



JUEVES

29 DE FEBRERO DE 2024

AÑO CVII TOMO I, NO. 38, 893 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

## PRENDEN AZTLÁN

El parque de diversiones que se ubicará en el Bosque de Chapultepec arrancó pruebas operativas y de encendido en 18 de sus 33 atracciones y juegos, entre ellos el carrusel y la rueda de la fortuna.

/ 26

Foto: Especial

PREVISIÓN DE LA ABM

## El crédito bancario crecerá más que PIB

El financiamiento al sector privado repuntaría con la esperada reducción de tasas de interés

POR KARLA PONCE

El crédito de la banca comercial al sector privado crecerá 5.1% real este año, casi el doble de lo que se estima que avanzará la economía mexicana.

El avance podría ser mayor debido a que se espera que comience a bajar la tasa de referencia, la cual se ubica en 11.25%, indicó Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

“Hemos visto que a pesar de que la tasa de interés ha estado alta, el crédito ha

DINERO

### Banxico modera su optimismo

El menor crecimiento en el último trimestre de 2023 provocó que Banxico recortara de 3.0% a 2.8% su pronóstico para el PIB este año. / 2

seguido creciendo de manera positiva, sin embargo, al disminuir la demanda podría repuntar todavía más”, sostuvo.

La tasa de referencia podría bajar a 9.75% hacia el cierre de 2024, lo que significaría créditos más baratos. Estadísticas de la ABM indican que en 2023 el crédito bancario al sector privado creció 5.3% real, 1.7 veces más que el PIB, el cual aumentó 3.2 por ciento.

DINERO



ADRENALINA

### RED BULL, EL RIVAL A VENCER

La escudería austriaca tiene el mejor auto y a los dos mejores pilotos, por lo que es la favorita en la nueva temporada de F1.

Ilustración: Horacio Sierra / Fotos: Mexsport y Conade

FUNCIÓN



Fotos: Cortesía Amazon Music

### ESTAFADORES Y TAMBIÉN SEDUCTORES

Verónica Toussaint y Melissa Mochulske estrenan el podcast *Malinfluencia*, en el que presentarán episodios de fraudes millonarios.

FUNCIÓN



Foto: Especial

### SU JUGUETE FAVORITO: EL MAQUILLAJE

Expertos alertan sobre la tendencia de las *Sephora Kids*, niñas de 8 a 12 años que en TikTok comparten compra de cosméticos y rutinas *skincare*. / 5

MEDIDA APLICARÁ A PARTIR DE ESTE JUEVES

# Canadá volverá a pedir visa a los mexicanos

LA RESTRICCIÓN, que se había levantado en 2016, tiene como objetivo frenar el alto flujo de peticiones de asilo de connacionales, que en 2023 ingresaron 25 mil solicitudes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y VERÓNICA MONDRAGÓN

A partir de esta noche, el gobierno de Canadá volverá a pedir visa a los visitantes mexicanos, de acuerdo con información dada a conocer por la CBC, la cadena pública de ese país.

François Legault, primer ministro de Quebec, solicitó al gobierno federal retomar la visa para frenar la ola de migrantes mexicanos.

“Estamos muy cerca del punto de ruptura debido al número excesivo de solicitantes de asilo que llegan a Quebec mes tras mes. La situación se ha vuelto insostenible”, escribió en una carta a Justin Trudeau.

Desde 2016, los mexicanos no requieren visa, sólo un aviso del viaje para ingresar a Canadá y permanecer por hasta seis meses. Sin embargo, las solicitudes de asilo en Quebec se dispararon a 60 mil el año pasado, 25 mil

## Arizona avala disparar a migrantes

SAN DIEGO.— Con apoyo republicano, el Congreso de Arizona aprobó una ley que autoriza el uso, en defensa propia, de la fuerza armada letal contra migrantes que ingresen a propiedades privadas.

Actualmente, entrar a propiedad ajena en ese estado es considerado un delito menor que se castiga con una sanción administrativa, como una multa.

La iniciativa, que pasó al Senado estatal, se basa en un caso de un rancho de 75 años, George Kelly, acusado de matar en 2023 a un migrante que pasaba por su propiedad. En enero rechazó una propuesta de la fiscalía para reducir su sentencia si se declaraba culpable de homicidio, por lo que irá a juicio en marzo.

Alguaciles de condados que corresponden a Nogales y Tucson han advertido sobre el peligro de usar fuerza armada letal contra un delito menor.

— Por Manuel Ocaño GLOBAL | PÁGINA 28

PRIMERA

## Reforzarán lucha trilateral contra polleros

Los gobiernos de México, EU y Guatemala acordaron mejorar el intercambio de información y trabajar juntos en la persecución de las redes de tráfico de migrantes. / 7

236 de las cuales son de connacionales.

Anoche, la Cancillería confirmó la medida en su

cuenta de X; sin embargo, minutos después borró la publicación.

PRIMERA | PÁGINA 4



ZONAS CRÍTICAS, EL NORTE Y EL ESTE Foto: AFP

## EMERGENCIA EN TEXAS POR INCENDIOS

Seis de 33 siniestros registrados en los últimos días siguen activos; el mayor ha arrasado con 344 mil hectáreas. Una fábrica de armas nucleares tuvo que cerrar ante el riesgo.

GLOBAL | PÁGINA 29

DINERO

### La inteligencia artificial, ancla para el crecimiento

La economía podría acelerarse si las nuevas tecnologías se adaptan en varias industrias y se otorga certeza jurídica, coinciden especialistas. / 7

ADRENALINA

### Ana Guevara deja colgados a atletas, acusa diputado

A cinco meses de París 2024, deportistas deben buscar recursos para el viaje al no recibir apoyos de la Conade, acusó el panista Miguel Rodarte. / 8



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Javier Aparicio 10  
Yuriria Sierra 12

EXPRESIONES

### UN ACERVO RENOVADO

Urnas, mantones y paños son parte de las piezas que se exhiben en las primeras salas etnográficas del Museo Nacional de Antropología. / 30



Foto: Cortesía Museo Nacional de Antropología

POR ASPIRACIONES, DOBLE CRIMEN EN MARAVATÍO

## Darán seguridad a candidatos, “hasta donde podamos”

DE LA REDACCIÓN

El presidente López Obrador dijo que se dialoga con candidatos a gobernadores y legisladores para brindarles seguridad “hasta donde podamos”.

“Se les ofreció a las candidatas a la Presidencia, al candidato, protección, y se les está protegiendo. Aceptaron, traen sus equipos y ellos pusieron las condiciones”, señaló en su conferencia matutina.

En tanto, la Fiscalía de Michoacán informó que la principal línea de investigación en el asesinato de los aspirantes de Morena y el PAN a la alcaldía de Maravatío apunta a sus aspiraciones políticas.

“Se trató de la intromisión de los intereses de los grupos criminales para quitarse del medio a los posibles candidatos”, declaró el fiscal Adrián López Solís.

— Con información de Miguel García PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

### CDMX, LA MÁS CARA PARA RENTAR

La capital tiene el precio más alto de 17 urbes para alquilar vivienda de clase media (costo promedio mensual en pesos).

CDMX	\$22 mil
Guadalajara	\$21 mil
Panamá	\$19 mil
Monterrey	\$15 mil
Montevideo	\$13 mil
Santiago	\$12 mil



COMUNIDAD | PÁG. 26

**CONEXIÓN.** El secretario de Infraestructura, Jorge Nuño Lara, informó que a mediados del 2024 quedará concluido el Tren Suburbano que conectará a la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Nuño Lara recordó que en tan sólo 39 minutos será posible llegar a la nueva terminal aérea desde la estación Buenavista al AIFA. — Isabel González

## RECHAZA CREAR CUADERNILLO

## TEPJF CREA CATÁLOGO DE SUJETOS SANCIONADOS

**INCLUIRÁ TODAS LAS SENTENCIAS EN FIRME DEL TRIBUNAL, pero no cuáles serán utilizadas para calificar la elección presidencial**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Al confirmar que el presidente López Obrador cometió irregularidades en su festejo del quinto año de su triunfo, lo que suma 19 sentencias confirmadas, la Sala Superior aprobó crear un catálogo de sujetos sancionados para consultar las sentencias firmes de todos los actores políticos para todas las calificaciones de elecciones.

20  
24  
DESTINO

Sin embargo, la magistrada Soto Fregoso y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata rechazaron la creación de un cuadernillo específicamente para incluir las sentencias que deberán tomarse en cuenta para la calificación de la elección presidencial, tal como lo proponía la magistrada Janine Otálora.

Otálora Malassis mantuvo su argumentación de la semana pasada y agregó que la propuesta del cuadernillo

sería para ordenar y sistematizar "aquellas resoluciones del INE definitivas de la sala regional especializada que han devenido en definitivas por no haber sido impugnadas y las de esta sala superior en las cuales se haya determinado y confirmado algún acto comisorio que pueda trascender en la calificación y declaración de validez de la elección presidencial."

Dijo que en ese cuadernillo estarían, como ejemplo, violaciones a las condiciones de equidad en la contienda, a la neutralidad del Estado y sus agentes y órganos respecto de la contienda, prohibición del desvío de recursos públicos, así como violaciones en materia de comunicación política y de fiscalización de los recursos en la campaña electoral.

## HERRAMIENTA

La presidenta Mónica Soto se manifestó en contra de ese cuadernillo, pero a favor del catálogo pues explicó que ese documento debía ser general para "que sea una herramienta objetiva



Foto: Archivo

En ese cuadernillo estarían, como ejemplo, violaciones a las condiciones de equidad en la contienda, a la neutralidad del Estado y sus agentes y órganos."

**JANINE OTÁLORA MALASSIS**  
MAGISTRADA DEL TEPJF

19

SENTENCIAS

en firme tiene el titular del Ejecutivo federal.

y neutral sin ninguna pretensión hacia algún asunto particular sino favorecedora de la justicia abierta, transparente, inclusiva y de manera general".

En el catálogo aparecerán todas las sentencias firmes emitidas por la Sala Superior pero no se distinguirán, ni señalarán, aquellas que puedan formar parte de la calificación de la elección, por lo que no se transparentarán cuáles serán tomadas en cuenta por las magistraturas y cuáles no, para emitir su opinión al calificar la elección presidencial.

## DEBATES

## Confirman que Signa Lab seleccionará preguntas

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior confirmó que Signa Lab sea la empresa que realice la selección de preguntas en redes sociales para el primer debate presidencial que se llevará a cabo el próximo 7 de abril.

Con esto, desechó la queja de Morena y sus aliados que

se quejaron de la supuesta parcialidad de esa organización por los pronunciamientos de su directora.

El proyecto de sentencia explica que, como Rossana Reguillo no participará en el proyecto las quejas no tienen sustento y los argumentos son de carácter subjetivo.

Al explicar su proyecto, la magistrada presidenta



## Contexto

La designación de Signa Lab para elegir las preguntas habían causado polémica pues su directora Rossana Reguillo había vertido críticas contra la 4T; debido a esto se separó del proyecto.

Mónica Soto afirmó que en ninguna parte de los procedimientos se estableció que debía seleccionarse una empresa u organización con los criterios exigidos por Morena.

Agregó que la organización designada fue la que logró el mayor puntaje desde la perspectiva técnica y económica.

Mónica Soto explicó que fue un procedimiento cierto previamente dispuesto en los instrumentos normativos aplicables en materia de debates organizados por el INE y la evaluación previa fue reconocida por las partes que ahora metieron la queja.

"La inoperancia deriva de que los alegados respecto de la parcialidad y falta de objetividad de la empresa parten de señalamientos subjetivos carentes de sustento", afirmó Soto.



## Hacia el 2 de junio: el efecto chilango

Se puede ganar la Presidencia de la República habiendo perdido la elección en la Ciudad de México.

Eso les pasó a **Carlos Salinas de Gortari** (1988), **Felipe Calderón** (2006) y **Enrique Peña Nieto** (2012). Sin embargo, ninguno de ellos venía de gobernar la capital de la República.

En los tiempos modernos, nadie ha logrado pasar directamente de mandar en la Ciudad de México a hacerlo en el país. Lo buscaron **Cuauhtémoc Cárdenas**, en 2000, y **Andrés Manuel López Obrador**, en 2006. Ambos fracasaron.

Ahora toca el turno a **Claudia Sheinbaum**. A ver si ella puede romper un maleficio que se remonta a 1855, cuando **Martín Carrera** pasó de ser gobernador del entonces Distrito Federal a presidente de la República (interino), luego de que la Revolución de Ayutla tumbó a **Antonio López de Santa Anna**.

La lealtad política de los chilangos, como escribí aquí ayer, tiene nervioso al oficialismo.

Aunque es cierto que el electorado capitalino ya negó la mayoría de los votos al candidato presidencial **Cárdenas** en el año 2000, la izquierda ha ganado los comicios presidenciales en la Ciudad de México tres veces consecutivas (2006, 2012 y 2018), llevando como abanderado a **López Obrador**, y también ha triunfado en las cinco elecciones para jefe de Gobierno que se han celebrado desde 1997.

Es por eso que la posibilidad de una derrota de **Sheinbaum** en la elección presidencial en la Ciudad de México y/o de **Clara Brugada** en la contienda para la Jefatura de Gobierno, sería un resultado desastroso para el oficialismo, incluso en el escenario de que la primera pudiera llegar a Palacio Nacional.

El presidente **López Obrador** prendió las señales de alerta al decir que notaba un cambio de postura política de los habitantes de la Ciudad de México.

"La gente de la capital no estaba así: ésta era una ciudad de avanzada, siempre lo fue, y ahora se ha venido empanizando, aburguesando", lamentó en su conferencia matutina del martes 27.

El mandatario hizo sus primeros comentarios sobre el tema el jueves 22, apenas cuatro días después de la manifestación ciudadana a favor de la democracia. Ésta llenó la Plaza de la Constitución, un espacio público que la izquierda ha considerado suyo desde que **Arnoldo Martínez Verdugo**, candidato presidencial del PSUM, logró una buena concentración en su cierre de campaña de 1982, que recibió el mote de "Zócalo rojo".

El presidente **López Obrador** había retado a sus "adversarios" a llenar la plaza cuando se estaba organizando la primera movilización ciudadana, en noviembre de 2022.

Esa vez, sus comentarios sirvieron de aliciente para que salieran a las calles muchos más de los que originalmente pensaban hacerlo. Y, aunque los convocantes no movieron el acto al Zócalo, como desafiaba el tabasqueño, sí lo cambiaron del Hemiciclo a Juárez a la más espaciosa Plaza de la República, al pie del Monumento a la Revolución. Luego, en febrero del año pasado, en la siguiente movilización, en defensa de la Suprema Corte, los participantes sí fueron al Zócalo y lo llenaron, cosa que repitieron hace 11 días.

Pero hay otros posibles ingredientes de la preocupación presidencial. Por un lado, la forma desaseada en que Morena resolvió la contienda interna por la candidatura, al quedar marginado **Omar García Harfuch**, quien era apoyado por **Sheinbaum**, para dar el paso a **Clara Brugada**. Además de la división interna que eso creó, la postulación de la exalcaldesa de Iztapalapa parece más difícil de digerir para los sectores de clase media que el oficialismo perdió en 2021 y busca recuperar.

Y ahora se agregan a los dolores de cabeza del oficialismo una inminente crisis por la escasez de agua en el Valle de México y hasta los efectos de los microsismos.

La seguridad con la que el partido guinda avanzaba hacia el triunfo en las elecciones de junio da la impresión de haberse empanado en la capital, que por 27 años ha sido el principal bastión de la izquierda.

## EL RADAR EXCÉLSIOR

## POLÍTICA NACIONAL

## Piden más seguridad cibernética

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados exhortó a las autoridades del sector financiero para que intensifiquen las medidas de seguridad cibernética, con el objetivo de proteger la información personal de los usuarios.

Mediante un comunicado, los congresistas del Partido Verde Ecologista advirtieron que los usuarios en internet están en un entorno digital cada vez más propenso a delitos como el fraude, robo de identidad y extorsión. El diputado federal Luis Edgardo Palacios Díaz, impulsor de la iniciativa, destacó la preocupante tasa de incidencia de transgresiones económicas. —Ximena Mejía



Foto: Especial

Luis Edgardo Palacios Díaz (der.) lamentó el número de fraudes cibernéticos.

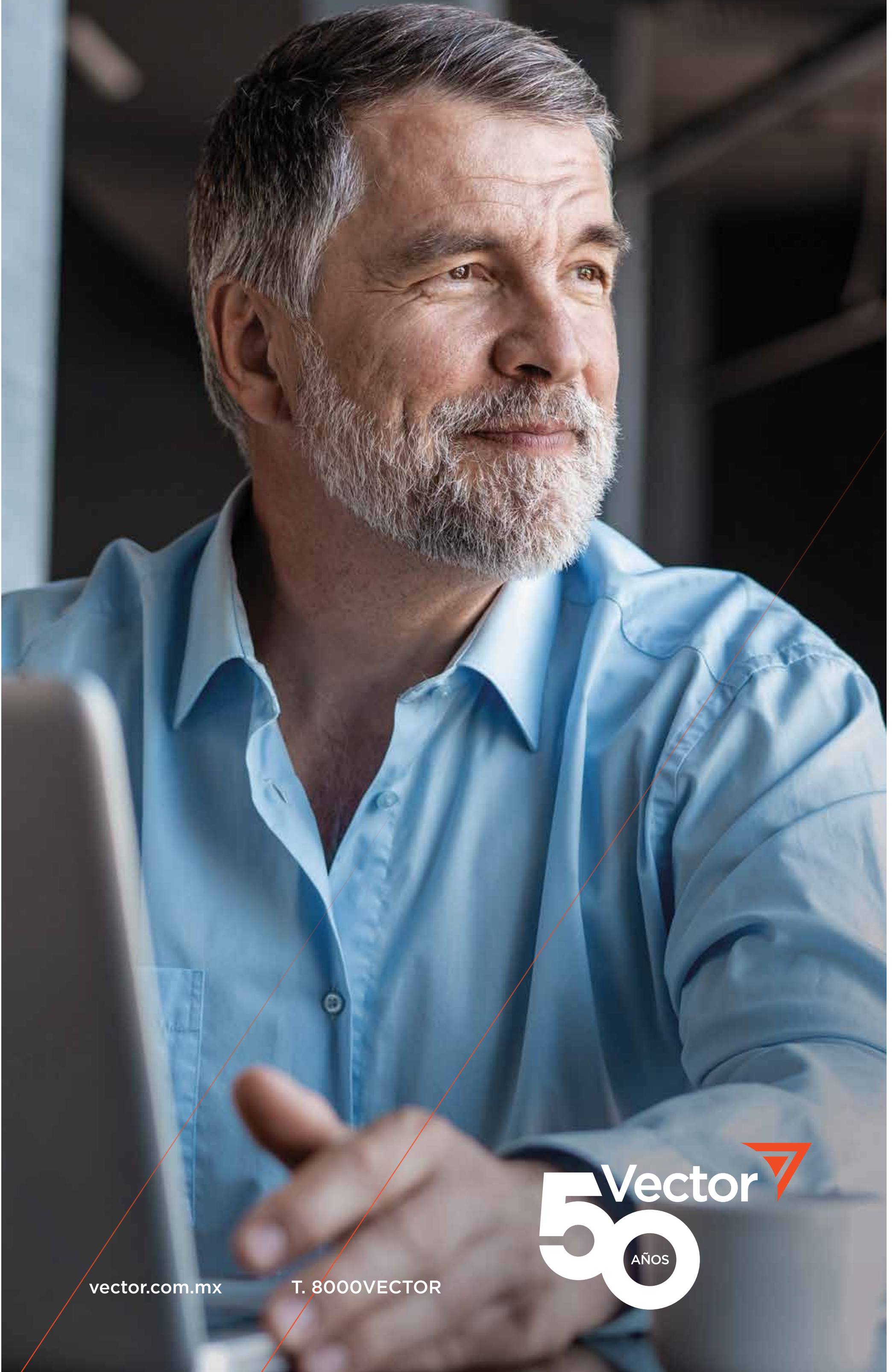
## A la baja, trabajo de la Auditoría

El titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, Ricardo Palma Rojas, reveló a la Cámara de Diputados que va a la baja el trabajo y los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Durante la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, el funcionario del órgano auditor presentó el Análisis del Informe Semestral del Estado que Guarda la Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas con corte al 30 de septiembre del 2023.

— Ximena Mejía

# / Comprometidos por tu confianza.



vector.com.mx

T. 8000VECTOR

Vector   
**50**  
AÑOS



## Petardos, humo y el grito "¡Vivos se los llevaron...!"

El hartazgo de padres y normalistas de Ayotzinapa por "el muro de la impunidad" que les impide saber lo que pasó con sus hijos aquel fatídico 26 de septiembre de 2014 empieza a manifestarse de manera radical.

El martes lanzaron petardos al edificio sede de la Secretaría de Gobernación. Ayer le tocó al Senado de la República. Es su respuesta a la ausencia de un diálogo con el Presidente que han pedido desde hace dos meses, y a los nulos avances para esclarecer lo sucedido con los 43 normalistas.

Se entiende su desesperación. Ya pasaron cinco años y tres meses desde que **López Obrador** se comprometió a encontrar vivos o muertos a los desaparecidos de Ayotzinapa, y no ha podido siquiera desmentir la *verdad histórica*.

Esa verdad, divulgada por el entonces titular de la PGR, **Jesús Murillo Karam** —encarcelado a pesar de su avanzada edad y mala salud—, sostiene que los 43 jóvenes fueron incinerados por integrantes de la organización delictiva Guerreros Unidos y arrojados en el basurero de Cocula, en Guerrero.

Ayer querían hablar con **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, y con la senadora **Malú Micher**, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, según consta en el documento que entregaron a personal del Senado.

Horas después de que formularon su petición, **Monreal** dijo en tribuna que los recibiría, pero ya se habían ido, no sin antes manifestar su inconformidad con petardos, estallidos, humo y el grito "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

\* Fueron cinco los petardos lanzados contra las instalaciones del Senado en los momentos en que se celebraba la sesión. Cuatro estallaron. Uno de ellos entró hasta un pasillo de la planta baja del edificio que da a la calle de Madrid. Suficiente para romper el vidrio de una puerta y provocar alarma en el Patio del Federalismo, donde me encontraba en el momento de los estallidos. Muchas caras de desconcierto, otras de curiosidad. "¿Qué fue eso?", escuché decir a mis espaldas. Algunos reporteros (as) corrieron hacia las escaleras que dan a la planta baja, donde ya había humo, sin hacer caso a la joven de resguardo y seguridad que, inútilmente intentaba, alertarlos sobre los riesgos. La mayoría de los senadores ni cuenta se dieron. Los tronidos no se escucharon en el salón de sesiones, según **Germán Martínez**, legislador del Grupo Plural.

\* Tenemos copia del documento entregado por el Comité de Padres y Madres de los 43 a personal del Senado. Consta de cuatro puntos:

1.- De acuerdo con las investigaciones, el 26 de septiembre de 2014, el Ejército tuvo conocimiento de los estudiantes de Ayotzinapa desde su salida de la normal rural, su arribo a Iguala, los momentos precisos de la agresión.

"Tal información no ha sido puesta a disposición de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (Uelica) y la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa (CoVA) en su totalidad", puntualiza.

El documento habla de 800 folios que no han sido entregados, y de información adicional sobre el posible traslado de 17 estudiantes que se encontraban detenidos en la barandilla municipal de Iguala, y que fueron llevados a otro sitio.

2.- La FGR no ha impulsado varias líneas de investigación relevantes del caso, tales como la relacionada con esos 17 estudiantes detenidos y trasladados.

3.- La SRE no ha impulsado el proceso de extradición de **Tomás Zerón de Lucio**, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, que tiene orden de aprehensión por tortura y está prófugo en Israel. Tampoco de **José Ulises Bernabé**, exdirector de la barandilla municipal de Iguala, quien entregó a los 17 estudiantes a Guerreros Unidos.

4.- Es importante mantener el diálogo con el Presidente de la República, quien ha declarado que él dirige las investigaciones. Desde hace dos meses hemos solicitado una reunión, sin que a la fecha tengamos respuesta.

\* Muy extraño el mensaje del presidente **López Obrador** al condicionar, ayer, su presencia en la Cumbre Norteamericana, a celebrarse en Quebec, Canadá, en abril. "Si no hay trato respetuoso, no asisto", dijo.

Ayer, en la mañana manifestó que le gustaría que **Joe Biden**, presidente de Estados Unidos, y **Justin Trudeau**, primer ministro de Canadá, conocieran la campaña sobre el "presidente narco" que se ha desatado en contra suya.

"Ellos tienen la forma de saber cómo se arman estas campañas, para que no participen en favor de esta guerra sucia, se abstengan de participar ayudando a la mafia del poder económico y del poder político en nuestro país, porque eso es inmoral. Nosotros siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de Estados Unidos con respeto", subrayó.

¿Por qué lo dijo? ¿Se enteró de algo? Sólo él lo sabe, pero no es usual que el Presidente mexicano utilice esos términos para mandar un mensaje a **Biden** y **Trudeau**, con quienes tiene una buena relación.

"Me faltan nada más siete meses y no me gusta viajar mucho", puntualizó.

## BREVE

### Atacan a aspirante a presidencia municipal de San Fernando, Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ.— El aspirante a la presidencia municipal de San Fernando, Chiapas, Gabriel Orantes Villatoro, sufrió un atentado del que salió ileso, cuando viajaba a bordo de su vehículo.

Orantes Villatoro, aspirante a la alcaldía por el partido Morena, viajaba en compañía de dos

personas más —quienes también resultaron ilesas— cuando un grupo armado que viajaba en vehículo con luces de patrullas, disparó contra su auto con armas de alto poder.

El aspirante se presentó ante el Ministerio Público a presentar la denuncia correspondiente.

— Gaspar Romero

## MÁS DE 25 MIL PIDIERON REFUGIO EN 2023

# Canadá perfila freno a éxodo de mexicanos

**ANTE EL INCREMENTO de solicitudes de asilo, hoy por la noche entrarían en vigor algunos requisitos de visado que habían sido eliminados**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y VERÓNICA MONDRAGÓN  
nacional@gimm.com.mx

Ante el crecimiento en el número de mexicanos que solicitan asilo, Canadá impondrá nuevos requisitos de visado, de acuerdo con información dada a conocer ayer por la Canadian Broadcasting Corporation (CBC), que precisó que entrarían en vigor a partir hoy, a las 23:30 horas.

El primer ministro de Quebec, François Legault, pidió en una carta al primer ministro canadiense Justin Trudeau implementar de nueva cuenta el requisito de visa para frenar la ola de migrantes mexicanos que solicitan asilo, porque se ha vuelto una situación insostenible.

"Estamos muy cerca del punto de ruptura, debido al número excesivo de solicitantes de asilo que llegan a Quebec mes tras mes. La situación se ha vuelto insostenible", escribió Legault.

Desde 2016, los mexicanos no requieren visa, sólo un aviso de viaje para ingresar a Canadá y permanecer hasta por seis meses. Sin embargo, en los últimos años, las cifras se han disparado en Quebec hasta las 60 mil solicitudes de asilo en 2023, 25 mil 236 de ellas de connacionales "que presionan los servicios públicos".

Según el registro oficial, del total de mexicanos,



Foto: David Solís/Archivo

Desde 2016, los ciudadanos mexicanos pueden viajar a Canadá con sólo un aviso de viaje, disposición que se prevé termine hoy, a partir de las 23:30 horas.

## Cuestiona medidas electoreras

En su conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Canadá y Estados Unidos de pretender intervenir en el proceso electoral mexicano.

Consideró que es mucha casualidad que, ahora, "en pleno proceso de elecciones" en México, desde Canadá se quieran imponer requisitos para moderar los flujos migratorios, cuando siempre ha habido orden en ello.

Denunció que, mediante asociaciones de tinte conservador, se intenta influir en las acciones, políticas o decisiones, en contra de la Cuarta Transformación de México.



Ahora Canadá está en lo mismo. Están queriendo tomar medidas en contra de México; lo lamentamos mucho."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Entrevistado al término de la inauguración del Gran Museo de Chichén Itzá sobre la medida, que entraría en vigor hoy, López Obrador dijo desconocer más sobre el tema y pidió esperar hasta hoy.

— Isabel González

sólo a dos mil 894 se les autorizó el asilo.

Según ese reporte, algunos mexicanos están usando el beneficio de Canadá para volar a ese país y, luego, cruzar ilegalmente a EU.

Se estima que los mexicanos con visado estadounidense y aquellos que viajan a Canadá con permisos de estudio o trabajo no tendrían que tramitar un nuevo documento.

## CONFIRMAN... Y SE ARREPIENTEN

La noche de ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) había confirmado, mediante un comunicado, la decisión del gobierno de Canadá de imponer el requisito de visa para las personas mexicanas.

En un boletín difundido en redes sociales, el cual eliminó minutos después, explicó que fue informada oficialmente que, a partir de hoy por la noche, las solicitudes de autorización electrónicas (ETA) deberán ir acompañadas de la existencia de una visa estadounidense vigente o de una visa canadiense en los últimos diez años.

"Las personas mexicanas que no cumplan con lo anterior deberán tramitar una visa canadiense", indicó la dependencia en el documento.

Señaló, además, que funcionarios de la secretaría dialogaron recientemente con autoridades canadienses al respecto y para proteger, particularmente, a personas que son víctimas de esquemas de fraude, trata, tráfico y desinformación.

## RUMBO AL 2 DE JUNIO

# Continúa la desbandada en San Lázaro

Diputados de todas las bancadas solicitaron licencia al cargo para dedicarse a sus campañas electorales

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Por segundo día, destacados diputados de todas las fuerzas políticas continuaron solicitando licencia para incorporarse a sus respectivas campañas electorales.

Perfiles como Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, que va por un escaño en el Senado, y el morenista Amílcar Sandoval, exdelegado de los programas sociales en Guerrero, que va por la reelección consecutiva, serán relevados por sus suplentes.

Igualmente se anunció la licencia del legislador del PAN Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia, quien va por una alcaldía en Querétaro.

Jericó Abramo Masso, del PRI, es parte de la docena de diputados que ayer se sumaron a los 33 que este martes dejaron sus curules para



Foto: Archivo

Carolina Viggiano, diputada del PRI, buscará un escaño.



Foto: Archivo

Amílcar Sandoval, de Morena, apuesta por la reelección.

## EL DATO

### Se alistán

El pasado martes, 33 diputados solicitaron licencia indefinida al cargo, a días del inicio de las campañas federales y locales en todo el país.

emprender las tareas del proselitismo.

En votación económica, se concedió licencia a tres diputadas del PRI y PAN, y nueve diputados de Morena, PAN, PRI y PVEM.

## MARAVATÍO

# Indagan agresión por aspiraciones

POR MIGUEL GARCÍA T.  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— La principal línea de investigación por el asesinato de los aspirantes de Morena y PAN a la alcaldía de Maravatío, Miguel Ángel Reyes Zavala y Armando Pérez Luna, apunta a sus aspiraciones políticas, confirmó el fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís.

"Todo parece indicar que, en efecto, se trató de la intromisión de los intereses de los grupos criminales para quitarse de en medio a los posibles candidatos", declaró.

Además, puntualizó que los candidatos no pueden ser "estigmatizados" por su condición política o por la región donde se desarrolle su vida y actividad, ya que la situación es recurrente en el estado, en referencia a la declaración hecha por el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, sobre que los aspirantes "piden permiso" a los delincuentes para competir.

## SAN LÁZARO

## Diputados se enfrentan por guerra en redes

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las etiquetas en X contra el gobierno, granjas de cuentas mascota, bots y campañas críticas enfrentaron en la tribuna de la Cámara de Diputados a los representantes de Morena y PT con los de la oposición.

En la sesión de ayer, el tema de la guerra digital en el contexto electoral fue colocado en la agenda política parlamentaria de la coalición oficialista que, en voz de los diputados Gerardo Fernández Noroña y Óscar Cantón Zetina, acusó a la alianza del PAN, PRI y PRD de haber activado una estrategia de desprestigio hacia el presidente López Obrador desde el extranjero y con inversiones millonarias.

“Le han metido millones de dólares, documentado, a una campaña en las redes de 200 millones de mensajes sin ningún sustento, el narcopresidente, y luego, de un triple salto mortal, narcocandidata”, acusó Fernández Noroña.

“Esta guerra de los bots que ha emprendido desde el extranjero, esta malvada derecha, simplemente no tiene nada que ver con López Obrador, hombre. No tiene nada que ver con Claudia. Claudia los va a arrasar con más de 30 puntos. Y nos vemos el 2 de junio”, desafió Cantón Zetina.

En respuesta, Jorge Triana (PAN), Sue Ellen Bernal (PRI), Gabriela Sodi (PRD) y Mirza Flores (Movimiento Ciudadano) refutaron que las campañas de difamación fueron impulsadas desde el inicio del sexenio por el aparato de propaganda del gobierno.

“Tenemos todo el sexenio denunciando a los que se llaman cuentas mascota. Y no es ninguna alusión personal, no se vayan a ofender, sino se trata de un tecnicismo, así se les dice a las cuentas de las cuales derivan constelaciones de cuentas también que se dedican a ser porristas del gobierno y atacar a los opositores”, reviró Triana.

“El Presidente no es ninguna víctima. La candidata no es ninguna víctima. Aquí las víctimas son las y los mexicanos que padecen la violencia en cada rincón del país”, planteó la priista Bernal.

“Los bots internacionales llenaron el Zócalo con la Marea Rosa. Creerse víctimas de su propia creación; no les queda actualmente llorar frente a su gatillero digital”, expuso la perredista Sodi.



## Tarjeta Mujeres con Bienestar



### ¡El Poder de Servir!



PUBLICA EN

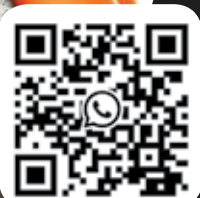
## EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, ESQUELAS  
EDICTOS Y PUBLICACIONES  
ESPECIALES

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:  
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS  
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR  
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030



## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones  
55 5128 3000

[www.excelsior.com.mx/suscripcion](http://www.excelsior.com.mx/suscripcion)



Whatsapp Suscripciones  
55 8346 0655



## CLAUDIA SHEINBAUM

## Dar prioridad a la seguridad pública es la clave de la transformación, asegura

La abanderada de la 4T destaca la importancia de hacer equipo con la IP

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La candidata presidencial de Morena, PT y Verde Ecologista, Claudia Sheinbaum, aseguró ante integrantes del Club de Industriales, que la clave de la Transformación Nacional es poner al centro de las prioridades la seguridad de los mexicanos y mexicanas.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México compartió a empresarios algunos de los éxitos logrados en la capital del país, en especial en materia de seguridad.

“Cuando nosotros llegamos a la ciudad, en diciembre del 2018, estaba en el peor momento de su historia de inseguridad; la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad Urbana que levanta el Inegi, en enero de 2018, 98% de los habitantes de la Ciudad de México encuestados consideraban que la ciudad era insegura. Nosotros dejamos la Ciudad de México con 56 delitos de alto impacto diarios, cuando la recibimos estaba en 177, es decir una reducción del 58%”, destacó.

Sheinbaum aseguró que tanto en la Ciudad de México, como en diferentes zonas



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum, candidata de la 4T a la Presidencia, se reunió con integrantes del Club de Industriales.

Los acuerdos más importantes de política económica que se han tomado en el país han sido por consenso: el aumento al salario, la reducción del outsourcing, la reforma laboral.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
CANDIDATA DE LA 4T

del país, es posible lograr los índices de seguridad altos siguiendo una estrategia basada en ejes: la atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación, así como realizar un trabajo coordinado con el gobierno federal a través de la Guardia Nacional, la Sedena, la Marina, tal y como se hizo durante su gestión como jefa de Gobierno.

Sheinbaum también destacó que el trabajo en equipo con inversionistas y empresarios es fundamental para garantizar una mejor calidad de vida para la población.

“Para mí, los acuerdos más importantes de política económica que se han tomado en el país han sido por consenso: el aumento al salario mínimo fue por consenso entre empresarios y gobiernos, la reducción del outsourcing fue por consenso”, puntualizó.

Asimismo, compartió su visión sobre la generación de bienestar para la ciudadanía y aseguró que en la CDMX se logró con el buen aprovechamiento de la inversión privada y pública.

## XÓCHITL GÁLVEZ

## Llevará mensaje de esperanza desde el primer minuto del periodo de campaña

La candidata de Fuerza y Corazón por México arrancará en Fresnillo, Zacatecas

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, se declaró lista para iniciar, mañana, su primer día de campaña, en Fresnillo, Aguascalientes e Irapuato.

La elección de Fresnillo para iniciar su recorrido del país en el primer minuto de este viernes obedece a una propuesta de Gálvez para enviar un mensaje de esperanza y compromiso con la población mexicana, sobre todo, la que está afectada por la violencia.

Habitantes de Fresnillo se preparan para dar la bienvenida a la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón y escuchar su propuesta de seguridad pública y la posibilidad de que la paz retorne a la localidad.

El 96.4% de los fresnillenses consideran que es peligroso vivir en su ciudad, según las mediciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) sobre percepción de inseguridad,



Foto: Tomada de X @XochitlGalvez

En la red X, Xóchitl Gálvez compartió que prepara los videos para sus redes que se difundirán a partir de mañana.

El 97% de la gente que vive en Fresnillo tiene miedo, y vamos a arrancar a las 12 de la noche mandando un mensaje de esperanza de que va a terminar esta larga noche de violencia.”

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
ASPIRANTE OPOSITORA

presentada en diciembre pasado.

“Voy a arrancar a las 12 de la noche en Fresnillo, Zacatecas, que es el municipio donde la gente tiene más miedo de todo el país, el 97% de la gente que vive en Fresnillo tiene miedo, y vamos a arrancar a las 12 de la noche mandando un mensaje de esperanza a todos los mexicanos, de que va a

terminar esta larga noche de violencia, porque nosotros sí vamos a enfrentar a los delincuentes”, comentó en la semana Gálvez Ruiz.

El equipo de Xóchitl Gálvez solicitó al ayuntamiento de Fresnillo brindar las facilidades para la realización del evento, el cual tendrá por escenario la explanada de la antigua presidencia municipal, en el centro histórico de la ciudad.

Por lo que respecta a Aguascalientes, es la ciudad y el estado donde el índice de aprobación del actual gobierno federal arroja los niveles más bajos de aceptación, por lo que Xóchitl Gálvez espera tener un gran reconocimiento en esa entidad, gobernada por el PAN.



## ¡Fuera máscaras de contienda!

En la política también hay espacio para el humor y la creatividad. La empresa de máscaras de látex Caretas REV lanzará mañana los rostros de las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en el arranque de las campañas, a petición de los propios equipos de las abanderadas.

En esta ocasión además de las máscaras, crearon

pequeños muñecos que se fijan al hombro, una innovación con gran éxito entre los jóvenes.

Caretas REV se dedica a realizar máscaras de horror desde hace 70 años, pero desde los 90 lanzó el rostro en látex del expresidente Carlos Salinas de Gortari que hasta el momento es solicitada.

— Pedro Tonantzín



Foto: Pedro Tonantzín

## JALISCO

## Yo no soy fosfo fosfo, soy un político serio: Alfaro

El gobernador anuncia que no participará en ningún evento de campaña de Álvarez Máynez

POR KARLA MÉNDEZ  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que no va a participar en ningún evento de campaña de Jorge Álvarez Máynez ni en los temas que tengan que ver con Movimiento Ciudadano a nivel nacional.

“Yo no voy a participar en ningún evento de campaña por respeto a la responsabilidad que tengo, no solamente no voy a estar presente en eventos de campaña, sino que, además, en el caso o en los temas que tienen que ver con el proyecto nacional de MC, pues también ya fijé mi postura y, bueno, pues no estaremos”, dijo.

A pregunta expresa sobre si Jorge Máynez y Samuel García están dañando la imagen de MC, el mandatario estatal fue tajante al señalar que no son ellos, sino las decisiones que se han tomado a nivel nacional, en las que la mercadotecnia de bajo nivel pretende sustituir a la política, al tiempo que señaló que él no es fosfo, fosfo.

“No creo que sean Samuel y Máynez, yo creo que lo que ha pasado es que se han tomado decisiones lamentables en lo nacional, se ha convertido nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, en un espacio en donde la mercadotecnia, y yo diría de bajo nivel, pretende sustituir a la política y eso nunca termina bien. Entonces, yo no soy eso, yo no pertenezco a esa

lógica, yo no soy fosfo, fosfo, yo soy un político serio y así me voy a mantener hasta el último día de mi encomienda”, indicó.

Destacó que todo lo que pasó a nivel nacional lastimó el esfuerzo que se había realizado para convertir a MC en una alternativa política.

“Nadie podrá negar que MC se había convertido en una opción, hoy se ve distinto”, lamentó.



Nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, se ha convertido en un espacio en donde la mercadotecnia, y yo diría de bajo nivel, pretende sustituir a la política.”

**ENRIQUE ALFARO**  
GOBERNADOR DE JALISCO

Alfaro señaló que no sabe qué sucederá en la elección a nivel nacional, pero, en Jalisco, lo que les toca hacer como proyecto político es cuidar el estado.

“Jalisco es una realidad distinta a la que se ha hecho en MC nacional. Nada tiene que ver la seriedad con la que se ha abordado el trabajo político en Jalisco y cada quien que haga su parte, nosotros como equipo, como proyecto, quienes tienen hoy la responsabilidad de encabezar a MC en Jalisco lo están haciendo muy bien y estoy seguro que van salir adelante en este proceso”, finalizó.

## LÓPEZ OBRADOR

## “Seguridad, hasta donde podamos”

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró estar en diálogo con candidatos a gobernadores y legisladores para brindarles seguridad en elecciones; “hasta donde podamos”, aclaró.

En este contexto, el mandatario sostuvo que algunos ya aceptaron y se han integrado equipos de seguridad a sus campañas. Además, refirió que estas medidas son para todos los contendientes a cualquier cargo público en las próximas elecciones.

“Estamos trabajando en proteger a todos; se le

ofreció a las candidatas a la Presidencia, al candidato, protección, y se les está protegiendo; aceptaron, traen sus equipos y ellos pusieron las condiciones y están protegidos y se está haciendo lo mismo, se está hablando con candidatos a gobernadores, gobernadoras, candidatos, diputados federales, senadores, hasta donde podamos, y protegiendo periodistas”, expresó.

Enfatizó que estas iniciativas se dan debido a que hay gente sin escrúpulos que, cuando sucede algo con algún actor político o de medios de comunicación, de inmediato culpan a su gobierno.

## ORDENA IMPARCIALIDAD

## INE acota a La Hora Nacional

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a las personas responsables de La Hora Nacional, así como a sus locutores, que los comentarios ahí realizados se apeguen a los principios de imparcialidad y neutralidad y se abstengan de la posibilidad de beneficiar a alguna candidatura en específico.

Lo anterior, luego de que el PAN denunció ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación, a Javier Ramírez Gómez y

Leonora Milan Fe, además de Claudia Sheinbaum Pardo y el partido Morena, por las manifestaciones realizadas por las personas locutoras durante las emisiones de La Hora Nacional de los días 3 y 10 de diciembre de 2023 y 14 de enero de 2024.

El PAN se quejó de que, en esas emisiones, los comentarios estaban encaminados a beneficiar la imagen de la entonces precandidata única de Morena-PT-Verde, por lo que solicitó el dictado de medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, a lo que la Comisión accedió.



Foto: Cuartoscuro

La Suprema Corte concedió el amparo a compañías a las que se les deberá aplicar la ley vigente antes de la reforma.

#### TRAS AMPARO A EMPRESAS

## México libra sanciones con revés a la reforma eléctrica, afirma SCJN

La decisión del pasado 31 de enero impacta en la controversia que EU y Canadá habían presentado en el marco del T-MEC

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

El amparo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió a empresas, declarando la inconstitucionalidad del orden de prelación en el despacho de energía eléctrica, dejó sin efecto las posibles sanciones al país por parte de un panel, en el marco del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).

“La inconstitucionalidad declarada dejó sin materias las consultas que, en el Panel de Energía, formularon esos países en julio de 2022; lo que se traduce en que se evitó para México una condena económica de grandes dimensiones y el fin del asunto en el tema energético”, explicó ayer la SCJN.

El pasado 31 de enero, del presente año, la Segunda Sala del Máximo Tribunal concedió el amparo a las empresas La Bufa Wind, Compañía de Energía Mexicana, Eléctrica Del Valle de México, Fuerza

Eólica del Istmo, Eólica de Coahuila y Eóliatec del Istmo, a las que se les deberá aplicar la ley vigente antes de la reforma promovida por la presente administración y que entró en vigor el 9 de marzo de 2021.

La jornada destacó porque, luego de que el ministro Javier Laynez se declaró impedido para votar, hubo un empate que se resolvió con el voto de calidad del presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, lo que fue impugnado por la ministra Yasmin Esquivel Mossa.

### 6

#### COMPAÑÍAS

fueron favorecidas con el fallo del 31 de enero.

“Pronunciamiento que no sólo significó conceder el amparo a las quejas, sino que también generó una consecuencia para el resto de los agentes en el mercado eléctrico mayorista.

“Además, una de las implicaciones de esa decisión impactó de manera decisiva en la controversia que tanto Estados Unidos como Canadá habían presentado, en el marco del T-MEC, contra México por la política del Gobierno en el sector”, indicó la Corte en su tarjeta.

## COMBATE A MIGRACIÓN ILEGAL

# Lanzan lucha trilateral en contra de *polleros*

MÉXICO, EU Y GUATEMALA crearon un grupo que perseguirá redes de trata de indocumentados

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

Estados Unidos, México y Guatemala pactaron una mayor colaboración en la atención del fenómeno migratorio irregular en la región, enfocados en la investigación y persecución de las redes de trata de personas y de tráfico de migrantes.

En Washington, los secretarios Antony Blinken, Alicia Bárcena y Carlos Ramiro Martínez acordaron revisar las causas estructurales, aplicación de las leyes fronterizas y nuevas vías de movilidad laboral que permitan la migración ordenada, humana y regular.

Se comprometieron a promover inversiones en Guatemala que desarrollen



Foto: Reuters

Los secretarios Antony Blinken, Alicia Bárcena y Carlos Ramiro Martínez se comprometieron a compartir datos sobre el fenómeno, mediante el lanzamiento del Tablero de datos sobre flujos migratorios.



Ninguna nación puede responder sola al fenómeno migratorio; se tienen que hacer esfuerzos con otros países para un proceso regular y coordinado.”

ANTONY BLINKEN  
SECRETARIO DE ESTADO DE EU

infraestructura y amplíen el acceso a salud, educación, electrificación y vivienda.

“El objetivo es buscar fortalecer las vías regulares de movilidad laboral”, dijo la canciller Bárcena.

El canciller guatemalteco reconoció el pendiente que tiene su país en la generación de desarrollo económico que arraigue a sus nacionales a sus comunidades de origen.

Lanzaron el Tablero de datos sobre flujos migratorios que mejorará la coordinación y la toma de decisiones basada en datos, y anunciaron la creación de un grupo trilateral de carácter operativo que bajará para mejorar la seguridad, el cumplimiento de la ley, los procesos, e infraestructura a lo largo de sus fronteras, según se destacó en la declaración conjunta.



Foto: Especial

La ayuda a los habitantes fue coordinada entre autoridades estatales, municipales y tradicionales.

#### ALIMENTOS Y COBIJAS

## Entregan apoyo a pueblos originarios en Chihuahua

POR CARLOS CORIA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Dentro del programa de apoyo a pueblos originarios, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, destacó las estrategias Juntos por la Sierra Tarahumara y contra la sequía, donde se distribuyen alimentos y otros insumos básicos.

Mediante un trabajo conjunto entre autoridades estatales, municipales y tradicionales, la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas (SPyCI) entregó 100 toneladas de maíz y frijol, a más de 5 mil familias de las localidades de Samachique, Aboreachi, Agua Azul y Cienegueta, en el municipio de Guachochi.

También se entregaron 32 toneladas de paquetes de maíz y frijol a 150 familias de comunidades indígenas del municipio de Nonoava.

En una acción similar,

en la comunidad de Nará-rachí, municipio de Carichí, el Gobierno del Estado distribuyó más de 500 cobijas y 96 toneladas de granos, en el marco de la segunda etapa de la entrega de apoyos como parte de la estrategia integral contra la sequía.

#### EL DATO

#### Acercamiento

El gobierno de María Eugenia Campos entregó toneladas de maíz y frijol a habitantes que perdieron sus cultivos por la falta de lluvias.

Autoridades informaron que el alimento suministrado consistió en 72 toneladas de maíz y 24 de frijol que sirven de apoyo a los beneficiarios, quienes han visto afectadas sus cultivos por las escasas lluvias registradas en la región.

**50 AÑOS 1974-2024**

Porque lo obtienes en máximo 24 horas

**¡Fonacot es el crédito!**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

gob.mx/fonacot



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# La esquizofrenia del poder

• Según el Índice Global de Crimen Organizado que se dio a conocer el martes, tenemos el primer lugar mundial en todas las variables: mercados criminales en sí, trata de personas, tráfico de personas, extorsión...

En recuerdo de mi hijo Jorge.

Nos estamos convirtiendo, cada vez más, en un país esquizofrénico. El presidente **López Obrador** asegura que “no pasa nada”, que “la gente está feliz” y que los índices de inseguridad van a la baja, mientras ya hemos superado los 180 mil asesinatos y los 50 mil desaparecidos en el sexenio, según el Índice Global de Crimen Organizado que se dio a conocer el martes, tenemos el primer lugar mundial en todas las variables: mercados criminales en sí, trata de personas, tráfico de personas, extorsión, tráfico de armas, comercio de productos falsificados y comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales. Ningún país tiene tal penetración del crimen organizado y tan poca resiliencia institucional ante el mismo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación adoptó la histórica resolución de declarar inconstitucional la reforma energética impulsada por el gobierno. Desde que se había aprobado, el gobierno de Estados Unidos había presentado una controversia en el marco del Tratado de Libre Comercio, que implicaba sanciones en forma de aranceles por miles de millones de dólares contra México. Apenas ayer la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, festejó que, con la declaración de inconstitucionalidad de la reforma energética, se pusiera fin a la controversia que sobre el tema tenían los gobiernos de Canadá y de Estados Unidos contra México. Es una buena noticia, nos ahorramos, como país, una durísima sanción por violar uno de los principales capítulos del T-MEC.

Pero, al mismo tiempo, legisladores de Morena impusieron una demanda de juicio político contra el ministro de la Corte, **Alberto Pérez Dayán**, por haber votado esa acción de inconstitucionalidad, que, además de ser absolutamente legal, le ahorró al país, como reconoció **Buenrostro**, una sanción millonaria.

Pero como con el tema energético, la ideología avasalla a este gobierno, para lograr que CFE tenga más del 51% de la generación compran, como decíamos ayer, en 6 mil 200 millones de dólares 13 plantas a la española Iberdrola. Estas, que la compañía ya las tenía amortizadas y que estaban funcionando, generarán, si bien nos va, la misma cantidad de energía, pero ahora en CFE. Traducido al español, pagamos 6 mil 200 millones de dólares sólo para que el Presidente pudiera decir que había cumplido con su compromiso de convertir a CFE en proveedor mayoritario de energía.

También queremos hacer lo mismo con Pemex, pero las cuentas son cada día peores. En la paraestatal festejan que tuvieron 110 mil millones de pesos de utilidades... olvidan decir que, para alcanzar ese número, el gobierno federal les regaló 160 mil millones de pesos, o sea, que salimos perdiendo, sólo en este rubro, unos 50 mil millones. No hablemos de los subsidios a la gasolina, de lo que cuesta refinar en México un barril

de crudo o del despilfarro en Dos Bocas. El gobierno federal se jacta de la libertad de prensa, pero nunca ha habido tantos periodistas asesinados como en este sexenio. El martes, **Carlos Loret de Mola** tuvo que estar ocho horas sentado declarando ante un juez porque fue acusado por el hermano del presidente, **Pío López Obrador**, que reclama 200 millones de pesos por daño moral. Es absurdo, el delito lo cometió **Pío**: fue grabado recibiendo dinero, en una ocasión, 400 mil pesos, en otra, un millón, que, como él mismo reconoció, fue para “apoyar el movimiento”. En lugar de estar bajo investigación por varios delitos electorales y fiscales, se convierte en denunciante y el propio Presidente en la mañanera, en lugar de criticar a su hermano por esos actos de corrupción, volvió a la carga contra Loret, que “cometió el delito” de difundir la corrupción de **Pío**... que partió del juzgado en un Mercedes-Benz de lujo.

El mismo día, sospechosamente, se sube un tuit atribuido a la periodista **Anabel Hernández** en el que dice que sufrió un atentado. Unas pocas horas después, **Anabel** desmiente esa información y asegura que ni siquiera tiene cuenta en X (antes Twitter). En la mañanera de ayer, el Presidente la acusa de ser parte de una campaña de difamación en su contra, ignorando el desmentido.

Al mismo tiempo que son asesinados, con diferencia de horas, los precandidatos de Morena y del PAN para el municipio de Maravatío, Michoacán. En la mañanera se dice que no hay violencia en el ámbito electoral, que no pasa nada. Iban ya 14 candidatos o aspirantes asesinados y todavía no empieza la campaña. Ayer atentaron contra otro aspirante, éste de Morena, en San Fernando, Chiapas, donde esta misma semana fueron asesinados tres mandos policiales, a los que un grupo del crimen organizado acusó de estar coludidos con sus rivales, que tienen posiciones en la Fiscalía y en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del estado.

El presidente **López Obrador** asegura que irá a la próxima cumbre con los mandatarios de Estados Unidos y Canadá sólo si es tratado “con respeto”, como si **Joe Biden** o **Justin Trudeau** le hubieran faltado alguna vez al respeto a **López Obrador**. Pero, al mismo tiempo, el Presidente se metía en asuntos internos de Estados Unidos, pedía que no se extraditara a **Julian Assange** (a quien Estados Unidos considera no un hacker, sino un colaborador de los servicios de inteligencia rusos), decía que en la Unión Americana ya no se respetaba la libertad y que había que trasladar la Estatua de la Libertad a México.

Dicen que la esquizofrenia es un trastorno mental grave por el cual las personas (y sectores sociales, agreguemos nosotros) interpretan la realidad de manera anormal... puede provocar una combinación de alucinaciones, delirios y trastornos graves en el pensamiento y el comportamiento, que afecta el funcionamiento diario y puede ser incapacitante. Es verdad.

## Yo lector

### CARTA DE LA CFE

En relación con la nota “Acusan a la CFE de secar río”, publicada en **Excelsior** el 28 de febrero, escrita por Gaspar Romero, hago los siguientes comentarios.

La nota dice que, de acuerdo con Seín Escobar Espinosa, presidente de la Cooperativa de Lancheros Ángel Albino Corzo, la CFE les dijo que el bajo nivel del agua se debe a pruebas “que están realizando en la presa Chicoasén II”; por ello se cerraría el sistema de presas del río Grijalva. Y menciona que esto afectará al turismo y puede haber “un problema de carácter social, porque los cárcamos que abastecen de agua algunos poblados [...] van a sufrir escasez para el uso diario”.

De acuerdo con las actividades del proyecto hidroeléctrico Chicoasén II, se programó la desviación del agua del río Grijalva para la seguridad del personal; esto requiere que se detengan las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres “Chicoasén” durante siete días a partir del 27 de febrero. Para llevar a cabo estas actividades se estableció una mesa de trabajo desde el 16 de febrero, donde participan la CFE, la Conagua, la Semar, el Cenace, la Sedena, la Guardia Nacional, así como el gobierno del estado de Chiapas y Protección Civil de Chiapas.

En la mesa se acordó detener las unidades de generación de esta hidroeléctrica a partir de los 390.50 metros sobre el nivel del mar. Se tienen previstas otras actividades para mantener el suministro de agua en las localidades aguas abajo de esta central, así como la navegación en el embalse de la presa Chicoasén; todo de acuerdo con los criterios operativos del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH). La mesa interinstitucional es permanente y está abierta para recibir las dudas de cualquiera de los sectores de la población.

**LUIS BRAVO NAVARRO**

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA DE LA CFE

### Y EL DESPERDICIO SIGUE

Aunque en diversos medios y también las autoridades nos han anunciado que los niveles de diversas presas en el país están en situación crítica, no dejo de ver gente que sigue tirando agua como si no estuviésemos ante una situación alarmante. En fin, que el llamado día cero va a llegar y ahí se van a poner a culpar a medio mundo, menos a ellos mismos y, ahí sí van a querer hacer conciencia y cambiar su actitud, pero ya será tarde.

**OMAR MARTÍNEZ H.**

CIUDAD DE MÉXICO



Foto: Archivo

Margarita Ríos Farjat dijo que la FGR mantiene las facultades de la persecución contra Francisco García Cabeza de Vaca.

**MARGARITA RÍOS FARJAT**

## “Cabeza de Vaca no goza de inmunidad”

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

El exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier Cabeza de Vaca no goza de inmunidad procesal por el hecho de que se retiraran la acción de inconstitucionalidad 112/2021 y la controversia constitucional 95/2021, relacionadas con su proceso de desafuero, precisó la ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat, encargada de los proyectos.

Se indicó que la vigencia de las normas impugnadas por el gobierno federal y el Senado de la República, tampoco modifican las facultades de la persecución penal por parte de la FGR, a los presuntos delitos vinculados al exmandatario tamaulipeco.

De hecho, se indicó que el pasado 14 de febrero, a petición del Ministerio Público Federal, un Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, con sede en Almoloya de Juárez, libró un orden de captura en contra de García Cabeza de Vaca.

En la causa penal 51/2024 se al ex gobernador de Tamaulipas se le vincula a los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada. Los dos proyectos 112/2021 y 95/2021 serán listados a la brevedad, se explicó, “para su mejor discusión, una vez atendidas algunas observaciones recibidas en vía económica”, se explicó en una tarjeta informativa.

En estos momentos, García Cabeza de Vaca no cuenta con el fuero inherente al cargo de gobernador, desde el 30 de septiembre de 2022, cuando concluyó su mandato, por lo que no es necesaria una declaratoria de procedencia, el desafuero, para proceder en su contra por delitos federales.

En el caso de Tamaulipas, una vez comunicada la decisión por la Cámara de Diputados sobre retirar el fuero, el Congreso estatal tiene la posibilidad de analizar los méritos de retirar la inmunidad procesal”.

## PIDE CONSTRUIR LEGITIMIDAD

# Piña admite desafíos en justicia penal oral

**LA MINISTRA AFIRMA QUE tiene el enorme potencial de contribuir a la credibilidad del PJJ y del Estado de derecho en nuestro país**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

La reforma que estableció el Sistema de Justicia Penal Oral Adversarial, que entró en vigor en todo el país en 2008, tiene pendiente atender los reclamos de justicia de la sociedad, afirmó este miércoles, la presidenta del Poder Judicial Federal, ministra Norma Lucía Piña Hernández.

“Como todo proceso de cambio institucional, persisten y tenemos algunos pendientes y desafíos. Si bien, la reforma constitucional de 2008 incorporó procedimientos y figuras tendientes a lograr una persecución más efectiva de los delitos, aún queda pendiente colmar plenamente los reclamos de justicia de las personas.

“Todavía hay mucho para hacer para garantizar que nuestras instituciones cuenten con condiciones apropiadas para operar con éxito”, expresó la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Foto: Archivo

La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, llamó a consolidar el sistema oral.

**16**  
AÑOS

se van a cumplir de la entrada en vigor del sistema oral penal.

**EL DATO**

**Meta**

El Poder Judicial de la Federación dio a conocer que se busca ofrecer a las personas un sistema de justicia que brinde un trato justo a los mexicanos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) inauguró hoy los trabajos del Noveno Congreso Internacional de Derecho Constitucional, del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN.

“La justicia penal tiene el enorme potencial de contribuir a la credibilidad del PJJ y del Estado de derecho en nuestro país. Lograr estos objetivos depende, en gran medida, de quienes integramos el PJJ y las instituciones de impartición jurídicas en todo nuestro país”, señaló la ministra Piña Hernández.

La Reforma al Sistema de Justicia Penal, que pasó de un esquema acusatorio en papel,

a procesos orales adversariales, entró en vigor en 2008 y se dio un plazo para que en junio de 2016 todo el aparato de justicia se modificara para su aplicación.

“Tengo la convicción de que la consolidación del sistema de justicia acusatorio y adversarial depende, en gran medida, de los operadores jurídicos y de todas las personas que conozcan el contenido de las decisiones que emite la Suprema Corte en materia penal”, dijo la presidenta de la Corte.

**TRANSPARENCIA**

La ministra Piña Hernández indicó que este sistema hace más transparente la operación y las decisiones que toman las personas juzgadas del PJJ.

“Hoy, casi 170 jueces y juezas federales presiden audiencias penales que son públicas y, por lo tanto, se encuentran sujetas al escrutinio de todas las personas.

“La transparencia de los procesos y las decisiones de las personas juzgadas de control, enjuiciamiento y ejecución abonan a construir legitimidad al sistema de justicia penal”, aseguró la ministra Piña Hernández.

La presidenta del máximo tribunal del país recordó que desde noviembre de 2014 a fechas recientes, el PJJ ha realizado casi medio millón de audiencias y ha conocido 130 mil causas penales en sus 42 centros de justicia.



## INCOMUNICADOS

Viajar en algunas líneas del Metro, sobre todo aquellas que están bajo tierra, puede resultar un poco estresante, ya que debido a la profundidad a la que fueron construidas no hay servicio de telefonía celular, ya no digamos de internet.

Por ejemplo, aunque el tiempo de espera en la Línea 12 del Metro se ha reducido luego de las recientes obras, ahora debemos esperar a salir de los túneles para volver a tener señal, no sólo de internet, sino de telefonía, ya que una vez que entras a las estaciones y bajas a los andenes, te quedas totalmente incomunicado.

Cuesta trabajo entender que, mientras en las pantallas de los trenes se presume que la modernidad llegó al Metro, no haya forma de tener algún tipo de comunicación en las estaciones subterráneas de esta línea, que muchos usamos más por necesidad que por gusto después de todo lo que ha pasado. Ojalá puedan solucionar esto, porque si ocurre una emergencia estando "allá abajo" uno ni se entera qué pasa hasta que sale, literalmente, a la superficie, al menos que podamos tener servicio para llamar y recibir llamadas.

**ALEJANDRO LARA**  
CIUDAD DE MÉXICO

## SEÑALÉTICA EQUIVOCADA

El servicio que presta el Metrobús es muy bueno; jamás he tenido quejas de este sistema de transporte. Sin embargo, me he percatado de que varias unidades que van del Pueblo Santa Cruz Atoyac a Indios Verdes tienen la señalética equivocada, pues tienen la de la línea morada, de Tepalcates a Coyuya.

Ojalá las autoridades de la Ciudad de México puedan modificar esto, porque vi cómo una pareja de ancianos que, luego, luego al subir a una unidad se dieron cuenta de la señalética se bajaron enseguida porque dijeron: "Éste no es; va para otro lado", supongo que después preguntaron al oficial de la estación y él les explicó la situación. Así que espero que esta situación cambie, porque para las personas que no saben que está mal la señalética, se confían y se van a dar la pérdida de su vida.

**SARA JIMÉNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

## Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: [yolector@gimm.com.mx](mailto:yolector@gimm.com.mx)



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
[leo@opinar.com.mx](mailto:leo@opinar.com.mx)

## Un demonio llamado Carlos

• He aquí al periodista que reveló los videos defendiéndose de las acusaciones del señor que recibió el dinero en efectivo presuntamente para la campaña de su hermano.

**Carlos Loret** ha sido el periodista más incómodo para el presidente **López Obrador**. No es gratuito, en este sentido, que sea el más citado en las mañaneras donde lo han agraviado sistemáticamente. El acoso en su contra ha sido constante. Ahora está siendo perseguido judicialmente por hacer su trabajo.

En agosto de 2020, el conductor de **Latinus** dio a conocer dos videos donde claramente se observa a **Pío López Obrador** recibiendo un sobre amarillo y una bolsa por parte de **David León**, a la sazón operador del entonces gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**. Por el diálogo, nos enteramos que era dinero en efectivo por un monto total de un millón 400 mil pesos que, como dijo **Pío**, llevaría a su hermano, quien estaba enterado de las transacciones.



**David León** se convirtió luego en coordinador de Logística del presidente electo y coordinador nacional de Protección Civil después de que **López Obrador** tomara posesión. **Velasco**, por su parte, transitó al Senado, donde ha sido uno de los aliados del Presidente durante este sexenio.

Al ser interrogado por los videos difundidos por **Loret**, **López Obrador** dijo que eran "aportaciones para el movimiento [...] en momentos en el que la gente era la que apoyaba, básicamente, nosotros hemos venido luchando durante muchos años y nos ha financiado el pueblo como ha sucedido cuando se han llevado a cabo revoluciones".

El Presidente recomendó que se iniciara una investigación sobre estos videos: "Siempre he dicho que debemos de acabar con la corrupción y la impunidad y tenemos que actuar de manera consecuente; esta revelación, estos videos que presentó **Loret de Mola** deben entregarse a la Fiscalía General de la República, es decir, el señor **Loret de Mola** debe presentar una denuncia".

PAN y PRD le tomaron la palabra al Presidente y presentaron una denuncia en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales. Dos años después, dicha fiscalía, a cargo de un viejo amigo del Presidente, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, desechó el caso. El financiamiento ilegal en dinero en efectivo, que no se reportó al Instituto Nacional Electoral, de un operador del gobernador chiapaneco, quedó impune.

**Pío López Obrador**, sin embargo, se enojó porque, entre otras cosas, lo hicieron testificar en la fiscalía. Decidió entonces demandar a **Carlos Loret** y a **Latinus** por daños moral y punitivos.

**Pío** está en su derecho. Un ciudadano puede recurrir a la

ley cuando se siente injustamente afectado por una historia periodística. Según él, el reportaje de **Latinus** perjudicó su imagen y le generó inactividad profesional. Pretende que **Loret** lo compense con 200 millones de pesos y **Latinus** con otros 200.

Si **Pío** está en su derecho de recurrir a la justicia, pero es una demanda frívola y cínica. Todo mundo vimos, y todavía puede observarse en internet, cómo recibió el dinero para su hermano.

El hecho es que los **López Obrador** quedaron exonerados gracias a una fiscalía controlada por un amigo del Presidente. No así el periodista, quien está en pleno juicio, con todo lo que eso implica. Para empezar, dinero que tiene que pagarles a sus abogados. Luego, tiempo para preparar el caso y declarar en los juzgados. Lo más importante, sin embargo, es la incertidumbre de estar siendo procesado.

Por mero sentido común, creo que **Loret** va a ganar la causa. Pero el hecho de que hoy esté en el banquillo de los acusados es una imagen muy apropiada para este sexenio. "El mundo al revés", como ha dicho **Carlos**. He aquí al periodista que reveló los videos defendiéndose de las acusaciones del señor que recibió el dinero en efectivo presuntamente para la campaña de su hermano.

**López Obrador** niega que él le haya aconsejado o solicitado a **Pío** demandar a **Loret**. Lo mismo afirma el hermano. Ambos revelan que llevan más de nueve años sin verse (así el Presidente que "cree" en la importancia de la familia). Ayer, el mandatario le recomendó a su hermano desistir del caso porque lo perderá. Y es que, según él, periodistas y jueces son parte de la misma mafia del poder.

En suma, estamos frente a dos inocentes angelitos. **Andrés Manuel**, que no tiene nada que ver con este asunto, y **Pío**, por la afectación a su imagen e ingresos. Al parecer el cinismo corre por las venas de la familia **López Obrador**.

Y el diablo es, por supuesto, **Loret**.

Más allá del absurdo maniqueísmo, propio de este gobierno, lo preocupante es el mensaje de llevar a juicio a un periodista por hacer su trabajo. El mensaje es ominosamente claro para toda la comunidad periodística del país. Me refiero a la verdadera, es decir, la que incomoda a los poderosos, comenzando por ese demonio llamado **Carlos**.



X: [@leozuckermann](https://twitter.com/leozuckermann)

EN TU CIUDAD

BAJAMOS  
LOS HOMICIDIOS 50%  
Y LOS DELITOS DE  
ALTO IMPACTO 53%

#TuCiudadTusLogros

**TU CIUDAD TUS LOGROS**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

Únete al equipo de asesores voluntarios del INEA

Y cambia la vida de personas que no saben leer ni escribir

Acércate a una Plaza comunitaria o llama al 800 00 60 300

Elige tu camino hacia el futuro...

#LaEducaciónTransforma

TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

[gob.mx/inea](https://gob.mx/inea)

# ES

## EDITORIAL



**Javier Aparicio**  
Académico del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx

### Hora de las campañas

Se acabaron las excusas y los pretextos para no dar entrevistas, para rehuir a los debates sustantivos o para no presentar propuestas.

Mañana comienzan las campañas presidenciales y legislativas a nivel federal. Pronto darán comienzo las campañas locales para elegir ocho gubernaturas —Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán— y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como la inmensa mayoría de los ayuntamientos y congresos locales del país.

Durante las precampañas y los procesos internos previos de cada coalición, las dos candidatas punteras estaban impedidas (extraña, pero legalmente) para hacer propuestas específicas y pedir el voto del electorado. Pareciera que llevamos meses en este tránsito, pero finalmente es la hora de las campañas: se acabaron las excusas y los pretextos para no dar entrevistas, para rehuir a los debates sustantivos, o para no presentar propuestas.

Habrán tres debates presidenciales y múltiples ejercicios similares a nivel local. Su impacto en las intenciones de voto quizás no sea muy grande, pero será la única ocasión en que podamos contrastar las tres candidaturas presidenciales cara a cara. Los debates son una prueba de estrés para cualquier candidata. Una mala frase, una mala respuesta, de inmediato se traducirá en spots de la candidatura rival, o el hazmerreír de las redes sociales. No es muy claro si esto producirá un voto más informado o razonado, pero es innegable que habrá más información disponible, buena o mala, para quien quiera utilizarla.

A la información falsa, sesgada o incompleta que se pronuncia cotidianamente desde Palacio Nacional, se sumarán las promesas y ataques de las campañas que podrían ser igualmente falsos, sesgados o incompletos. En la democracia,

**¿Hay sesgo partidista en las múltiples ocasiones en que el Presidente ha convocado a sus simpatizantes?**

no hay otra alternativa más que confiar en la capacidad del electorado en filtrar y procesar toda esta información.

Miles de personas se manifestaron en el Zócalo capitalino y muchas plazas públicas del país el pasado 18 de febrero para exigir elecciones libres y justas. Entre otras demandas, se exigió que el Presidente de la República no se meta en la elección y la contienda partidista, tal y como exige la Constitución vigente. Hubo quienes criticaron que los manifestantes usaban ropa de color rosa. Es un curioso reclamo, cuando el gobierno ha desplegado a miles de servidores públicos con chalecos color guinda para promover sus programas sociales.

Hubo quienes criticaron fuertes sesgos partidistas o sociodemográficos entre las personas que se manifestaron aquel día. Hubo quien llegó a decir que se trató de un acto anticipado de campaña. Es una crítica curiosa, porque cualquier manifestación masiva suele tener alguno de esos sesgos. ¿Hay sesgo partidista en las múltiples ocasiones en que el Presidente ha convocado al Zócalo a sus simpatizantes? ¿Había sesgo partidista en las movilizaciones de #YoSoy132 en 2012? ¿En las protestas contra la tragedia de Ayotzinapa? ¿Lo hubo en el plantón de Reforma de 2006? Por fortuna, no hace falta tramitar ninguna licencia o permiso para ejercer derechos políticos y libertades.

La candidata Claudia Sheinbaum ha convocado al Zócalo capitalino este viernes 1º de marzo, mientras que Xóchitl Gálvez iniciará su campaña en Fresnillo, Zacatecas —una ciudad azotada por el crimen organizado—. Por su parte, el Presidente lleva varias semanas preocupado por lo que se dice de él en las otrora benditas redes sociales. Tan sólo hace una semana confesó una injerencia indebida en el Poder Judicial y agredió reiteradamente a una reportera del *New York Times*. Su partido aventaja en las encuestas, pero eso no le impide acusar, otra vez, una campaña orquestada en su contra.

Según la última encuesta nacional de Buendía & Márquez, levantada entre el 15 y el 21 de febrero, 54% del electorado ya está convencido de por quién votar, mientras que 45% todavía está dudoso por quién hacerlo. Una pregunta interesante será saber si las movilizaciones de estos días, o si los mítines, debates o spots a que estaremos expuestos durante los próximos 90 días, tendrán algún efecto en las intenciones de voto. Es la hora de las campañas: pronto sabremos si tendrán algún efecto.



**Juan José Rodríguez Prats**  
Político  
opinionexcelsior@gimm.com.mx

### El agitador

*La justicia es, ante todo, una ética de respeto.*  
**Miguel Grande Yáñez**

Hace casi 32 años (24/04/1992) el jesuita Francisco Goitia organizó un debate en Villahermosa, Tabasco. Participamos Andrés Manuel López Obrador (dirigente del PRD) y yo (entonces secretario de Gobierno del estado). El periódico *La Verdad del Sureste* reseñó así el evento: “López Obrador: el remedio político no ha restañado la descomposición estatal. Soslaya Rodríguez Prats las acusaciones, dice que para impulsar el desarrollo de Tabasco no hay que ser simples agitadores”. Se dice que este evento fue una de las causas por las que se me solicitó la renuncia al cargo.

También fui crítico de Felipe Calderón. En septiembre de 2011, en el programa *Debatilán*, a raíz de que por presiones declinara mi precandidato Alonso Lujambio y a pregunta expresa, respondí: “Felipe tiene que entender que en el PAN no somos un rebaño de corderos”, aludiendo a Ernesto Cordero que el entonces presidente quería imponernos. Este comentario me costó perder la diputación federal en 2012.

Agitador es, según el diccionario, una “persona que excita los ánimos para propugnar determinados cambios políticos y sociales”. Son sinónimos: provocador, perturbador, instigador, revoltoso, sedicioso, faccioso, rebelde, entre otros.

Cicerón empezó las catilinarias pronunciadas en el año 63 a.C., diciéndole a quien quería subvertir el orden público: “¿Hasta cuándo abusarás Catilina de nuestra paciencia?”. Por su parte, Harold Bloom, crítico literario, escribe sobre Shakespeare: “Su política y su religión nos serán siempre desconocidas. Sospecho que no tenía ninguna política ni ninguna religión, sólo una visión de lo humano, o de lo más humano”.

Tres citas: “No tengo miedo de la grandeza. Algunos han nacido grandes, algunos alcanzan la grandeza, a algunos se le echa encima la grandeza”. Otra: “La gloria es como un círculo en el agua, que nunca deja de ensancharse, hasta que

esparciéndose a lo ancho se desvanece en nada”. La última: “Pero soltadme de mis ataduras con la ayuda de tus manos buenas”. Esto es, para ser buen gobernante se requiere una buena dosis de bondad.

El Quijote es un compendio de sabiduría sobre el ideal y la realidad. Por cierto, les recomiendo el libro recién publicado de mi correligionario Juan Antonio García Villa (no conozco a nadie que sepa más del tema), quien con amena prosa da cuenta de las muchas aportaciones de Cervantes.

Como puede inferirse, estoy ocupándome del liderazgo político de nuestro Presidente. Hagamos ahora una reflexión jurídica. Eduardo García Máynez nos ofrece en un párrafo las posibles definiciones del derecho: “Piensan algunos en un derecho justo; otros tienen presente el conjunto que el poder público crea o reconoce y no pocos sólo consideran como jurídicas las reglas que efectivamente norman la vida de una comunidad”.

En nuestro caso, el titular del Poder Ejecutivo, con todo respeto como él suele decir, sostiene con José Alfredo Jiménez que “su palabra es la ley”.

La lección es clara: todos servimos para algo y somos dañinos cuando no atinamos en nuestra vocación. En el caso de Andrés Manuel, lo suyo es agitar, no resolver, como se lo dije en aquel debate. Ahí está todo el acerto. Nuestra entidad ha vivido en el conflicto a partir de su irrupción como dizque “luchador social”. Para muestra ahí está el mal llamado “movimiento de resistencia civil” que ha generado que miles de usuarios no paguen el servicio eléctrico. La deuda, según últimas cifras, alcanza 15 mil mdp y todas las posibles soluciones han fracasado.

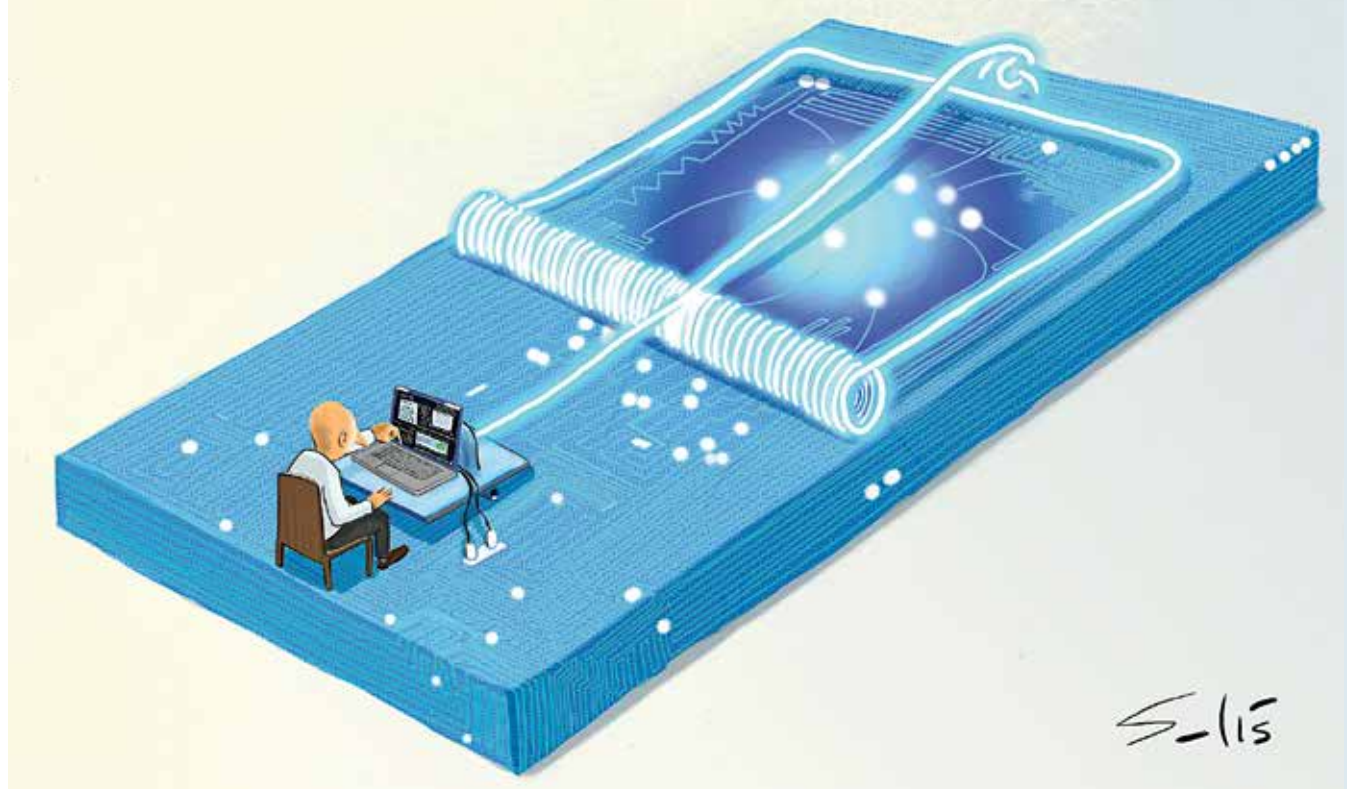
Muchos editorialistas han repasado los diversos casos en que se atropella la ley. El ambiente en el proceso electoral está revistiendo amenazas de una lucha fratricida. Empecemos por lo elemental: el respeto y la autoridad se lo debe ganar a pulso. Si de ella emana el insulto y la agresión, pues el asunto se torna complicado, por decir lo menos.

El poder está para fortalecer la gobernabilidad, no para demolerla. Hay que predicar con el ejemplo.

**El ambiente en el proceso electoral está revistiendo amenazas de una lucha fratricida.**

**SOLÍS**

**Para la Inteligencia Artificial, nosotros podríamos terminar siendo el queso.**



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Ideas precisas.** La Cumbre Nearshoring México se convirtió en el escenario donde **Juan Ramón de La Fuente**, piedra angular de los Diálogos por la Transformación, puso sobre la mesa la necesidad imperante de enfocar esfuerzos en educación, seguridad e infraestructura. En una nación necesitada de progreso, los temas propuestos por **De La Fuente** son pilares que no pueden seguir en el limbo de la planificación. ¿Cómo pasar de la teoría a la práctica sin quedarse atrapado en la burocracia y los intereses políticos? Ésa es una pregunta para la que el coordinador del proyecto de la 4T ya tiene solución. Resultados, no intenciones, es lo suyo.

**2. ¿Perfil idóneo? Bertha Alcalde**, quien formó parte de la terna para llegar a la SCJN, es la nueva titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió hacer un movimiento más en su gabinete y designar a la hermana de la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, como la nueva directora del ISSSTE. Hasta ahora no se han dado a conocer las razones para sustituir en el cargo a **Pedro Zenteno Santaella**, que había sido elegido en 2021. Ya veremos.

**3. Excelente compra.** **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, señaló que la compra de las 13 plantas eléctricas de Iberdrola fue una buena adquisición. Destacó que el gobierno federal compró activos muy valiosos y con una cartera de importantes clientes a un precio muy económico, 684 mil dólares por megavatio, pues en el mundo se han realizado transacciones hasta de un millón de dólares por MW. “Esta operación le dará al país un pago inmediato de dividendos, ya que dichas centrales son generadoras de utilidades”. El gobierno del presidente **López Obrador** puede aprovechar esto y hacer pivote con la inversión extranjera. Que así sea.

**4. Doble función.** Así parece perfilarse el próximo acto de Morena, no sólo como el inicio formal de la carrera presidencial de **Claudia Sheinbaum**, sino también como una manifestación de respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En un movimiento que parece calculado, Morena busca amalgamar el apoyo popular hacia la candidata con la defensa de **López Obrador**. La elección de este doble propósito no es casual. En política, la imagen y la percepción lo son todo. **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, enfatiza que no hay sombra alguna del primer mandatario sobre la exjefa de Gobierno. Se verá este 12 de marzo.

**5. Ocupado.** **Rutilio Escandón**, gobernador de Chiapas, dio el banderazo para la construcción del Mercado de las Flores, en Zinacantán, donde tomó protesta a **Francisco Mariscal** como titular de Salud estatal e inició la entrega de los Programas Alimentarios de su gobierno. En tanto, desde Palenque, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció la mañanera y no se vio a **Escandón** a su lado. En política no hay coincidencias, aunque el primer mandatario aclaró que fue porque no hubo reunión de gabinete, pues “afortunadamente no hay cosas graves”. Seguro que don **Rutilio** estaba combatiendo la violencia en Chiapas.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

## La demanda contra Loret

Pese a que constitucionalmente no es delito difundir una información de interés público, hubo una juez que aceptó la demanda, lo que implica una violación a la libertad de prensa, algo que debe preocupar al Consejo de la Judicatura y a todo mexicano, pues con el mismo criterio se puede llevar a tribunales a cualquier ciudadano que actúe dentro del marco de la ley.

**P**ío López Obrador, hermano del Presidente de la República, fue captado en video cuando recibía dinero en sobres que le entregaba David León Romero, quien fuera funcionario del gobierno federal entre 2018 y 2020. Carlos Loret de Mola, al igual que muchos otros periodistas, difundió la grabación y ahora el hermano del mandatario demanda a Loret por 200 millones de pesos y por una suma igual al portal de internet Latinus, medio de expresión en el que labora el citado periodista.

Pillado Pío en la recepción de una suma en efectivo estimada en un millón 400 mil pesos, declaró que era “para el movimiento”, lo que puede entenderse como Movimiento Regeneración Nacional o Morena, partido que hoy está en el poder. Sin embargo, no hay información comprobable sobre el destino real de ese dinero, pues las autoridades electorales no parecen haberse enterado de la operación y el grueso fajo de billetes bien pudo acabar en los bolsillos de Pío o tener otro destino.

Pese a que constitucionalmente no es delito difundir una información de interés público, hubo una juez que aceptó la demanda, lo que implica una violación a la libertad de prensa, algo que debe preocupar al Consejo de la Judicatura y a todo mexicano, pues con el mismo criterio se puede llevar a tribunales a cualquier ciudadano que actúe dentro del marco de la ley.

Pío, el impío, afirma que tiene nueve años sin ver a su hermano Andrés Manuel, pero ni falta que hace, pues el mero apellido suscita las caravanas de funcionarios públicos serviles, además de ser una formidable tarjeta de presentación para los negocios más peregrinos y para el éxito económico del que debe gozar el ahora demandante, que se mueve en un auto de lujo.

Anteayer, el careo entre el periodista y el hermano del Presidente duró ocho horas. Para quien trata de ganar 400 millones de pesos, se trata de una muy interesante inversión, en cambio, para un periodista que vive de su trabajo, es una grosera pérdida de tiempo y, consecuentemente, de dinero. A lo anterior debemos agregar que en estos litigios se requiere

el apoyo de abogados, los cuales no trabajan gratis.

Loret es un periodista exitoso y tal vez pueda pagar lo que cobran los abogados, pero el peligro es que el mismo juez o colegas suyos, igualmente ayunos de conocimiento jurídico o de escrúpulos, conviertan en costumbre perseguir a periodistas indóciles. Todos estamos en peligro si, insisto, el Consejo de la Judicatura deja pasar este asunto y, no sobra decirlo, el perjuicio mayor será para la sociedad, porque si se permite que un juez incurra en violación al marco jurídico, lo esperable es que aquel colega que disponga de una información relevante prefiera guardársela, con lo cual se privaría al público de conocerla.

No es necesario estar de acuerdo en todo para solidarizarse con el colega Carlos Loret de Mola. La diferencia de enfoques y criterios enriquece al periodismo, lo que representa un beneficio para la sociedad.

Recordemos el grito que lanzó en 1968 el rector de la dignidad, don Javier Barros Sierra, ante el embate del autoritarismo: “¡Viva la discrepancia!”, dijo entonces aquel gran maestro.

Por eso, desde la coincidencia o la discrepancia, hay que desplegar una amplia solidaridad con Loret, miembro de una dinastía que ha dado grandes figuras de la prensa. A la vez, hay que condenar, sin rodeos, la prepotencia del hermano del hermano, ya que, si avanza esta demanda, seguramente seguirán otras, pues Loret de Mola no es el único incluido en

la lista de informadores a los que Andrés Manuel López Obrador ha decidido convertir en enemigos.

Sobre el desenlace de este triste episodio, AMLO dijo que “no sirven de nada las denuncias porque no se puede denunciar a un mafioso que está protegido por un Poder Judicial mafioso, porque forman parte de la misma mafia. Es perder el tiempo, yo por eso no presento ninguna denuncia”.

Después de eso, es previsible que la fobia presidencial contra los periodistas se acreciente en este fin de sexenio. Para entonces, gane una u otra candidata la próxima elección, el manto protector que acompaña a quien ocupa tan alto cargo se irá deshinchando hasta desaparecer y dejará en la indefensión a quien hoy usa y abusa de los recursos que le encomendó la ciudadanía. Lo tendremos presente.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
lbarreda@unam.mx

## Autoridad vengativa por encima de la ley

Natalie Kitroeff procedió como deben hacerlo los buenos reporteros: al entregarle un cuestionario al Presidente acerca del reportaje de ella misma en el que revela que el gobierno de Estados Unidos indagó posibles vínculos de aliados suyos con cárteles de la droga después de 2018, le estaba otorgando al principal involucrado en el reportaje el derecho de réplica, la oportunidad de desmentir, aclarar o contextualizar lo que en el reportaje se señala.

¿Cuál era el objetivo del Presidente al divulgar, violando la ley, el número del teléfono privado de la periodista Natalie Kitroeff del *New York Times*? ¿Para qué lo hacía? ¿Qué buscaba con esa conducta ilegal? Al dar a conocer ese número telefónico exponía a la periodista a los insultos y las amenazas de la jauría que se solaza agrediendo impunemente con mensajes anónimos a quienes el caudillo muestra su rechazo.

Cuestionado por Jéscica Zermeño, de Univision, sobre si volvería a presentar un teléfono privado de un comunicador, el Presidente contestó de forma inaudita: “Claro, claro, claro, cuando se trata de un asunto en donde está de por medio la dignidad del Presidente de México”. Estupefacta por esa contestación, la reportera insistió: “¿Y qué hacemos con la Ley de Transparencia, señor Presidente?”. El interpelado sostuvo: “No, por encima de esa ley está la autoridad moral, la autoridad política”.

No, un Presidente no defiende su autoridad moral y su autoridad política, como pretende Andrés Manuel López Obrador, violando la ley. Al contrario: el proceder ilegal le resta autoridad moral y autoridad política al Presidente y a cualquier servidor público. El cumplimiento de la ley es un deber de todos, exigible con mayor razón a los servidores públicos. El Presidente, por razones obvias, es el más obligado a esa observancia.

No es la primera vez que López Obrador transgrede la legalidad en perjuicio de un periodista. No sólo ha prologado insultos y calumnias a informadores y columnistas. Todos recordamos cuando exhibió los supuestos ingresos económicos de Carlos Loret de Mola, el comunicador al que más detesta por la información que en Latinus ha publicado de la corrupción en su gobierno y su entorno familiar, incluyendo a sus hermanos y sus hijos, y ahora abusivamente demandado por Pío López Obrador, que exige el pago de 200 millones de pesos!

¿En qué preservaba o reforzaba la autoridad moral y política del Presidente la divulgación del número telefónico de

Natalie Kitroeff? ¿Al violar ostensiblemente la ley y poner en riesgo a una reportera López Obrador estaba defendiendo su autoridad moral y su autoridad política? ¿La autoridad moral y política la defiende un gobernante con conductas ilegales? Extraña defensa.

Natalie Kitroeff procedió como deben hacerlo los buenos reporteros: al entregarle un cuestionario al Presidente acerca del reportaje de ella misma en el que revela que el gobierno de Estados Unidos indagó posibles vínculos de aliados suyos con cárteles de la droga después de 2018, le estaba otorgando al principal involucrado en el reportaje el derecho de réplica, la oportunidad de desmentir, aclarar o contextualizar lo que en el reportaje se señala.

Acostumbrado a los paleros que asisten a sus conferencias mañaneras, el Presidente enfureció. Acusa de injerencista al *New York Times*, al que se ha referido como “pasquín inmundo”, como si un diario no debiese publicar una nota relativa a un país que no sea el propio. Se tendría que cancelar la sección de internacionales en todos los periódicos del mundo.

La irresponsable conducta del Presidente ocasionó que también se difundieran en redes sociales los números telefónicos de su hijo José

Ramón y de las candidatas a la Presidencia Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, y los tres recibieran una andanada de insultos.

El Presidente tendría que pedir una disculpa por su torpe e ilegal acción, lo que sería meritorio: siempre es plausible aceptar que se cometió un error. Pero no lo va a hacer: los políticos son poco dados a reconocer sus pifias —muy pocos, a lo largo de la historia, han ejercido la saludable auto-critica—, y un político como él, a quien sus legisladores han elevado a la altura de la encarnación de la patria, la nación y el pueblo, no admitirá que se equivocó.

El Presidente seguirá figurándose que, envuelto en la bandera nacional, puso en su sitio a una extraña enemiga que osó profanar la investidura presidencial con dos pecados imperdonables: realizar un reportaje que le incomodó y pedirle su punto de vista sobre lo que en ese trabajo se da a conocer.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir  
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar  
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director de Noticias y  
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director de Relaciones  
Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

Francisco David Silva Ramírez  
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego  
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares  
Director de Internet

Armando Heredia Suárez  
Director de Producción

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

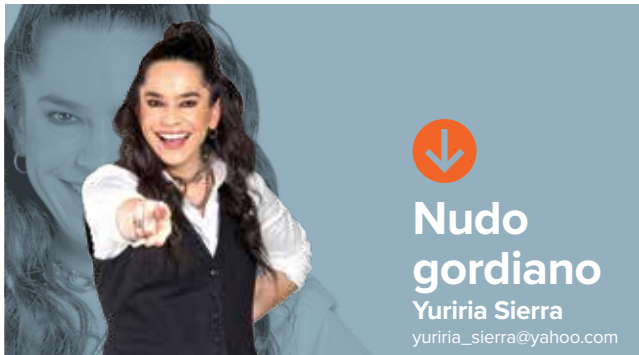
Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO  
NACIONAL

**MÁS FONDOS A MILITARES.** El presupuesto de entes militares como la Sedena, Marina y Guardia Nacional creció 41.5% en este gobierno (61.5 mil mdp), en comparación con lo registrado al cierre del sexenio pasado. Esto en contraste con la austeridad que ha afectado a rubros como salud y seguridad pública, señala un análisis de México Evalúa.

— De la Redacción



↓  
**Nudo gordiano**  
Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## La Grieta Inamovible: Milei y la polarización

• La "grieta", esa división casi tectónica que separa a la sociedad argentina, no sólo persiste, sino que amenaza con ensancharse bajo la administración de Javier Milei.

La política argentina ha sido históricamente un tablero de ajedrez donde las piezas parecen moverse más por choques ideológicos que por estrategias de desarrollo nacional. La "grieta", esa división casi tectónica que separa a la sociedad argentina, no sólo persiste, sino que amenaza con ensancharse bajo la administración de **Javier Milei**, quien ascendió al poder prometiendo un cambio radical hacia la libertad económica y una ruptura con el pasado populista.

La Paradoja de la Libertad. **Milei**, un personaje que ha sabido captar la atención tanto dentro como fuera de Argentina, proclama la "libertad" como estandarte, pero sus acciones y decisiones recientes parecen contradecir su propio mantra. Un ejemplo claro es la polémica prohibición del lenguaje incluyente en ámbitos educativos y oficiales, una medida que, lejos de abordar problemas económicos o sociales urgentes, se sumerge en la cultura de la cancelación que tanto critica. Este tipo de acciones no sólo desvía la atención de temas prioritarios, sino que, además, polariza aún más a una sociedad ya dividida, contrariando la libertad de expresión que dice defender.

Un Liderazgo Nómada. Más allá de sus políticas internas, la gestión de **Milei** se caracteriza por su constante presencia en el escenario internacional. Desde su participación en el Foro Económico Mundial, en Davos, donde clamó por la libertad frente a líderes mundiales, hasta su reciente encuentro con **Donald Trump**, **Milei** parece más enfocado en fortalecer su imagen global que en atender las urgencias de su país. Esta "diplomacia de celebridades" levanta cuestionamientos sobre sus prioridades, especialmente cuando Argentina enfrenta desafíos económicos y sociales de gran magnitud.

La Visita a México: Una Prueba de Fuego. La anunciada visita de **Milei** a México se perfila como un próximo episodio en su agenda internacional. Este encuentro no sólo será crucial para las relaciones bilaterales entre Argentina y México, sino también para la imagen de **Milei** ante una audiencia latinoamericana más amplia. La pregunta es si aprovechará esta oportunidad para presentar propuestas concretas y constructivas que trasciendan la retórica o si, por el contrario, se sumergirá en polémicas que amplifiquen la grieta en su propio país.

La grieta en Argentina, lejos de cerrarse, parece profundizarse bajo el liderazgo de **Javier Milei**. Decenas de miles de argentinos y argentinas toman las calles de sus ciudades más pobladas. Su enfoque en la polarización cultural, su activismo internacional por encima de la gestión interna, su "plan de choque" en el Legislativo, así como su interpretación selectiva de la libertad, no hacen sino exacerbar la división en una sociedad que clama por soluciones reales a sus problemas estructurales. La verdadera libertad, aquella que promueve el diálogo, la inclusión y el desarrollo, parece quedar relegada en un escenario político más interesado en el espectáculo que en la sustancia. La política argentina necesita trascender la grieta, pero, para ello, sus líderes deben, primero, comprometerse con la coherencia, la inclusión y, sobre todo, con la responsabilidad de gobernar para todos.

Los populismos de izquierda y de derecha son la serpiente que se muerde la cola. Ojalá dejemos de confrontar a nuestras sociedades porque Argentina nos los muestra: desde Perón hasta hoy no han logrado resolver la llamada "grieta" y, todo lo contrario, no han hecho sino profundizarla cada día más. Al grado de socavón.

### BREVE

#### Dictan libertad a implicada en atentado contra Gómez Leyva

En audiencia llevada a cabo ayer, el juez federal Edmundo Perusquia, le otorgó el cambio de medida cautelar a Yunuen N, una de las seis mujeres presas desde enero del año pasado, acusadas de participar en la célula delictiva que intentó asesinar al periodista **Ciro Gómez Leyva**, el 15 de diciembre del 2022.

Con esta determinación, la imputada podrá

enfrentar fuera de la cárcel la acusación que tiene por asociación delictiva. El juez le impuso medidas como vivir en el domicilio indicado por sus abogados, no salir de la Ciudad de México, no acercarse a **Gómez Leyva** ni a su sitio de trabajo, someterse a vigilancia del DIF y presentarse a las audiencias.

Se preveía que en las primeras horas de hoy Yunuen N dejara la prisión de Santa Martha Acatitla, siendo la primera de las seis detenidas en hacerlo. El lunes, a las otras implicadas se les conmutó la pena y recibieron libertad condicional.

— De la Redacción

### SENADO REPUDIA FALLO

# Piden destituir a juez que liberó a violador

**EXHORTARON al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México a que se repare de inmediato el daño causado a la víctima**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Senado repudió la liberación del hombre que violó a una niña de cuatro años de edad y pidió al Poder Judicial del Estado de México que destituya de inmediato al juez Manuel Alejandro Martínez Vitela por su incompetencia, amén que pidió que se repare de inmediato el daño causado a la víctima.

"El Senado de la República exhorta al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México la inmediata destitución del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela por su incompetencia, falta de capacidad e ineptitud por poner en riesgo la vida, la dignidad, la integridad y la salud de una niña de sólo cuatro años de edad, y que su resolución permita sentar precedente para evitar que miles de pederastas sigan viviendo en la impunidad por este tipo de decisiones absurdas, denigrantes, ultrajantes y humillantes", pidió el Senado.

Además, instó "al Poder Judicial del Estado de México a condenar y a aplicar justicia y reparación de daños por la cobardía y absurda decisión del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela".

El tercer punto aprobado consiste en que "el Senado de la República exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas la inmediata



Foto: Cuartoscuro

Victoria Figueiras, madre de la menor, indicó que tienen hasta el martes para presentar la apelación.

### MP no pudo implicar al acusado

De acuerdo con la versión pública de la sentencia del juicio contra Alejandro N, acusado de abusar sexualmente de su sobrina de cuatro años, la sentencia absolutoria que dictó el juez del Estado de México Juan Manuel Martínez Vitela, no fue dictada porque la niña no supiera dónde ocurrió el abuso, sino porque el Ministerio Público no pudo probar que en esa fecha el acusado estuviera en el mismo lugar que la menor.

Las transcripciones del juicio muestran que es la madre de la niña, Victoria Figueiras, quien señala la fecha en la que ocurrió el presunto abuso: 26 de

reparación del daño ocasionado a la víctima".

La propuesta fue planteada por la presidenta de la Comisión de la Niñez del Senado, Josefina Vázquez Mota.

febrero de 2022. A partir de esa fecha, la defensa del acusado presenta testimonios y pruebas de que Alejandro N no estuvo en el mismo lugar que la niña.

Presentaron los testimonios de la familia de Alejandro N, de sus padres, esposa e incluso el de su hija: "El 26 de febrero del 2022. ¿Tú recuerdas qué hiciste en fecha 26 de febrero del año del fin 22? (pregunta el abogado) Ese día fuimos al TEC porque todavía no entraba yo a la universidad, todavía estaba viendo mis opciones".

Además, presentaron el correo enviado por el Tec de Monterrey de la invitación a ese evento, así como los estados de cuenta de Alejandro N, de la heladería en la que estuvieron ese 26 de febrero.

— De la Redacción

Martha Lucía Mícher Camarena, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, expresó que "recibimos una noticia vergonzosa de un juez que negó el delito de abuso sexual contra una

niña de cuatro años a quien se le exigía que declarara tiempo, forma y modo.

"Lamentablemente eso se extendió en las redes, pero hoy el Poder Judicial del Edomex sube una aclaración en donde la propia madre de esta niña dice que se han acercado a ella para apelar, para ayudarla y asesorarla a que esta declaración y esta sentencia del juez, injusta, discriminatoria y sin visión de niñez se eche para atrás.

En una reunión que se llevó a cabo en los juzgados de Atizapán de Zaragoza entre Victoria Figueiras, la madre de la víctima, y la consejera del poder judicial Edna Escalante, se acordó que se apelar la decisión del juez pero esta vez en un juicio imparcial.

"La apelación será resuelta por un tribunal de alzada en donde los magistrados recibirán en los términos legales la apelación y los agravios que hagan valer los defensores y se revisará el caso de manera escrupulosa", apuntó Edna Escalante, consejera del Poder Judicial.

— Con Información de Angeles Velasco

### DETIENEN A SU AGRESOR

#### Solicita ayuda con lenguaje de señas, en un live de FB

POR PATRICIA BRISEÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Tras la petición de auxilio durante una transmisión en vivo en redes sociales, utilizando el lenguaje de señas internacional de socorro por violencia de género, la usuaria de Majo Robles Boutique hizo posible identificar a su agresor, Jonathan Miguel F.R, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público en Oaxaca.

La Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación por el delito de violencia familiar, luego de la detención en la población de San Francisco Telixtlahuaca, en la zona metropolitana.

El agresor aparece cuando la emprendedora interactuaba con sus seguidores, pero al no lograr la atención de ella, le lanza algunos objetos, después se corta la transmisión.



Foto: Especial

Empleó la señal internacional de socorro por violencia de género.

En una nueva sesión, la mujer deja entrever su rostro con varios golpes y manchas hemáticas en la cara, mientras espera dentro de una patrulla de la policía estatal.

El Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Contra la Mujer por Razón de Género efectúa la diligencia para determinar el grado de responsabilidad.

A través de las diferentes instancias especializadas de delitos contra la mujer por razón de género se brinda una atención integral a la víctima, así como a sus hijas e hijos.

### NOGALES

#### Bajo sombra de corrupción, busca escaño

POR ERÉNDIRA ESPINOSA  
erendira.espinosa@gimm.com.mx

El exalcalde de Nogales, Jesús Pujol, habría incurrido en actos de corrupción por pagar 13.44 veces más por un servicio sin contar con el consentimiento del Comité Técnico del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales.

Esta acusación lo dejaría inhabilitado para ocupar cargos públicos, sin embargo, ya está registrado como suplente al Senado de la República del coordinador de la campaña presidencial de Morena en Sonora.

El Tribunal de Justicia Administrativa de Sonora encontró responsabilidad por desvío de recursos públicos y abuso de funciones.

De acuerdo con la investigación, en su último día como alcalde en Nogales, el 15 de septiembre de 2021, Pujol, en su calidad de presidente del Comité Técnico



Foto: Especial

El exalcalde en Nogales, Jesús Pujol, busca llegar al Senado.

del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales, autorizó pagos por 9 millones 356 mil 850 pesos, por servicios legales que ya habían sido contratados, pagados y ejecutados a un costo mucho menor.

El pasado 30 de enero, el Tribunal de Justicia Administrativa remitió un expediente de responsabilidad al Organismo de Control y Evaluación Gubernamental de Nogales, donde le informa que encontró que Pujol y sus cómplices incurrieron en los delitos de abuso de funciones y desvío de recursos públicos.



# El FONATUR impulsa la inversión con **dimensión social** en México

El FONATUR pone a disposición más de 600 bienes inmuebles en diferentes regiones de la República Mexicana de gran impacto turístico.

Adquiere alguno de nuestros Bienes Inmuebles a precios asequibles, con Procedimientos de Venta sencillos, rápidos y transparentes y sin plazos de construcción.

Consulta el Catálogo de Bienes en nuestra página oficial y elige el tuyo para construir tu proyecto en:

[www.gob.mx/fonatur](http://www.gob.mx/fonatur)



GOBIERNO DE MÉXICO



TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO



FONATUR

[www.gob.mx/fonatur](http://www.gob.mx/fonatur)

## AVISO

Derivado de la supervisión de 544 clínicas y hospitales, en dos años se resolvieron, 10 mil 751 necesidades en pro del mejoramiento de los servicios médicos, administrativos y en beneficio de los derechohabientes.

Para más información:

Este es el nuevo ISSSTE



GOBIERNO DE MÉXICO



NUEVO ISSSTE

[www.gob.mx/issste](http://www.gob.mx/issste)



# Certifica tu primaria o secundaria en el INEA

Acércate a una Plaza comunitaria o llama al 800 00 60 300

Elige tu camino hacia el futuro...

#LaEducaciónTransforma



TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



GOBIERNO DE MÉXICO



EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

[www.gob.mx/inea](http://www.gob.mx/inea)

POR ATALO MATA

atalomatao@gimm.com.mx

La construcción del teleférico en Michoacán ya es una realidad, y estará terminado en septiembre de 2025.

Este sistema de transporte aéreo brindará servicio en la ciudad de Uruapan, la cual tiene alrededor de 500 mil habitantes.

En conferencia de prensa en la Ciudad de México, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que desde 1980 no se registraba una inversión en movilidad en toda la entidad.

“Esta es una inversión 100% del estado, no tiene recurso de la Federación, es una obra multianual financiada 100% con este mecanismo con recursos públicos estatales, no es una obra concesionada, es una obra que operará directamente el gobierno del estado de Michoacán”, agregó.

La obra estará a cargo de la compañía constructora austriaca de teleféricos Doppelmayr, cuya trayectoria incluye experiencia en México, dijo su CEO, Konstantinos Panagiotou.

“Es el mismo que instalamos en la Línea 1 de la Ciudad de México y estamos por terminar la Línea 3 del Cablebús; teleféricos también tenemos en Monterrey, en las Barrancas del Cobre, el sistema Tricable, los trenes

ANUNCIO

## Teleférico de Uruapan estará listo en 2025



Foto: Elizabeth Velázquez

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez, dijo que la inversión será completamente estatal.

automatizados como el tren del Aeropuerto de la Ciudad de México que conecta Terminal 1 con la 2 y los funiculares”, mencionó.

Detallaron que será un sistema de ocho kilómetros y seis estaciones, que se recorrerán en 27 minutos.

Las 91 cabinas con Wifi podrán ser utilizadas por 10 pasajeros cada una. Actualmente se están levantando las estaciones y colocación de cabinas.

La secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán, Gladys Butanda, destacó que el modelo de financiamiento es multianual para el año 2027 sin generar deuda, ya que los costos de mantenimiento serán autofinanciables, evitando cargas al erario público.

“Esto nos arroja que un teleférico es viable porque optimiza los tiempos, costos, recursos y ayuda al transporte en general”, sostuvo.

Según Villegas, más de 157 mil hogares de la entidad son encabezados por mujeres, es decir, jefas de familia

PROGRAMA

## Impulsan Tarjeta Madre en Durango



Foto: Especial

PO ERÉNDIRA ESPINOSA

erendira.espinosa@gimm.com.mx

El gobernador del estado de Durango, Esteban Villegas Villarreal, presentó el programa Tarjeta Madre, diseñado para apoyar a madres solteras o jefas de familia que se encuentran en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad, o cuya percepción económica sea menor a la línea de bienestar vigente.

“Tarjeta Madre, en Durango es una realidad. Aquí en Durango sí cumplimos lo que prometemos y vamos a seguir dándole con todo”, aseguró el gobernador.

El gobierno de la entidad ha realizado 46 mil entrevistas a los hogares de la entidad, 60% ha presentado algún grado de marginación o pobreza, por lo tanto son susceptibles de obtener el apoyo del programa.

La meta del gobierno de la entidad es seguir realizando entrevistas hasta llegar a todos los hogares en donde exista una mujer con carencias.

Tarjeta Madre es uno de los programas más esperados por las mujeres de

Durango, dijo David Payán, titular de la Secretaría del Bienestar del Estado.

“No sólo estamos yendo a las zonas marginadas, entendemos que muchas mujeres sufren vulnerabilidades de diferente índole independientemente del lugar en donde viven, más de 157 mil hogares actualmente son encabezados por mujeres, es decir, jefas de familia, mujeres que cargan sobre sí la responsabilidad de generar el principal

ingreso económico para sus hogares, por ello estamos visitándolas, entrevistándonos directamente con ustedes, sin intermediarios, porque queremos registrar las condiciones en que viven y padecen cada mujer de Durango”.

Según la página de internet del programa, hay tres tipos de tarjetas Madre: Roja, Gris y Verde. La Roja brindará apoyo económico, más seguros de vida, asistencia médica y apoyo para servicios funerarios.

PROGRAMA

## Manolo cumple con 100 días a paso de gigante

POR MARCO NAJERA

nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, cumplió su compromiso de visitar los 38 municipios de la entidad como parte del plan 100 Días Pa' Delante, A Pasos de Gigante y en la localidad de

Hidalgo colocó la primera piedra del Cuartel para la Policía Estatal; durante este periodo ha llevado programas, obras y acciones para mejorar la calidad de vida de las familias.

La administración del mandatario coahuilense se centra en cinco ejes de

trabajo: Orden y Seguridad, Coahuila Global, Desarrollo Humano, Infraestructura Sostenible y Ciudadanía, así como Buen Gobierno. Todo ello a través de una planeación, en la que se tomó en cuenta a la sociedad civil, la iniciativa privada y a los 38 ayuntamientos.

El Cuartel para la Policía Estatal en Hidalgo se une a obras y proyectos realizados por Manolo Jiménez, entre los que destacan el reforzamiento al modelo de seguridad, el programa Obras Sociales a Pasos de Gigante, el Gran Programa de Salud Popular, el programa Alimentario, la creación de Consejos Ciudadanos del ISN, además del combate a Incendios forestales, y de Salud Mental y Adicciones.



Foto: Especial

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, dijo que su gobierno está centrado en 5 ejes.

**México sin maquillaje**  
Gabriel Reyes Orona  
greyes@imel.pro

**El ministro en fuga**

• Los ministros se ofenden y afrentan porque en este oscuro sexenio han quedado sujetos a críticas, señalamientos y hasta persecución.

Miente el pleno de la Suprema Corte. Para todos es claro que **Arturo Zaldívar** no es un ministro en retiro. Para alcanzar esa condición se precisa colmar un requisito, cumplir el plazo para el cual se fue designado. Muchos somos los que pensamos que su fuga fue completamente contraria a la Constitución, dado que el instrumento fundacional establece la obligatoriedad de los cargos de elección popular indirecta. El de ministro de la SCJN es uno de ellos.

Ese cargo es irrenunciable, y sólo, por causa grave, esto es, irresistible, pueden hacerse cesar los efectos del nombramiento. El mero capricho no lo es. Resulta penoso que **Olga Sánchez Cordero** alegara que no existen cargos obligatorios, pero es comprensible, en la labor notarial no se precisa conocer la Constitución.



En el caso de **Eduardo Medina Mora** lo grave emergió, pero no para renunciar, sino haciendo imposible el mantenerse en la posición, la cual, sólo por razones políticas alcanzó. Su habilidad, hasta la fecha, sigue siendo sólo *coyotear*. En su momento fue patente que las presiones fueron mal armadas por una 4T que todo lo hace precipitadamente, pero él sabía que rascándose, saldrían motivos suficientes para su cese. Decidió seguir *coyoteando*, pero ahora, desde fuera.

Aunque tengan la última palabra, los ministros carecen de facultades para dar por satisfecho un requisito que no sólo no fue cumplido, sino que, en agravio de la nación, también fue atropellado y burlado por meras ambiciones políticas. El considerar a **Zaldívar** retirado es otorgar una ventaja indebida. Es usar el dinero público de manera irresponsable y contraria a la ley. Darle un trato que no le corresponde, habla mal de quien le dispensa una condición, a sabiendas de que le es ajena.

Los ministros se ofenden y afrentan porque en este oscuro sexenio han quedado sujetos a críticas, señalamientos y hasta

persecución, sin embargo, si bien es cierto deben proteger la investidura que ostentan, también lo es que la deben respetar. Es preciso, y hasta urgente, que revisen su actuación, la que en muchos casos es más que cuestionable. En tanto se mantengan las pensiones y dispendiosas gracias concedidas a **Medina Mora, Zaldívar**, y hasta **Franco**, difícilmente van a poder dignificar el esquema de remuneraciones por el cual han sido denostados. Es cierto que fueron décadas de noche que pudieron hacer favores a quien detentara la silla, alegando razones de Estado, cuando lo único que les toca es aplicar la ley. Los ejemplos en que, en provecho del autoritarismo, declararon constitucionales aberraciones propias de un Estado totalitario, abundan. Nos han sometido una, y mil veces, a abusos. Sin embargo, cada día pasa menos de noche.

Guardaron silencio cuando una de sus colegas debió renunciar, y ahí sí, por ser evidente, que no cumple con los requisitos para ejercer el nombramiento. Ante la connivencia, ella se aferra al puesto, bajo argucias y simulaciones. Ahora, tienen que soportar a quien sustituyó a **Zaldívar** como personero y servil operador del cacique. La degradación de ese órgano colegiado va a parar en la disolución del mismo, ya que, tanto al tabasqueño como a la población, les parecerá que ya ha agotado lo que tenía que dar.

Avergüenza y afrenta no sólo a la Libre de Derecho y al Foro Jurídico Nacional, sino hasta la profesión, el que **Zaldívar** continúe ostentando un título como abogado, poco se puede hacer, pero el hecho de que alardee de ser ministro en retiro es un notorio abuso que no debe ser tolerado y no debemos cejar hasta que se retire la inmerecida, irregular e ilegal condición.

Innegable representante de los antivalleros que propugna Morena aún tiene el desdoro de salir, no sólo a la calle, sino a los medios. Si los ministros demandan respeto, es hora de que comiencen por respetar la ley que protestaron hacer valer, a menos que también, su autoridad moral esté por encima de los mexicanos.

**Avenida México**  
Jesús Sesma  
sesmasuarez1@gmail.com

**Responsabilidad ambiental y reparación integral del daño**

La preservación del medio ambiente, hoy en día, es un tema crucial y de atención urgente en la agenda global. El agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, el aumento de problemáticas asociadas con la contaminación ambiental y los efectos de fenómenos como el cambio climático exigen mayor responsabilidad por parte de las empresas y los individuos en materia de cuidado y preservación del entorno natural.

En este contexto, las figuras de “responsabilidad ambiental” y “reparación de daño ambiental” juegan un papel fundamental. En un aspecto básico, la responsabilidad ambiental refiere a la obligación, tanto de las empresas como de los individuos, de prevenir y minimizar los impactos negativos que sus actividades puedan generar al medio ambiente, es decir, su huella ecológica.

Por otro lado, la reparación del daño ambiental se refiere a la obligación de reparar los daños causados al medio ambiente debido al resultado de actividades humanas “irresponsables”. Esto puede ir desde la restauración de ecosistemas degradados, la limpieza de sitios contaminados y la compensación a personas y/o comunidades afectadas.

Mientras, la responsabilidad ambiental fomenta la adopción de prácticas sostenibles y la reducción de impactos negativos en el medio ambiente, la reparación del daño ambiental contribuye a restaurar los ecosistemas, áreas o zonas dañadas, así como a

la compensación por las afectaciones causadas, y ambas figuras son fundamentales para garantizar la sostenibilidad en nuestro planeta.

En lo que respecta a la Ciudad de México, la responsabilidad ambiental se encuentra regulada mediante la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, sin embargo, el marco normativo que en ella se ofrece no es suficiente para lograr la reparación integral del daño ambiental cuando la situación se presenta, toda vez que sus efectos radican, básicamente, en la restitución de las cosas al estado en que se encontraban o bien, en el pago de una indemnización cuando lo primero no es posible.

La imposición de una cuota como indemnización no precisamente representa responsabilidad y garantía de reparación, asimismo, al ser el Estado el único beneficiario de la misma, existe cierto margen de impunidad para otros afectados, como pueden ser individuos y comunidades.

El planeta es de todas y todos los seres vivos que lo habitamos, quienes poseemos el derecho de disfrutarlo de manera saludable y segura, en ese sentido, fortalecer figuras, como la de responsabilidad ambiental y reparación integral del daño ambiental, resulta fundamental, ya que representan la base para que todas y todos, ya sea por convicción o cumplimiento de normativas y regulaciones, contribuyamos a la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible y equilibrado en nuestro planeta.

BREVE

### Bloquean autopista

XALAPA.— Fue bloqueada la autopista La Tinaja-Coahueque y dejó varados a los transportistas que viajaban al sureste mexicano porque los pobladores

de la zona rural de Jáltipan exigen caminos y carreteras en buenas condiciones para sacar cosechas y poder transitar rápidamente ante cualquier emergencia.

Los manifestantes aseguraron que tuvieron la promesa federal y no les cumplieron.

— Lourdes López



Foto: Especial

# BBVA

Creando Oportunidades

**Aplazar** el dolor no es posible, pero sí **la terapia** para volver a ponerte de pie



DIFERIR

**TERAPIA FÍSICA**

\$7,800

9 meses

12 meses

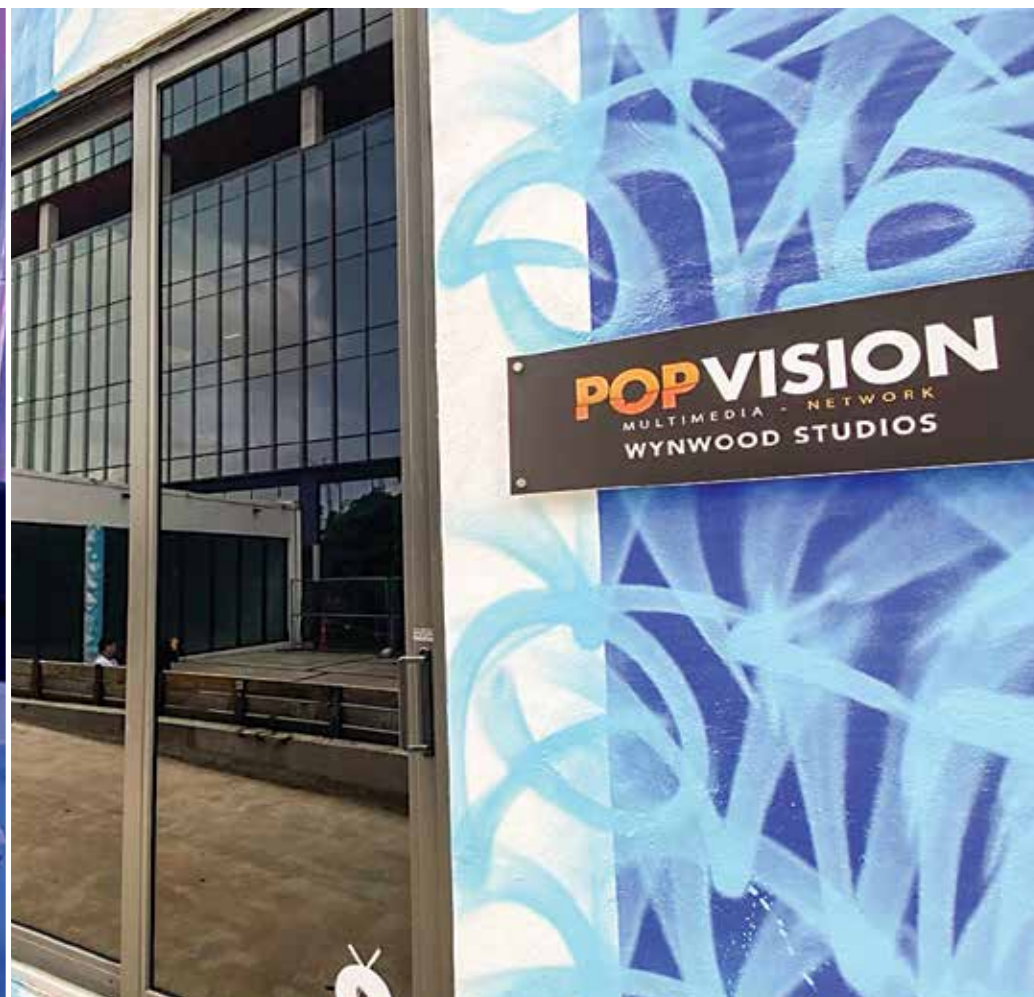
**Tú decides qué gastos diferir a plazos desde tu app con las Tarjetas de Crédito BBVA.**

Términos y condiciones en: [bbva.mx/difiere](https://bbva.mx/difiere)

Protégete, que no te engañen.

Un mensaje de la

**ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO | **95** AÑOS



Popvision+ llega para diversificar la oferta del streaming en Latinoamérica. Disfruta series, películas, reality shows, documentales y contenido original premium.

# Popvision Media: revolucionando el entretenimiento para hispanohablantes

En un mundo donde “el contenido es rey”, emerge una nueva alternativa de streaming dentro del horizonte multimedia. Te contamos sobre esta productora y su propuesta de contenidos boutique.

Un canal donde puedes disfrutar contenido exclusivo especializado en moda, estilo de vida y entretenimiento: Conoce Popvision Media, la productora y plataforma de streaming que recientemente ha irrumpido en la escena audiovisual con una propuesta audaz y refrescante.

Actualmente Popvision+, su plataforma insignia, se enorgullece de brindar más de 350 contenidos

exclusivos —entre series, películas, reality shows, documentales, programas originales y contenido premium— que han cautivado ya a miles de suscriptores con su propuesta única.

Desde las vibrantes calles de Miami hasta el corazón de la Ciudad de México (y con oficinas en ambas ciudades), Popvision Media se ha propuesto una meta para 2024: escalar no solo en producción de contenido de alta calidad, sino también en su base de suscriptores.

## LA REVOLUCIÓN DEL STREAMING BOUTIQUE!

En un mundo saturado de opciones genéricas de streaming, Popvision+ emerge como una estrella brillante en el firmamento del contenido audiovisual, ofreciendo más que entretenimiento, toda una experiencia. Con Popvision Media a la vanguardia, el futuro del entretenimiento boutique en español luce muy prometedor.

¿Por qué? Popvision+ no solo es una plataforma de streaming: es un viaje cultural a través de la moda, el arte, y el estilo de vida que define a la comunidad hispanohablante. Cada contenido ha sido curado meticulosamente para resonar, inspirar y conectar con los espectadores, ofreciendo una ventana a otros mundos, costumbres y visiones de vida.

Desde documentales que exploran las profundidades de la cultura latinoamericana hasta series de moda que marcan tendencia, Popvision+ se ha convertido en el destino predilecto para los amantes de la cultura y el arte; del buen vestir y el buen comer.

Además de todo, ¡la suscrip-



ción es completamente gratis! Puedes ver los mejores shows (modernos, divertidos, cortos, frescos y originales) que ninguna otra plataforma en español ofrece sin costo.

## SOÑANDO EN GRANDE

El éxito de Popvision Media radica no solo en su capacidad para capturar la esencia de la moda y el estilo de vida latino, sino también en su visión estratégica de crecimiento y expansión. Con el apoyo incondicional de sus suscriptores y el impulso de su reciente éxito financiero, Popvision Media está

en camino de redefinir el panorama del entretenimiento digital para hispanohablantes.

Tras cerrar su primera ronda de financiamiento con un éxito rotundo, Popvision Media no solo ha cumplido, sino que ha superado todas las expectativas trazadas desde el inicio de su modelo de negocios.

Ahora, la productora se prepara para una segunda y última ronda de financiamiento estratégico. Su objetivo: consolidarse como la plataforma de contenidos boutique en español más importante del mundo.



## CONTENIDOS EXCLUSIVOS

• **Futur Fashion**  
Este es el epicentro de la moda en México, donde el universo de fashionistas, elites y sustentabilidad se integran de forma visionaria. FF es testigo de las tendencias fashion en el país y el mundo.

• **Entre 2 Mundos**  
Personas con diferentes historias descubren la importancia de la espiritualidad y el mindfulness para mejorar sus vidas, con ayuda de la Dra. Perla Aguirre. Un viaje de trascendencia a través del equilibrio e ntre mente, cuerpo y alma.

• **Palm House**  
El primer y único reality show donde 12 mujeres exitosas y famosas de diferentes partes de Latinoamérica, como México, Venezuela, Colombia y Uruguay, entre otros, se reúnen en el club privado más exclusivo de Miami para contar cómo llegaron a la fama; sus historias, logros, tropiezos y traiciones. ¡Todo aderezado con mucha diversión!

• **Imperfectas**  
Mujeres bellas y talentosas reflexionan sobre sus vidas cotidianas como influencers y las historias de su día a día. Parecen inalcanzables en las redes sociales, pero son mujeres reales: mujeres perfectamente imperfectas.

• **Échate un taco con Jerry Bazua**  
El famoso cantante mexicano Jerry Bazua conduce este programa de entretenimiento, visitando en cada programa las más famosas taquerías. ¡Invitados especiales, eye candy, y mucha diversión te esperan en “Échate un taco”!





# SUSCRÍBETE GRATIS

[www.popvisionplus.com](http://www.popvisionplus.com)

**POP VISION**  
LIFESTYLE & ENTERTAINMENT



DESCARGA  
LA APLICACIÓN  
CON ESTE  
CÓDIGO QR



TM

TODO  
MÉXICO

**CAE MANDO MILITAR.** Fue detenido el teniente de zapadores David López Ordaz, quien ordenó la práctica en la que 11 militares fueron arrastrados por el oleaje de Ensenada, Baja California, de los que siete desaparecieron —y de los cuales sólo han sido recuperados dos cuerpos— y cuatro sobrevivieron, informaron familiares de las víctimas.

— Arturo Salinas



Número  
cero  
José Buendía  
Hegewisch  
jbuendia@gimm.com.mx

## Narcopolítica pone en jaque a la democracia

La narcopolítica está poniendo en jaque a la democracia con mayor violencia política, que pretende gobernar con candidatos a modo o eliminar a los incómodos. Ante ello, la respuesta de las instituciones es muy riesgosa por el dilema de elegir entre opciones igualmente difíciles: el camino de la anulación en las plazas más calientes para castigar su avance o agarrarse al clavo ardiente de la elección como principal asidero para salvarla.

A un día de iniciar las campañas, en el ambiente político se respira temor por ocupar la mira de poderes informales que quieren controlar la elección en regiones del país. Todavía no recorren las calles en busca del voto y ya el proceso se tiñe de sangre con 21 políticos y candidatos víctimas de violencia política en 14 estados. Los asesinatos y agresiones visibilizan un peligro inocultable que puede inhibir la participación y dirigir el curso que toma este debate y su desenlace.

Una de las críticas frente a la dimensión que alcanza es que se dejó crecer, cuando antes podrían haberse tomado medidas preventivas y de seguridad. Desde hace varias elecciones, los gobiernos dan seguridad a candidatos, pero cada proceso es más cruento. Ahora, en un lapso de 12 horas, fueron asesinados los candidatos a alcaldes de Maravatío, **Armando Pérez Luna** (PAN) y **Miguel Ángel Zavala Reyes** (Morena), que a su vez ocupaba el lugar de otro ejecutado de su partido. Éste es un mensaje del derecho de veto del crimen y otra demostración de que la violencia trasciende los colores políticos, aunque se concentra en el ámbito municipal.

La violencia política se ha convertido en vehículo para influir en las elecciones de estados y municipios, pero la fuente no es sólo el crimen organizado en su disputa por el territorio, sino también agentes políticos de diferentes partidos y de sus propias filas. La narcopolítica no se reduce a uno de ellos, lo mismo se conocen casos de Morena que de postulados por el bloque opositor en Guerrero ligados a la pandilla de Los Ardillos, y que en 2018 ganaron en el único municipio que perdió **López Obrador**, Quechultenango. Y sobran los escándalos en los últimos cuatro gobiernos, como los casos de **García Luna**, el oscuro fiscal **Veytia**, de Nayarit, y más atrás el general **Gutiérrez Rebollo**, con **Zedillo**.

Sin embargo, la resolución del dilema es mucho más intrincada en un estado de polarización política, por agudizarse la división entre niveles de gobierno, especialmente en el eslabón más débil de las alcaldías. Algunos creen que, por ejemplo, la confrontación con el INE y el TEPJF reblanquea el terreno para la acción criminal, así como la falta de coordinación y hasta mayor vulnerabilidad de funcionarios y magistrados electorales.

Pero la violencia política también es una vitrina para politizar en las campañas, aunque afecte el voto libre. Si hay un avance de narcopolítica, también de otro fenómeno, politizar la violencia. En ese contexto pueden ubicarse las últimas críticas de grupos de interés y medios de EU sobre el dinero del narco en las campañas de **López Obrador** para atacar su plan de seguridad y presionar a **Claudia Sheinbaum** a poner fin al “abrazos y no balazos” por ceder a la expansión territorial de los cárteles; funcionarios en el nivel local lo habrían interpretado como autorización a acomodarse con ellos para sofocar la violencia y financiar sus aspiraciones.

Desde esta posición se defiende la opción de recurrir a la anulación ahí donde la violencia afecte el 20% de las casillas, como dice la ley. Se justifican en la legalidad para desalentar al crimen, pero también puede servir para avivar el miedo y enlodar al ganador cuando la ventaja sea muy grande. Hay grandes riesgos de que la violencia sea el vehículo para impugnar y revertir el triunfo fuera de las urnas, aunque los partidos, paradójicamente, nunca denuncien a la narcopolítica más que en la prensa.

Pero no toman en cuenta que no hay garantía de que la repetición de los comicios sea distinta y, peor aún, aleje a la ciudadanía de las urnas. Y, sobre todo, el impacto para la democracia que tiene en la rutina de las elecciones un clavo ardiente con que enfrentar los riesgos. La elección es su asidero, si se desautorizan pueden perderse o contribuir a su declive, si, como dicen los estudios, además crece el apoyo al autoritarismo.

### MÉXICO-QUERÉTARO ARDEN TRAS CHOQUE

Un tráiler, un camión de carga y un auto particular terminaron envueltos en llamas tras protagonizar un accidente cuando transitaban sobre la carretera federal México-Querétaro, informaron los servicios de emergencia del estado de Hidalgo. De manera extraoficial, se dio a conocer que el accidente habría dejado tres personas lesionadas de gravedad.

— Emmanuel Rincón



Fotos: Emmanuel Rincón

### ALERTA POR CONSUMO

# Microplásticos afectan más a los ribereños

UN ESTUDIO detectó mayor cantidad de ese material en peces presentes en aguas costeras

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Una investigación científica realizada en Puerto Morelos, Quintana Roo, reveló que la presencia de microplásticos en peces de importancia comercial depende de la movilidad de la especie y el método que el sector ribereño utiliza para la captura.

De acuerdo con el estudio publicado en la revista *Marine Biology Journal*, los peces que más microplásticos tienen en su tracto digestivo son los que viven en un área de distribución pequeña y los que son atrapados con línea de mano (hilo de nylon, plomos y anzuelo), en aguas poco profundas cerca de la costa.

El muestreo se realizó en 424 peces, pertenecientes a 29 especies y nueve familias, principalmente boquinete, huachinango ojo amarillo y pargo, donde se hallaron mil 69 partículas microplásticas, y se escogieron 144 al azar para su análisis, arrojando como resultados que los materiales



Foto: Ernesto Méndez

El muestreo se realizó en 424 peces, de 29 especies.

**57**  
POR CIENTO  
de los individuos  
examinados tenían  
microplásticos en su  
tracto digestivo, con  
una carga de plástico  
de 2.5 piezas por pez.

más abundantes fueron los polímeros sintéticos, políéster, acetato de etilvinilo, nailon, poliestireno, poli-propileno y poliacrilato.

El informe destaca que las comunidades de pescadores ribereños o artesanales son las más expuestas a esta contaminación, debido a que los peces que tienen más microplásticos en las entrañas son de baja talla, 32 centímetros en

promedio, y regularmente se los quedan para autoconsumo, porque son los que menor precio tienen en el mercado.

Caso contrario se presenta en los peces de mayor tamaño, capturados con un hilo de nylon muy largo con hasta 12 anzuelos, utilizado en aguas profundas y alejadas de la costa.

El estudio advierte que en México aproximadamente 70% de la comunidad pesquera artesanal enfrenta inseguridad alimentaria y bajos niveles de vida, derivados de bajos ingresos y bajos salarios promedio.

“Es esencial considerar las implicaciones de los problemas emergentes de contaminación de los microplásticos en las especies objetivo y las personas que dependen de ellos”, agrega.



Foto: Especial

El fiscal anticorrupción, Abelardo Valenzuela.

### CHIHUAHUA

## Exfuncionario es procesado por peculado

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua vinculó a proceso a Juan Pedro S.R.G., extitular del Instituto del Deporte en la administración pasada, acusado de peculado agravado.

Se le atribuye el desfaldo de más de medio millón de pesos en el transcurso del año 2021 al entregar recursos públicos a una empresa denominada LBE Chihuahua S.A.P.I de C.V., de la que era socio.

El juez Penal de Primera Instancia del Sistema Penal del Tribunal Superior de Justicia señaló que para la investigación complementaria se tendrán seis meses para la integración de más pruebas y poder continuar con la audiencia intermedia.

“La Fiscalía Anticorrupción reitera el respeto al debido proceso, a la presunción de inocencia y los derechos humanos, porque es nuestra convicción de que todo sea conforme a derecho y nada al margen de la ley”, dijo el fiscal anticorrupción, Abelardo Valenzuela.

“No permitiremos que prevalezca la impunidad y trabajaremos para la justicia ante la conducta desviada del servidor público, trátase de quien se trate”, puntualizó.

### EL DATO

**Desfalco**  
Al imputado se le atribuye el desfaldo de más de medio millón de pesos en el transcurso del año 2021 al entregar recursos públicos a una empresa de la que era socio.

### REFUERZAN PRESENCIA POLICIAL

## Puebla se consolida como estado seguro

El mandatario estatal hizo el balance de las estrategias con las que combaten a la delincuencia

POR ERÉNDIRA ESPINOSA  
erendira.espinosa@gimm.com.mx

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón, afirmó que la entidad se consolida como un estado seguro.

Salomón puntualizó que

su administración mantiene como prioridad combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de todas y todos los poblanos, muestra de ello son las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) que ubican a la entidad por debajo de la media nacional en la comisión de delitos.

Añadió que el estado, sin contar a las fuerzas federales o ministeriales, tiene 20 mil 100 elementos policíacos al servicio de la sociedad.



Foto: Tomada de @SergioSalomon6

El gobernador Sergio Salomón, en el informe sobre seguridad.

Añadió que su administración seguirá con acciones para mantener la seguridad, paz, gobernabilidad y Estado de derecho de toda la entidad.

El gobernador de Puebla presidió la entrega de dos vehículos tácticos (Rihno), patrullas, equipo táctico y uniformes, así como

reconocimientos a 220 nuevos policías estatales que concluyeron su formación en las academias del estado de Seguridad Pública y aprobaron las pruebas de confianza.

Además, encabezó la firma de un convenio con municipios para fortalecer las acciones de videovigilancia.

Mejoraron la red de cámaras y de microondas para la transmisión y almacenamiento de videos en tiempo real.

También se puso en marcha de la aplicación móvil Emergencias 9-1-1 Puebla, servicios de emergencia que sumaron a 70 nuevos operadores y fueron capacitados en esta materia mil 100 policías de más de 170 municipios.

**RED  
EXCELSIOR**


Su diseño, comodidad, seguridad, tecnología y precio, harán del BYD Dolphin Mini el auto eléctrico favorito de México.

## BYD Dolphin Mini: El vehículo eléctrico más accesible en México

**El más reciente lanzamiento de BYD sorprende por su despliegue tecnológico, gran diseño, seguridad y eficacia. Todo a un precio inigualable.**

**D**urante el evento de presentación del modelo, Stella Li, VP Ejecutiva y CEO de BYD Américas, destacó las cualidades de su más reciente modelo, una verdadera muestra de vanguardia automotriz para México y Latinoamérica.

La directiva aseguró que este lanzamiento tiene el potencial de convertirse en el vehículo eléctrico más popular en México, debido a su equipamiento y precio competitivo; con dos versiones que se sitúan por debajo de los 400 mil pesos.

El Dolphin Mini, conocido como BYD Seagull en China, se suma a la gama de modelos eléctricos de BYD, junto con Seal y Dolphin. Este modelo ofrece una combinación de rendimiento, seguridad y tecnología competitivos para su segmento.

### ÉXITO ROTUNDO EN MÉXICO

Le preguntamos a Jorge Vallejo, Director general de BYD México, cuál ha sido el factor más determi-

nante para la gran aceptación de BYD en esta región:

“Son varios factores, primero hay que recordar que es una empresa de innovación tecnológica y así es como nace. Es una empresa que a través de años de inversión, gestión y desarrollo tecnológico a nivel mundial, dio como resultado el pilar de la manufactura automotriz. Esa combinación de elementos es lo que hace el gran éxito de BYD. Y si a eso le sumamos una integración vertical en cada uno de sus procesos de producción, que permite eficientar costos para tener un gran vehículo con excelente diseño, alta tecnología, seguridad... y a un costo accesible. Tenemos todos los elementos para tener el mejor vehículo para el mercado mexicano. Por eso es que estamos rompiendo barreras a nivel mundial”, aseguró el directivo.

Sobre la visión de BYD para el futuro de la movilidad eléctrica y su contribución en la transformación del sector automotriz en el país, Jorge Vallejo explicó los objetivos de la empresa en este tema:

“Seguimos apostando por movilidad 100% eléctrica y movilidad 100% emisiones cero de carbono en nuestros modelos. No tenemos vehículos de combustión, lo cual habla de nuestra misión como empresa:



Conocido como BYD Seagull en China, el Dolphin Mini se suma a la gama de modelos eléctricos de la marca.



Stella Li, VP Ejecutiva y CEO de BYD Américas, y Jorge Vallejo, Director general de BYD México, presentaron el nuevo modelo BYD Dolphin Mini.

reducir un grado centígrado la temperatura del medio ambiente. Con estas acciones, estamos cambiando la forma en cómo se ve la movilidad. En consecuencia, estamos contribuyendo a nuevas cadenas de desarrollo y producción; centros de abastecimiento y carga. Ahora vamos con el branding para modificar la manera en cómo se concibe un vehículo eléctrico: con gran diseño, seguridad, eficacia y autonomía a un gran precio”, concluyó.

### EL MINI QUE LO TIENE TODO

BYD Dolphin Mini es el miembro más pequeño y dinámico de la línea del Ocean Series, con forma nítida y un estilo dinámico. Esta unidad cuenta con un nuevo y amplio contorno de carrocería integrado. Su silueta de un solo arco hace que la forma general sea más impactante y las líneas son inteligentes y suaves.

Como núcleo visual de todo el panel de instrumentos, la pantalla de 10,1 pulgadas tiene la altura jus-

### SOBRE BYD

Fundada en febrero de 1995, BYD es una empresa multifacética de alta tecnología dedicada a las innovaciones tecnológicas para una vida mejor. Con más de 28 años de experiencia en industrias relacionadas con la electrónica, automóviles, energías renovables y tránsito ferroviario, BYD ha establecido más de 30 parques industriales en 6 continentes.

Centrándose en la adquisición, el almacenamiento y la aplicación de energía, BYD ofrece nuevas soluciones integrales de energía con cero emisiones.

### ACCIONES VERDES

BYD se compromete a ayudar a enfriar la Tierra 1°C a través de la electrificación del transporte público.

Hasta el 11 de octubre de 2022, BYD ha reducido 14,672,117,797 kgs de emisiones de carbono. Así es su compromiso de protección con el Planeta.

### INDUSTRIAS PRINCIPALES

- Automotriz
- Tránsito ferroviario
- Energías renovables
- Electrónica

ta, lo que permite al conductor realizar diversas operaciones, manteniendo la mayor atención posible en el entorno del tráfico.

La salida de aire acondicionado del BYD Dolphin Mini cuenta con líneas rígidas y un vivo tono “cyberpunk”, que proyecta una energía futurista y rápida.

Los asientos están fabricados con materiales de alta calidad y cuentan con un excelente diseño ergonómico. La superficie curva de los asientos es tridimensional y está rodeada de detalles de múltiples lados.

Y sobre todo, la seguridad es primordial en este vehículo: el Dolphin Mini viene de serie con bolsas de aire para el conductor y el pasajero, así como bolsas de aire laterales de cortina delanteras y traseras. El acabado de alta gama incluso incluye bolsas de aire laterales en los asientos delanteros, que ayudan a minimizar o eliminar daños durante colisiones.

Además, este coche cuenta con la “batería blade”, que hereda los atributos de seguridad de la plataforma electrónica 3.0, brindando a los usuarios una estructura de carrocería segura exclusiva de los vehículos eléctricos.



El Dolphin Mini es el miembro más pequeño de la línea del Ocean Series.

## ABORDAN TRATAMIENTOS

# Enfermedades raras afectan a 8 millones

**EN MÉXICO, se han identificado al menos 7 mil males inusuales, afectando a 5 de cada 10 mil**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Bajo el lema No dejar a nadie atrás, ayer se llevó a cabo el Foro Legislativo por el Día Mundial para las Enfermedades Raras, enfatizando la importancia de la cooperación de toda la población, para enfrentar los retos que presentan, ya que al menos en México 8 millones de personas se enfrentan a alguno de los más de 7 mil padecimientos existentes.

“En realidad ya se han reportado más de 7 mil, son muchísimos nombres pero podemos decir que hay muchas que son enfermedades lisosomales, enfermedades metabólicas. Lisosomales es una parte de la célula que se encarga de degradar los elementos anormales; niñas que tienen talla baja, que no crecen; o que también tienen el hígado muy grande, o el bazo muy grande; o se fracturan, también puede ser una enfermedad rara, o que hay ciertos rasgos en la carita del niño que no se parece a su papá y a su mamá, dijo el Dr. Alejandro Gavión Vergara, presidente de la Asociación Mexicana de Genética Humana.

En México se han identificado al menos 7 mil enfermedades raras, afectando a 5 de cada 10 mil personas. Estas afecciones, en su mayoría genéticas, constituyen un desafío significativo para la salud pública.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 350 millones de personas a nivel mundial padecen de este tipo de enfermedades. A pesar de esto, hasta mayo de 2023, sólo se habían reconocido oficialmente 23 enfermedades raras en México.

Por lo que este evento fue un punto de encuentro para legisladores, profesionales de la salud, investigadores y miembros de la sociedad civil,



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados se iluminó con motivo del Día Mundial para las Enfermedades Raras.

## Dan 10 años para reclamar pensiones

Con la abstención del PRD y MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 251 de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la devolución de la Cuenta Individual.

Hubo 407 votos a favor, cero en contra y 37 abstenciones. En un principio se presentó el cambio como la recuperación del carácter de imprescriptibilidad de la cuenta individual del ISSSTE, toda vez que la ley vigente establece un plazo de cinco años para el cobro.

Sin embargo, después de la exposición del dictamen se presentó una reserva que amortiguó el cambio ampliando

el plazo de reclamo a 10 años.

El dictamen que ahora deberá ser analizado y avalado por los senadores señala que es imprescriptible el derecho del trabajador y, en su caso, de los beneficiarios, a recibir los recursos de su Cuenta Individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Pero el ajuste presentado de última hora aclara que “sin perjuicio de lo anterior, el ISSSTE podrá disponer de dichos recursos a los diez años de que sean exigibles sin necesidad de resolución judicial, siempre que constituya una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución de los trabajadores o beneficiarios”.

Según el añadido a esta iniciativa de Morena, ahora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aprobará la metodología para determinar el monto de la reserva.

“El ISSSTE, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente decreto, deberá enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su aprobación, la metodología para determinar el monto de la reserva que dicho Instituto constituirá para atender las solicitudes de devolución a que se refiere el artículo 251 de la ley del Instituto.

Al explicar el por qué de su voto en abstención, el coordinador de la bancada del PRD, Francisco Javier Huacus comentó: “Es contrario a las leyes de seguridad social, hacer que los recursos propiedad de los trabajadores puedan quedar a disposición del ISSSTE. Nos parece impropio pues implica confiscar, así sea temporalmente, recursos de la cuenta individual que son propiedad de los trabajadores”.

— Ivonne Melgar

# 350

## MILLONES

tienen alguna enfermedad rara en el mundo, según la OMS.

para abordar temas cruciales como el acceso a tratamientos, la investigación médica, los desafíos diagnósticos y las

necesidades de cuidado a largo plazo de los pacientes.

“El objetivo es que exista esta comunicación interinstitucional, en donde a través de la garantía y de los accesos a los servicios de salud, después de que son autorizados los tratamientos huérfanos o las enfermedades raras por parte de la Agencia Reguladora de México que es la Cofrepris, exista la comunicación

adecuada entre el Consejo de Salubridad general y las instituciones requirentes prestadoras de servicios de salud, como es el IMSS, como es el ISSSTE, como es IMSS Bienestar, para que pueda llegar oportunamente este acceso a estos pacientes”, comentó Juan Carlos Castillo, abogado especialista en Derechos Humanos en la Salud y director general de CG & A.



Foto: AFP

Don Goyo registró ayer 13 exhalaciones, menos respecto de un día anterior, pero se incrementaron los minutos de tremor.

## PUEBLA

# Suspenden vuelos por el Popocatepetl

POR FERNANDO PÉREZ Y ÁNGELES VELASCO  
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— La aerolínea Viva Aerobus suspendió “temporalmente” sus vuelos en la terminal aérea internacional de Puebla, localizada en Huejotzingo, debido a “la presencia de ceniza del Popocatepetl”.

Por lo anterior, la empresa recomendó “extremar precauciones”, como también estar al pendiente de las indicaciones por parte de las autoridades, como consecuencia de la caída de este material en este centro aeroportuario y municipios cercanos como San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, San Salvador El Verde y Santa Rita Tlahuapan, entre otros.

La Dirección General del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán ordenó labores de limpieza en la pista y calculó que esta labor podría representar unas cuatro horas de trabajo, aproximadamente.

Cabe destacar que la aerolínea de bajo costo Viva Aerobus tenía programado para esta mañana un vuelo a Monterrey, Nuevo León. En tanto, United Airlines ofreció otro a Houston, Texas, Estados Unidos. Volaris tiene planeado servicio a Tijuana a las 13:21 horas.

En el oriente del Estado de México, ayer fue una constante la caída de ceniza en Ixtapaluca, Chalco, Los Reyes La Paz, además de las comunidades cercanas al coloso.



Foto: Especial

## CREAN PROYECTO BLOQUE

# Querétaro apuesta a innovación

POR ERÉNDIRA ESPINOSA  
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Con la inauguración del Bloque, nuevo Centro de Innovación y Tecnología Creativa. Querétaro impulsará la creación de un hub tecnológico.

“Con este Centro de Innovación Bloque, queremos tener un Querétaro que pueda competir al tú por tú con todo el mundo. Queremos un Querétaro que ofrezca esas oportunidades, un Querétaro que pueda desarrollar ese hub de América

Latina de la industria digital”, dijo el presidente municipal, Luis Nava.

A partir de marzo, el nuevo Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE abrirá sus puertas para ofrecer las primeras capacitaciones para jóvenes interesados, donde tendrán las herramientas para conseguir un empleo o emprender su propio negocio y abrirse paso en la creciente industria digital.

A partir del siguiente mes comenzarán a abrirse algunos de los 10 talleres de capacitación.



## CASO AYOTZINAPA VANDALIZAN EL SENADO

Integrantes del grupo de padres de los desaparecidos de Ayotzinapa lanzaron al menos tres petardos en contra de la sede del Senado de la República, con lo que provocaron la destrucción de dos puertas de cristal.

— Leticia Robles de la Rosa



Fotos: David Solís

## SE APLICARÍA A EMPRESAS

# Avanza en comisión duplicar el aguinaldo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, presidida por el morenista Napoleón Gómez Urrutia aprobó la reforma legal para aumentar al doble el aguinaldo de los trabajadores del sector privado, para que pase de 15 días a 30 días y que el propio Napoleón Gómez hizo pública la semana pasada.

El tema, sin embargo, deberá esperar su turno de discusión en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda del Senado para que pueda ingresar al pleno, pues la reglamentación interna del Senado establece que toda reforma debe ser analizada por la comisión respectiva del tema, pero revisada por el control legislativo antes de ser debatida en el pleno.

Gómez Urrutia explicó que el aguinaldo que actualmente establece la Ley Federal del Trabajo no ha tenido cambios desde la publicación de este ordenamiento en 1970; es



Foto: Elizabeth Velázquez

Ayer, el Senado de la República rindió homenaje a Armando Guadiana, quien murió hace unas semanas.

decir hace 54 años, a pesar de que hoy en día los trabajadores mexicanos laboran más horas en comparación con los de otros países.

Explicó que durante muchos años la productividad en México se incrementó, pero los salarios no estuvieron a la par e incluso llegaron a retroceder con el argumento de que el aumento de salarios contribuía a la inflación.

Así, consideró urgente duplicar el aguinaldo de 15 a 30 días de salario, aumento que, además de dignificar los derechos de los trabajadores, tendría una racionalidad económica, pues al tener los trabajadores más ingresos, consumirían más, lo que, a su vez, incrementaría la demanda y por lo tanto impactaría en el crecimiento y producción de las empresas.

## ARTÍCULO 19

# Atacan 561 ocasiones a periodistas

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

En 2023, Artículo 19 registró 561 agresiones contra la prensa, lo que significa que en México, en promedio, se agrede cada 16 horas a una persona periodista o medio de comunicación en el marco del ejercicio de su labor.

Esta cifra incluye la desaparición de Juan Carlos Hinojosa Viveros en Nanchital, Veracruz, cuyo paradero se desconoce hasta el momento, y los asesinatos de 5 periodistas con un posible vínculo a su labor periodística: Marco Aurelio Ramírez Hernández (Puebla), Luis Martín Sánchez Íñiguez (Nayarit), Nelson Matus Peña (Guerro), Jesús Gutiérrez Vergara (Sonora) e Ismael Villagómez Tapia (Chihuahua).

Según la documentación de organizaciones internacionales sobre libertad de expresión, fuera de Israel y los

# 5

## PERIODISTAS

en México fueron asesinados el año pasado, debido a su labor profesional.

territorios ocupados de Palestina, con los asesinatos aquí registrados, se seguirá colocando a México como uno de los países más letales para ejercer el periodismo en el año 2023, aunque con cifras por debajo de 2022, el año más mortífero.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

## Impulsan políticas para fortalecer tejido social

**Dijeron que es urgente legislar ante las nuevas estructuras y dinámicas de conformación familiar**

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados se presentó el estudio *Las familias en México en 2020. Estructuras, procesos de cambio y situación de la población joven*, cuyos resultados apuntan hacia la necesidad de formular nuevas políticas públicas para fortalecer el tejido social.

Así lo planteó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara, al comentar la trascendencia del trabajo realizado por el investigador Fernando Pliego Carrasco, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

El estudio muestra que la configuración mayoritaria de hogares bajo la tutela de una pareja casada pasó de representar 60.06% en el año 2000 a 43.59% en 2020.

También da cuenta del crecimiento de otras tres formas

de conformación del hogar: jefa sola de familia, que fue de 14.59 a 17.70%; parejas en unión libre, de 13.34 a 20.43%, y habitantes unipersonales de 6.44 a 12.19 por ciento.

El legislador se refirió a cómo ante nuevas situaciones demográficas, sociales, económicas y de salud pública resulta imprescindible definir políticas del Estado mexicano que mejoren el tejido social y el bienestar común.

Por su parte, el doctor Pliego Carrasco presentó los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 que

revelan una mayor incidencia de mujeres víctimas de la violencia física en relaciones afectivas de parejas bajo la figura de unión libre (14.4%) frente a las parejas casadas civil y religiosamente (8.4 por ciento).

Afirmó que los datos confirman que, en ningún país democrático contemporáneo, existe información que valide que la cohabitación y la unión libre sean una etapa superior de las relaciones de pareja. Por el contrario, dijo, muestran una correlación a estudiar sobre la vinculación entre esta forma de vida con la violencia contra la mujer.



Foto: Especial

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, presentó el estudio sobre estructuras familiares.

## NOMBRAMIENTO

## Alcalde, al frente del ISSSTE

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Bertha Alcalde Luján como la nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

Con el nombramiento se busca que Alcalde Luján pueda continuar con la transformación del organismo para consolidar la estrategia de nuevas y mejores instalaciones médicas, abatimiento del rezago, mantenimiento de clínicas y hospitales, abasto de medicamentos y modernización de los 21 seguros, servicios y prestaciones de 13.8 millones de derechohabientes para garantizar el derecho a la salud y atención de calidad para las y los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

Alcalde Luján fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Además, fue delegada federal de Programas para el Desarrollo en Chihuahua, adscrita a la Secretaría de Bienestar, donde coordinó la estrategia de vacunación durante la pandemia del 16 de noviembre de 2020 al 3 de agosto de 2021.

Asimismo, durante 2019 trabajó como secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), institución donde también se desempeñó como directora general de Apoyo Jurídico.

Mientras tanto, a partir del 19 de febrero del presente año, inició su cargo como directora general del ISSSTE, siendo este 28 de febrero cuando el Presidente de la República lo dio a conocer.



Foto: Especial

Bertha Alcalde Luján, directora general del ISSSTE.

# Plan Carretero

## Intervenimos

**+ de 100 Carreteras, caminos y vialidades urbanas**

**¡Para mejorar la movilidad de las familias!**

 **PUEBLA**  
Un gobierno **presente**

 Secretaría de Infraestructura





**INFRAESTRUCTURA** con enfoque social  
que transforma vidas y mejora oportunidades

# Más de 8,000 KM CARRETEROS CONSTRUIDOS



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sct](#)

**IMAGEN NOTICIAS**  
CON FRANCISCO ZEA

**ZEA**

**IMAGEN NOTICIAS**

Lunes a viernes  
**6 am**

**IMAGEN TELEVISIÓN** CANAL **3.1**

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

AÚN SIGUE EN PREDIO DE REMOLQUES

## Urgen a dar hogar a elefanta Annie

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gmm.com.mx

La Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcarm) hizo un llamado a las autoridades ambientales del país a que dejen a un lado los enredos burocráticos y definan cuanto antes el sitio donde será reubicada la elefanta Annie, que después de ocho años, hoy sigue viviendo encadenada en un predio lleno de remolques oxidados en la carretera Lagos de Moreno, Jalisco, a León, Guanajuato.

En entrevista, Ernesto Zazueta, presidente de la Azcarm, recordó que desde hace siete días, el miércoles 21 de febrero, se realizó la visita de inspección por parte de personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que después de corroborar faltas al trato digno y respetuoso de la elefanta de entre 25 y 35 años, decidieron asegurarla de manera precautoria, pero dejándola en el mismo encierro.

Destacó que a pesar de que la Profepa, a cargo de Blanca

EL DATO

### Señalamiento

Ernesto Zazueta destacó que es momento que María de los Ángeles Cauich, titular de la Dirección General de Vida Silvestre, asuma su responsabilidad.

atenciones y manejo bajo estándares internacionales, es la fecha que no se ha tomado una determinación.

Subrayó que es tal la incertidumbre, que hace unos días la Profepa hizo una encuesta entre los usuarios de redes sociales para definir el destino de la elefanta Annie, preguntando: ¿A dónde te gustaría que fuera?, una situación que fue duramente criticada en X, Facebook e Instagram, porque demuestra que faltan protocolos y expertos calificados para definir el destino del ejemplar.

Mendoza Vera, ya revisó las instalaciones de los zoológicos de Guadalajara y León, que se ofrecieron a recibir a Annie, con todos los cuidados,



Foto: Especial

Pese a que ya tiene varios días de que se ubicó a Annie, las autoridades no avanzan en ponerla a salvo.

### SUPREMA CORTE

## Amparan a padres para cuidar a hijo con atrofia

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gmm.com.mx

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó a unos padres para que tengan acceso a un sistema de licencias laborales y puedan cuidar a su hijo, quien padece atrofia muscular espinal tipo I.

Por unanimidad, fue aprobado el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, en el que se resolvió ordenar hacer extensivo el beneficio de este esquema de licencias laborales para favorecer a los menores que sufren otros padecimientos graves, no solo cáncer.

Lo anterior, debido a que, tanto el artículo 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), como el 140 Bis de la Ley del Seguro Social (IMSS), contemplan la autorización de licencias temporales únicamente para los padres de menores con cáncer.

El beneficio no se aplica para favorecer a los hijos de derechohabientes con otro tipo de padecimientos graves, que también requieren de los cuidados permanentes por parte de sus padres.

### TRASLADOS

Los quejosos solicitaron las licencias para cuidar a su hijo que fue trasladado de su entidad, a un hospital en la Ciudad de México, lo que obligó dejar sus actividades laborales; sin embargo les fue negado el beneficio debido a que el menor no padece cáncer, por lo que tramitaron un amparo.

A la pareja se le negó el amparo, en primera instancia y, debido a que se promovió un recurso de revisión contra esta sentencia, el asunto llegó a la Segunda Sala de la SCJN.

### EDICTO

Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 386/2022, Juicio Oral Mercantil, promueve MONTACARGAS ACUÑA, S.A. DE C.V. contra MANTENIMIENTO Y ELECTRICIDAD SERPRO, S.A. DE C.V., notifíquese auto de fechas siete de junio de dos mil veintidós, y veintinueve de agosto de dos mil veintidós; se emplaza a la parte demandada por edictos, los cuales deberán ser publicados por 3 veces consecutivas, para que dentro del término de 9 días contados a partir de la última publicación produzca su contestación por escrito, debiendo referirse a cada uno de los hechos de la demanda, corriéndole traslado con la demanda compuesta de 59 fojas, copia de demanda en 8 fojas, copia certificada instrumento notarial 18,921 en 18 fojas, rfc de la moral demandada, en 2 fojas, orden de compra en 1 foja, contrato de arrendamiento en 3 fojas, copia de 6 facturas en 7 fojas, acta de entrega en 4 fojas, copia de cédulas profesionales en 6 fojas, copia de 2 ines en 2 fojas, copia de curp en 6 fojas, rfc moral actora en 2 fojas. Quedando traslado en resguardo de la secretaría de acuerdos de este juzgado.

Lic. Viviaña Toxqui Pérez.

Diligenciaria del Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. (Periódico El Excelsior que es de cobertura nacional y El Sol de Puebla de publicación local)







MOBILITY ADO trabaja en la capacitación integral de los conductores para el trato de usuarios con discapacidad.

## FUNDACIÓN ADO por un futuro inclusivo

Desde su creación, esta iniciativa ha sido el brazo social de MOBILITY ADO, siendo un agente de cambio en el país, y aportando a la construcción de un mejor futuro a través de diversas iniciativas. Te contamos sobre este increíble proyecto.

**M**OBILITY ADO ha sido reconocida como Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos en Chiapas, a través de FUNDACIÓN ADO. El distinguido reconocimiento fue otorgado durante un evento presidido por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, quien destacó el compromiso y liderazgo de la empresa de movilidad en este rubro.

La consideración de los derechos humanos en el ámbito empresarial ha emergido como un imperativo ético y legal en el escenario global. En este contexto, las empresas no solo son agentes económicos, sino también actores clave en la promoción y protección de estos derechos fundamentales. Dicho enfoque se ha consolidado a través de marcos normativos internacionales, como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que instan a las empresas a prevenir y abordar posibles impactos negativos en los derechos humanos.

Este paradigma reconoce la inter-

conexión entre el éxito empresarial sostenible y el respeto integral de los derechos humanos, convirtiéndose en un criterio fundamental para evaluar el desempeño social y ético de las organizaciones a nivel mundial.

En línea con esta visión, MOBILITY ADO y FUNDACIÓN ADO han implementado diversas acciones que destacan su compromiso con la construcción de una sociedad más inclusiva. Algunos de los proyectos más destacados incluyen:

### TERMINALES SEGURAS PARA MUJERES

La organización ha trabajado activamente para crear entornos seguros y acogedores para todas las mujeres que utilizan sus terminales. Se han implementado medidas de seguridad, capacitación del personal y campañas de concientización para garantizar un ambiente respetuoso y libre de violencia de género.

### USUARIOS CON DISCAPACIDAD

Reconociendo la importancia de la accesibilidad, se han llevado a cabo programas de capacitación integral de los conductores en torno al trato hacia usuarios con discapacidad.



En reconocimiento a su compromiso social, MOBILITY ADO recibió el reconocimiento como Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos.



El impulso de proyectos de mujeres líderes en distintas comunidades de México es clave para FUNDACIÓN ADO.

Estos programas incluyen pautas sobre cómo interactuar de manera respetuosa y efectiva con usuarios con discapacidades, asegurando un servicio inclusivo y de calidad.

### APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

La Fundación ADO ha puesto mucho énfasis en el impulso de proyectos de mujeres líderes en comunidades vulnerables, en colaboración con diferentes organizaciones que empoderan a mujeres para fortalecer su economía y, por ende, su entorno social. Estos proyectos van desde emprendimientos locales hasta programas de educación y capacitación.

Todas estas iniciativas reflejan el compromiso constante de MOBILITY ADO con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. La compañía con más de 80 años de trayectoria, no solo se esfuerza por brindar servicios de transporte seguros y eficientes, también busca impulsar acciones a través de FUNDACIÓN ADO para ser agentes de cambio positivo en las comunidades donde operan.

El reconocimiento como Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos en Chiapas es un testimonio del compromiso sostenido a largo plazo, a favor de la promoción y protección de los derechos humanos, tanto dentro como fuera de las terminales y en las regiones donde opera.

### EL MOTOR SOCIAL DE MOBILITY ADO

Desde la creación de FUNDACIÓN ADO, se ha formalizado el compromiso de ésta empresa por invertir en el desarrollo de las comunidades del Sur, Golfo y Sureste de México. Para continuar transformando la realidad de forma sostenible, líderes, operativos y más colaboradores siguen trabajando en conjunto con actores del sector social.

Actualmente MOBILITY ADO tiene una ruta trazada con el propósito de impactar positivamente en el cambio económico, social y ambiental por medio de proyectos sociales, que benefician la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades vulnerables en el país.

**Alerta por calor.** La Ciudad de México registró ayer 30 grados centígrados en Granjas, Iztacalco, según el reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Ésta es la segunda ocasión, en lo que va del año, que se alcanza dicha escala de calor; la primera fue el 8 de febrero. Para hoy se activó la alerta amarilla en 12 alcaldías, ya que se esperan temperaturas de entre 28 y 30 grados, por lo que se recomienda evitar exponerse al sol entre las 14:00 y 17:00 horas. — De la Redacción



#### POR LAS NUBES

Éstas son las diez urbes en las que la renta de vivienda media es más cara, por lo que se necesitan sueldos del mismo nivel:

- Alquiler mensual
- Ingreso ideal

\*Cifras en dólares



Fuente: Lamudi México, Trovit y Properati

La Ciudad de México es la más cara para rentar departamentos de clase media de entre 17 urbes de América Latina (Latam), de acuerdo con un análisis de las plataformas inmobiliarias Lamudi México, Trovit y Properati.

En una colonia como Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, es necesario pagar unos mil 295 dólares americanos por el alquiler mensual, es decir, unos 22 mil 157 pesos mexicanos, estima el estudio.

Para cumplir con la recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de que los recursos dedicados al alquiler no deben rebasar 40% de los ingresos de un hogar, entonces los arrendatarios deben contar mensualmente con ingresos por tres mil 236 dólares, unos 55 mil 368 pesos.

Ello convierte a la CDMX “en la ciudad más costosa para alquilar un departamento de clase media en Latam”, indica el comparativo.

La Ciudad de México superó a urbes como Guadalajara, donde el alquiler de viviendas de clase media asciende a mil 281 dólares (21 mil 917 pesos); Ciudad de Panamá, donde cuesta mil 130 dólares (19 mil 334 pesos); Monterrey, 907 dólares (15 mil 518 pesos) o Montevideo, 779 dólares (13 mil 328 pesos).

En el análisis también se destacó que, en 16 de las 17 ciudades estudiadas, el salario mínimo local

# CDMX | EN LATINOAMÉRICA EN RENTA DE VIVIENDA MEDIA

SE NECESITAN INGRESOS DE MÁS DE 55 MIL PESOS para alquilar un departamento de ese sector, señala estudio

fue insuficiente para pagar el alquiler.

“Los casos más llamativos ocurren en Ciudad de México (Narvarte) y Guadalajara (Chapalita), donde el alquiler promedio de un departamento de clase media cuesta mil 295 y mil 281 dólares, respectivamente, equivalentes a tres salarios mínimos mensuales mexicanos”, advirtieron.

Sólo en Alborada, en Guayaquil, Ecuador, el salario mínimo local fue suficiente para pagar el alquiler de 434 dólares (siete mil 425 pesos).

“A nivel regional, México destaca por tener las ciudades con costos de

alquiler más altos, como Guadalajara y Monterrey, mientras que las opciones más asequibles se encuentran fuera de las capitales de Colombia, Ecuador y Argentina, en ciudades como Cali, Guayaquil y Córdoba, respectivamente”, indica.

Los precios de renta o adquisición de vivienda en la zona central de la Ciudad de México

están provocando desplazamientos.

“De entrada se atenta al derecho humano a la vivienda que se suscribe en el Artículo 9 de la Constitución de la CDMX.

“Esto a su vez puede ser un determinante de migración interna,

haciendo que las personas salgan del centro urbano hacia la periferia de la ciudad, incluso a otras entidades federativas.

“Esta acción atenta a otros derechos y servicios básicos, relegando así la salud, la educación y el empleo”, indicó Víctor Alvarado, especialista en políticas públicas.

Ante ese escenario pidió que los programas de vivienda asequible se potencialicen en la capital y que se equie en infraestructura y servicios de calidad a las periferias.

“Esta situación deja ver la necesidad de no apostar por una política de desarrollo centralizada en los servicios, sino también de proveer y planificar en la periferia. Poco sirve una vivienda en la periferia si no tienes acceso de calidad en educación, salud o empleo”, señaló.



Ilustración: Erick Retana

#### CHAPULTEPEC

## Aztlán inició las pruebas operativas

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Parque Aztlán inició ayer pruebas operativas y encendido 18 de sus 33 atracciones, como el Carrusel Chapultepec y la Rueda de la Fortuna Aztlán 360.

También se iluminaron las fachadas de los edificios que alojarán una sede del Museo Dolores Olmedo y el Foro de



Aspectos del Carrusel Chapultepec y la Rueda de la Fortuna Aztlán 360, ayer en su encendido.

Espectáculos, aún en obra. “Es una gran inversión que significa que da vuelta la rueda de la economía: significa

empleo, significa economía, significa crecimiento para la Ciudad de México”, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres,

quien ya había participado en el encendido de la Rueda de la Fortuna de septiembre pasado.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



#### COACCIÓN DEL VOTO O EXTORSIÓN

## Sacan ventaja del proceso electoral

Comerciantes son visitados por sujetos que piden el sufragio por alguna figura a cambio de recibir “protección”

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un grupo de individuos se presentó el pasado 18 de febrero en locales comerciales de la calle Corregidora, en el Centro Histórico.

Dijeron a los encargados que debían favorecer con su voto a Catalina Monreal, quien busca ser la alcaldesa de Cuauhtémoc por Morena. Advertieron que de no hacerlo tendrían que pagar una “cuota por protección”.

El hecho podría configurar un llano intento de extorsión disfrazado de argucia política, de una campaña de desprestigio para la figura que mencionaron o de un intento de coacción del voto, de acuerdo con elementos de la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

“En una situación de una candidatura registrada, pues además de un delito que se pueda llevar en el fuero común como puede ser extorsión, también se puede llevar por un tema de coacción al voto”.

“Y esa coacción al voto sí podría implicar, que se inicie una investigación contra quien resulte responsable”, dijo consultado al respecto el consejero del IECM Mauricio Huesca.

EL DATO

#### Denuncia

Un par de comerciantes acusa que les ofrecieron “una propuesta de seguridad y protección” a cambio de votar en las próximas elecciones por la candidata Catalina Monreal.

El representante del IECM, precisó que el tema de extorsión le toca investigarlo a la Fiscalía Antisecuestros y la coacción a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, ambas de la Fiscalía General de Justicia local.

Además, Huesca dijo que las víctimas también pueden presentar una denuncia ante el IECM para que se deslinen responsabilidades.

Elementos policíacos consultados señalaron que podría tratarse de delincuentes que aprovechan para extorsionar a nombre de los candidatos sin que tengan relación con ellos.

En caso de que se busque manchar la imagen de la candidata, el consejero electoral dijo que también se perseguiría compra o coacción del voto, “porque finalmente se está tratando hacer compra del voto (...) y por el tema de la infracción electoral, pues por una conducta por culpa *in vigilando*, por no conducirse dentro de los cánones democráticos de un proceso electoral”.

#### VENDÍAN VEHÍCULOS A TRAVÉS DE FACEBOOK

## Espanoles robaban autos

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, indicó que se detuvo a cinco sujetos, entre ellos tres hombres de origen español, quienes forman una banda que roba vehículos para después venderlos a través de Facebook.

“Compañeros detuvieron a 5 hombres, entre ellos 3 ciudadanos con nacionalidad de un país de Europa, presuntamente dedicados al robo de vehículos y la alteración de documentos”, dijo.

Precisó que se aseguraron dos automóviles de alta gama con reporte de robo y 19 juegos de llaves.

Los detenidos fueron identificados como Enrique, de 19 años, y Wilfrido Manuel, de 41 años, ambos mexicanos.

Así como Cristofer, de 16 años, Jesús, de 19 años, e Israel y/o Jesús de 36 años, de nacionalidad española.



Fotos: Especial  
Tres españoles, uno menor de edad, fueron arrestados en la alcaldía Cuauhtémoc.



Foto: Especial

El gobierno entregó un edificio que fue rehabilitado tras el sismo de 2017; ahí destacó el apoyo a familias afectadas en Mixcoac.

## PLATEROS-MIXCOAC

## Estudian desalojos por microsismos

**El jefe de Gobierno indicó que se priorizará la atención a viviendas dañadas y catalogadas como de alto riesgo**

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que podrían ser desalojados los inmuebles asentados en la franja por la que corre la falla Plateros-Mixcoac, entre las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, y que resultaron afectados por los recientes microsismos.

Detalló que la medida se aplicará “dependiendo del riesgo que tiene cada inmueble”, por lo que se realizará un estudio de afectación estructural a las viviendas.

El mandatario local refirió que, “en caso de que se vaya

a hacer una obra en un inmueble que tiene un conjunto de viviendas y va a abarcar al conjunto del edificio, pues sí tendrían que darse las condiciones para que se pueda hacer la rehabilitación”.

En conferencia posterior a la entrega de departamentos rehabilitados tras el sismo de 2017, en la colonia Roma Sur, Batres acotó que la atención se dará a 20 inmuebles afectados por los microsismos registrados en diciembre y enero pasados.

Sin embargo, dijo, se dará prioridad a aquellos que presenten daños de alto riesgo.

“Ya hay un esquema que se está empezando a aplicar para que pueda haber la obra correspondiente lo antes posible”, agregó.

La falla inicia en la avenida Lomas de Plateros, pasa por la avenida Revolución, cruza Río Mixcoac y llega hasta la Universidad Panamericana.

## CDMX QUIERE CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN

## Campaña de propuestas y no de guerra sucia: Brugada

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La candidata de la coalición Morena, PT y Partido Verde a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que su campaña electoral será alegre, de propuestas y alejada de los botines políticos.

“La dinámica de mi campaña va a ser una campaña, primero, alegre, entusiasta, propositiva, una campaña que no esté haciendo botín político de ningún tema, al contrario, una campaña de muchas propuestas para la población”, mencionó.

Añadió que está contenta porque iniciará la campaña con una ventaja de entre 16 y 18 puntos sobre su contrincante Santiago Taboada.

Dijo que, después de su intervención quirúrgica, se siente muy bien de salud.

Y rechazó que la Ciudad de México se esté

“empanizando”, pues –aseguró– que los capitalinos quieren que continúen los gobiernos de transformación.

Brugada hizo una convocatoria a que no haya guerra sucia. “Hago una convocatoria a que no haya guerra sucia, que haya propuestas, seriedad”, expresó.

En el Foro Metropolitano Agua: Retos y Soluciones, comentó que la crisis del agua se debe resolver con una política de Estado transexenal y megalopolitana que involucre a las entidades vecinas como Morelos o el Estado de México, así como dependencias federales.

Entre las acciones que esbozó para atender el tema está garantizar la infiltración de agua al manto freático de la cuenca del Valle de México, principal fuente de abasto de la ciudad.



Foto: Daniel Betanzos

Clara Brugada y Margarita González, aspirantes a gobernar la CDMX y Morelos, participaron en un foro sobre el agua.

## PARTIDO VERDE

## Promueven sanciones por dañar el ambiente

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

En el Congreso local, Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad, promovió la creación de la ley de Responsabilidad Ambiental, para que quienes contaminen el medio ambiente paguen una sanción económica y estén obligados a reparar el daño causado.

El objetivo de la iniciativa

es garantizar la protección y el buen estado de los recursos naturales.

El diputado local dijo que la propuesta surgió después de que la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Mariana Boy Tamborrell, sugirió al Congreso apoyar una iniciativa en ese sentido.

“La iniciativa que les presento contempla, de manera innovadora, la reparación integral del daño, establecida en nuestra Constitución política, para que todas las personas tengan derecho, no sólo a la atención, sino también a la restitución y no repetición en materia de violación de derechos humanos”, dijo ante el pleno Ramos Franco.



Foto: Especial

La propuesta presentada por Ramos Franco prevé que quien contamine el medio ambiente, repare el daño causado.

## AVALAN PROTOCOLO

## Atenderán violencia política de género

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el protocolo para la atención a la violencia política de género y la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se trata de un esfuerzo “para poner en lenguaje ciudadano el tema” e informar sobre la atención que “pueden recibir las posibles víctimas en un primer contacto”, dijo la consejera Erika Estrada, presidenta de la comisión, quien acotó que aún falta el aval del Consejo General.

Se recomienda que si una persona considera que fue víctima puede presentar una queja escrita u oral ante el IECM, dentro de los 365 días naturales después de que hayan ocurrido los hechos.

Si es una queja escrita, se recomienda explicar en un documento “detalladamente,

## LOS DATOS

## Definiciones

- Violencia política contra las mujeres en razón de género: toda acción u omisión basada en elementos de género que tenga por objeto limitar, anular u obstaculizar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres.
- Violencia política de género: acciones y omisiones que transgreden normas electorales o derechos político electorales de la ciudadanía.

las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos violentos, así como quién los cometió”.

Ese escrito se puede presentar ante la Oficialía de Partes de las oficinas centrales, o en alguna de las 33 sedes distritales del IECM o a través de correo electrónico a la cuenta oficialiadepartes@iecm.mx.

Y en el caso de las quejas presentadas de forma oral estará presente el personal asignado de primer contacto asignado para tal fin.

El Instituto Electoral local deberá dictar medidas cautelares en 24 horas, así como definir si da seguimiento a la queja presentada.



**Sin maquillaje**  
Alfredo La Mont III  
arlafmont@msn.com

## NO ENTIENDEN

¿Cómo le podemos hacer para que la gente entienda que dejar las porquerías de sus animales en la calle no sólo es falta de educación, sino un riesgo para la salud de TODOS?

- R. Comparto su indignación y me da la impresión de que, como se comportan en la calle, lo hacen en sus casas.
- Le comparto los reconocidos riesgos para la salud:
- Los desechos de perros pueden albergar bacterias dañinas y parásitos, como gusanos redondos, anquilostomas y Giardia. Dejarlo en el suelo permite que estos patógenos se propaguen a los seres humanos y otros animales a través del contacto directo o indirecto con suelos, suelas de sus zapatos que van a su casa u objetos contaminados. Estos residuos contribuyen a la contaminación del agua cuando llueve o se lava en las vías fluviales.



**Capital político**  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Perfilan a Chíguil como suplente de Omar

• Si no fuera a ser candidato, ninguna razón tendría para pedir licencia.

Una dato que llamó la atención, fue la solicitud de licencia que **Francisco Chíguil** envió ayer al Congreso local, para separarse definitivamente como alcalde de Gustavo A. Madero a partir de mañana.

Nada tendría de extraordinario que un alcalde más abandone el cargo, pues todos buscan cómo seguir en el presupuesto otro rato, pero lo de **Chíguil** llama especialmente la atención, pues no está inscrito en ninguna lista... todavía.

Si no fuera a ser candidato, ninguna razón tendría para pedir licencia. Al parecer tenía algo más bajo la manga que la coordinación de la campaña de **Clara Brugada**, quien por cierto ayer desmintió al Presidente, negando que la capital se haya *derechizado*.

Hay que recordar que el alcalde de GAM fue el principal instigador de la rebelión morenista contra la candidatura de **Omar Hamid García Harfuch** al gobierno capitalino, cosa que no le perdona **Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo, hasta ayer muy entrada la noche, **Chíguil** negociaba ir en fórmula con **García Harfuch**, lo que prácticamente le aseguraría un lugar en el Senado a partir de septiembre.

Y es que **Omar Hamid** no tendrá ningún problema en ganar el escaño, que ocuparía solamente unas semanas si **Sheinbaum** gana la Presidencia, pues es uno de sus hombres más cercanos a ella y se lo llevaría al gobierno; tendría que dejar su curul.

El suplente asumiría como titular, y lo tragicómico sería que el exsecretario de Seguridad Ciudadana tuviera que cargar a quien fue uno de los artífices para que le quitaran la posibilidad de ser jefe de Gobierno, y que se la dieran a **Clara**.

De concretarse la jugada, en el grupo de los *puros* del partido estarán brincando de gusto, pues le darían otro lugar a **Omar Hamid**, quien ya se había recuperado del mal trago que le hicieron pasar en la elección interna.

Hasta anoche se daba por hecho que **Chíguil** sería finalmente su suplente, y que hoy se haría oficial, aunque no hay que perder de vista que otro alcalde que dejará el cargo es **Adrián Rubalcava**, quien también sueña ser pareja de **García Harfuch** para el Senado.

Las cartas están echadas y por lo pronto los dos alcaldes pusieron su situación administrativa en orden, por si cualquiera de ellos es llamado al bat, para lo cual tendrían que estar libres de toda responsabilidad pública, como lo marca la ley electoral.

Y mientras **Chíguil** define su futuro, **Janecarlo Lozano**, a quien Morena impuso como su candidato en GAM, anda como chivo en cristalera y en unos cuantos días amplió la división interna que causó su designación.

En busca de legitimarse y tomar el control del territorio, el candidato oficial intenta *fundir* a las agrupaciones de taxistas, comerciantes y mototaxistas en una sola organización social. En algo así como fue el sector popular en los tiempos dorados del PRI.

Obvio, ya le respingaron, incluso algunos líderes están tocando otras puertas, pues no aceptan el autoritarismo del candidato, cuya autoridad podrá ser formal, pero carece de toda autoridad moral, y está acabando de despedazar la GAM antes de empezar.



## CENTAVITOS

Y hablando de licencias, hay que estar atentos a la concedida a **Sandra Cuevas** en Cuauhtémoc, pues en el Zócalo aseguran que la exalcaldesa dejó *instrucciones claras* sobre quién deberá sustituirla en el puesto. Fue muy clara en que necesita un perfil que le garantice muchos recursos para su campaña al Senado: o sea, que apriete en las calles. El gobierno ya sabe quién es su favorito; hay que ver si se lo respetan o le hacen la maldad.

Esto puede contaminar las fuentes de agua potable y dañar la vida acuática y también atraen moscas, roedores y otras plagas. Hay enfermedades que pueden transmitirse de los perros a los humanos (enfermedades zoonóticas) y éstas se pueden encontrar en sus desechos, como Giardia y E. coli. Esto de no recoger no es sólo una cuestión de cortesía, es esencial para proteger la salud pública, el medio ambiente y el propio bienestar de su perro, el suyo y de su familia. Recuerde, la propiedad responsable de una mascota incluye ser un buen vecino y ciudadano limpiando después de que su amigo peludo hizo sus necesidades. Las reglas a seguir, sin excepción, son: Invierta en bolsas de eliminación de residuos: lleve siempre bolsas biodegradables con usted en los paseos y deseche los residuos correctamente en los contenedores designados. Recoja con prontitud: no deje que los residuos se queden en el suelo durante largos periodos, incluso si están en su propio patio. Sea consciente de la ubicación: evite dejar residuos cerca de cuerpos de agua, parques infantiles o áreas frecuentadas por otros. Educar a los demás: animar a otros dueños de perros a ser responsables y recordarles la importancia de limpiar después de que sus mascotas hagan sus necesidades.

## EPCOT

¿Qué significa EPCOT?

R. Experimental Prototype Community of Tomorrow, concebido originalmente por Walt Disney no como un parque temático, sino como una ciudad utópica donde la gente viviría y trabajaría, que

mostraría las últimas innovaciones en tecnología, planificación urbana y organización social. Walt anunció por primera vez su intención de construir un EPCOT en octubre de 1966, pero sólo dos meses después de su muerte, el 15 de diciembre, sus planes se redujeron significativamente antes de que, más o menos, fueran desechados por completo.

## EL BAÑO

¿Cómo puedo evitar que se me atasque la coladera del lavabo y de la regadera?

R. Prevenir que se tape el drenaje en los lavabos del baño y la cocina es una actividad proactiva. Siga estos consejos para tener una relación amigable con sus drenajes: En el baño, el cabello es el principal culpable: instale un recogedor o colador de drenaje en la ducha y el lavabo del baño para evitar que el cabello entre en el desagüe. Límpielos regularmente para eliminar el vello atrapado. Limite lo que se va por el desagüe: ¡Sólo papel higiénico de descarga! Evite desechar hisopos de algodón, hilo dental, productos de higiene femenina u otros artículos que puedan engancharse y acumularse fácilmente en las tuberías. Limpie su tapón de drenaje con regularidad y use un limpiador de desagües natural, como una mezcla de bicarbonato de sodio y el vinagre. Vierta media taza de bicarbonato de sodio por el desagüe, seguido de una taza de vinagre caliente. Deje que se evapore durante 15 minutos antes de enjuagar con agua caliente. En la cocina es más fácil, use sentido común e instale un triturador de desechos.

**Este viernes será el funeral de Navalni.** La ceremonia para despedir al mayor opositor del Kremlin tendrá lugar en el cementerio Borísovski, en Moscú. La familia del fallecido detractor ruso buscaba un lugar para ofrecerle un homenaje público a Alexéi, pero le negaron múltiples solicitudes.

— AFP



Foto: Reuters



ARRESTO DE MANUEL GUERRERO

## Piden cumplir pacto internacional en Qatar

POR VERÓNICA MONDRAGÓN  
veronica.mondragon@gimm.com.mx

El gobierno de Qatar es parte de acuerdos internacionales que establecen no criminalizar la diversidad sexual, por lo que no hay motivo para haber detenido al mexicano Manuel Guerrero, dijo a **Excelsior** Vanesa Rojas, integrante del colectivo Manuel Guerrero.

“Ellos han suscrito convenios como el Pacto Civil de los Derechos Humanos, que dice que la homosexualidad no es delito”, explicó Rojas.

El pasado 4 de febrero, Guerrero fue detenido al salir de su casa, cuando planeaba reunirse con una persona que conoció a través de la aplicación Grindr.

Fue contactado por agentes de la policía de Qatar, que crearon un perfil falso y engañaron al joven, quien trabaja como project manager en la aerolínea Qatar Airways.

Además, la policía le colocó droga, por lo que también está bajo investigación.

Tras la detención, Guerrero estuvo incomunicado por tres días.

El pasado martes, Rojas participó en una reunión con las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que la dependencia se comprometió a garantizar la integridad y libertad del detenido.

Está programada una audiencia para el próximo 13 de marzo, en la que la defensa de Guerrero espera avanzar por la liberación.



Invitamos a la sociedad para que se sume a difundir este caso de una persona mexicana en un país que viola derechos humanos.”

**VANESA ROJAS**  
MIEMBRO DEL COLECTIVO  
MANUEL GUERRERO

El mejor escenario para el mexicano es una deportación, que eventualmente le permita regresar a su país.

Ayer, el colectivo que lleva su caso informó que gracias a la presión, Guerrero tuvo acceso al medicamento para VIH, que tenía en su casa.



Foto: Reuters

El mandatario enfrenta diversos juicios penales y civiles que amenazan su camino a un segundo mandato.

CASTIGO POR ASALTO AL CAPITOLIO

## Quitan a Trump de la boleta electoral... ahora en Illinois

REUTERS  
global@gimm.com.mx

CHICAGO.— Un juzgado de Illinois quitará al expresidente Donald Trump de la boleta de las elecciones primarias al Partido Republicano, que se celebrarán el 19 de marzo.

Se trata del tercer estado donde Trump es expulsado de la papeleta, por detrás de Colorado y Maine.

Esas entidades se apoyaron en la 14 enmienda, que prohíbe a cualquier persona que haya jurado la Constitución y participado en una insurrección volver a ocupar un cargo público.

En tanto, Michigan y Minnesota rechazaron vetar

al republicano, favorito por la candidatura.

“El tribunal es consciente de la magnitud de esta decisión y su impacto en las próximas elecciones primarias de Illinois. La junta electoral eliminará a Donald Trump de la papeleta electoral para las primarias del 19 de marzo de 2024, o hará que se supriman los votos emitidos a su favor”, dijo Tracie Porter, la jueza del caso.

En otro caso, un juzgado le negó a Trump la oferta que hizo para pagar sólo 100 millones de dólares en una multa que en realidad era de 454 millones de dólares, en un juicio por inflar su patrimonio.

**273**  
MIL

519 encuentros con migrantes registraron las autoridades de EU en la frontera con Arizona en un año.

**182**  
POR CIENTO

se incrementó en un año el número de cruces de migrantes por la región de Tucson, Arizona.



POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
global@gimm.com.mx

**SAN DIEGO.**— El Congreso de Arizona aprobó una iniciativa que permite disparar a migrantes que entren a inmuebles privados.

La iniciativa HB2843 propone ampliar la legítima defensa para los residentes de la frontera y autorizar el uso de armas de fuego contra migrantes que ingresen en sus propiedades.

Esto, a pesar de que el ingreso a propiedad privada está etiquetado como delito menor.

Tan es así que actualmente ese ilícito se castiga únicamente con una sanción administrativa, la mayoría de las veces una multa menor.

La Cámara de Representantes, de mayoría republicana, ya aprobó la iniciativa.

Actualmente, se encuentra en manos del Senado estatal, que también controla el Partido Republicano.

La propuesta surgió luego de que George Kelly, un rancharo residente de la frontera, fue acusado de matar el año pasado a un migrante que pasaba por su propiedad.

Además, del homicidio, Kelly, de 75 años, dejó abandonado el cuerpo que fue encontrado más tarde.

El hombre rechazó el enero una propuesta para reducir su sentencia si se declaraba culpable de homicidio y tendrá que enfrentar un juicio a finales de marzo.

Mientras se llevaba a cabo el juicio, Justin Heap, congresista simpatizante de Donald Trump, de la Coalición Libertad de extrema derecha, consiguió el aval a su propuesta.

Según Heap, hay un vacío legal porque “un número cada vez mayor de migrantes o traficantes de personas se desplazan a través de tierras agrícolas y ganaderas”.

En contraste, dos alguaciles de los condados que

LEGÍTIMA DEFENSA

# ARIZONA QUIERE AVAL PARA DISPARAR A MIGRANTES

El Congreso local aprobó una reforma que permite usar armas de fuego contra indocumentados que entren a propiedades; la propuesta pasa a manos del Senado



Un número cada vez mayor de migrantes o traficantes de personas se desplazan a través de tierras agrícolas y ganaderas.”

**JUSTIN HEAP**  
CONGRESISTA DE ARIZONA

corresponden a Nogales y Tucson han advertido sobre el peligro de castigar con la fuerza armada letal un delito como el ingreso a propiedad ajena.

Los funcionarios dicen que lo más probable es que los migrantes entren a esas propiedades sin percatarse que se trata de propiedad privada.

## PANORAMA LEGISLATIVO

- La Cámara de Representantes, de mayoría republicana, aprobó la iniciativa HB2843.
- La propuesta está en el Senado, bajo control republicano.
- De aprobarse sin cambios, la ley pasará a la gobernadora demócrata, Katie Hobbs, quien puede vetarla o aprobarla.
- El Legislativo tiene la facultad de solicitar una consulta popular.

## EJES DE LA PROPUESTA

- La iniciativa propone reformar una ley llamada *Castle Doctrine*.
- La ley autoriza uso de fuerza física letal cuando lo crea necesario contra una persona que presuntamente vaya a cometer un delito dentro o contra una propiedad.
- La propuesta, etiquetada con el número HB2843, plantea autorizar también disparar a matar.

También advirtieron sobre posibles casos de comerciantes que dispararían contra clientes que por alguna razón les desagraden.

Entre los matices de la ley, los funcionarios acusaron casos en los que por ejemplo, haya niños que accidentalmente manden un balón a una propiedad privada, ingresen por la pelota y sean repelidos a tiros.

Estos casos quedarían exentos de sanciones porque en el estado se consideraría defensa propia.

“No creo que tenga ningún sentido dar luz verde a más ejecuciones extrajudiciales”, declaró el congresista Analise Ortiz, demócrata de Phoenix.

El avance de la iniciativa se presenta cuando los dos candidatos a la presidencia llegan hoy a la frontera con México en competencia electoral con una plataforma política contra los migrantes que cruzan la frontera.



Foto: Reuters

El embajador de Suecia en México informó que los reyes se encontrarán con miembros de los pueblos maya y yaqui.

DEL 12 AL 14 DE MARZO

## REYES DE SUECIA VISITARÁN MÉRIDA Y CIUDAD DE MÉXICO

Los monarcas serán recibidos en Palacio Nacional por el presidente López Obrador y asistirán a la UNAM

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Con una agenda muy apretada, el rey Carlos XVI Gustavo de Suecia y la reina Silvia visitarán México del 12 al 14 de marzo, acompañados de una comitiva ministerial y empresarial.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**, el embajador de Suecia en nuestro país, Gunnar Aldén, señaló que este tipo de visitas se realizan aproximadamente cada 20 años, "y obviamente al nivel más alto en términos de una visita entre Estados".

El embajador de Suecia en México señaló que los reyes "conocen muy bien México y ahora vienen con una comitiva oficial, una comitiva grande de empresarios y con el ministro de Relaciones Comerciales y Cooperación Internacional del gobierno sueco".

Indicó que el programa de los reyes está consta de "tres días para hacer cosas aquí en la Ciudad de México y luego en Mérida, Yucatán". Mencionó que en la capital del país serán recibidos en Palacio Nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador y luego

realizarán un balance sobre aspectos comerciales, culturales e históricos de México.

Asimismo, como parte de su agenda los reyes también visitarán la UNAM (no se ha especificado qué parte de ella), Bellas Artes y el Tren Maya.

El embajador sueco comentó que las relaciones entre México y su país son excelentes, "y esta visita es para celebrar estas relaciones, pero estamos buscando fortalecerlas más, porque se puede hacer más en términos comerciales, pero también desde el punto de vista político y cultural, por eso esta visita es tan importante", aseguró.

Indicó que la comitiva de empresarios que acompañará a los reyes de Suecia representará a unas 35 empresas suecas, más las que hay ya en México desde hace mucho tiempo.

En cuanto al tema de *nearshoring*, mencionó que las empresas que vendrán, tienen un gran interés en invertir en México debido a su ubicación geoestratégica, pero también comentó que hay un gran interés de las empresas que ya están en el país por seguir reinvertiendo aquí.

Detalló además que los principales sectores de inversión serían en materia de sustentabilidad, ya que "Suecia está a la vanguardia en términos de sustentabilidad y tecnología", entre otros como la digitalización.

397 MIL HECTÁREAS

## Incendios forestales arrasan en EU

AFP  
global@gimm.com.mx

HOUSTON.— Al menos 33 incendios forestales afectaron ayer el norte y este de Texas, EU, con el mayor de ellos fuera de control, mientras varias localidades permanecían evacuadas y algunas propiedades habían sido destruidas por las llamas.

El mayor foco activo hasta el momento, conocido como *Smokehouse Creek*, había quemado hasta el miércoles unas 344 mil hectáreas. Las áreas forestales consumidas se elevaron a unas 397 mil



Foto: AFP y Reuters

Se trata del segundo mayor incendio forestal que sufre Texas desde 1988, de acuerdo con datos oficiales; aunque la población fue evacuada, hubo daños en casas e infraestructura civil.

hectáreas, según el más reciente reporte del Servicio Forestal del estado.

Durante la noche del martes, la principal fábrica de armamento nuclear

estadunidense, Pantex, situada en las cercanías de una de las zonas afectadas, debió interrumpir temporalmente sus actividades. La empresa anunció que reanudaría sus

operaciones el miércoles.

Según el Servicio Forestal de Texas, de los 33 incendios, hasta ayer seis estaban catalogados como "activos" y el resto estaba bajo control.

PASÓ 23 AÑOS EN PRISIÓN

# Ejecutan en Texas a mexicoamericano

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

El mexicoamericano Iván Cantú, acusado del multihomicidio de su primo y la esposa de éste, fue ejecutado ayer en Huntsville, Texas, tras recibir la inyección letal, convirtiéndose en el reo 587 de dicho estado en morir de esa forma.

Cantú, que aseguraba ser inocente y cuyo equipo presentó pruebas a las autoridades texanas, fue declarado muerto a las 6:47 de la tarde, tras 23 años en el llamado corredor de la muerte, una prisión donde recluyen a quienes tienen este tipo de condenas.

Una manifestación frente al tribunal del condado de Collin el año pasado fue el comienzo de una campaña de alto perfil con varias voces prominentes que afirmaban que Cantú fue condenado injustamente por matar a su primo, James Mosqueda, y a la prometida de la víctima, Amy Kitchen, en 2000.

Personajes como Kim Kardashian pidieron ayer al gobernador de Texas, Greg Abbott, que suspendiera la ejecución, tras la presentación de pruebas que pudieron haber demostrado la inocencia del estadounidense hijo de un mexicano.

Otras personalidades abogaban por Cantú, como el actor Martin Sheen y la actriz y activista Mira Sorvino, e incluso contaba con el apoyo

**IVÁN CANTÚ MOVILIZÓ a personajes como el papa Francisco y Kim Kardashian, quienes no pudieron evitar que le aplicaran la inyección letal, en un caso lleno de irregularidades**



Foto: AFP

Cantú pasó 23 años en la prisión conocida como el corredor de la muerte, donde no podía tener contacto físico ni con su madre.



### Defensa fallida

La estrategia de los abogados que defendieron a Cantú en 2001 era sugerir que sí realizó los asesinatos porque era un sociópata y así reducir su condena: no funcionó.

del Vaticano.

Alex Hannaford, reportero de *The Guardian*, narró cómo estuvo en contacto con Cantú los últimos 20 años; explicó que sólo salía una hora de su celda al día y no podía tener contacto físico ni con su madre. "Cantú no es mi amigo, al menos no en el sentido convencional. Es una fuente y un entrevistado, aunque me he vuelto bastante cercano a

lo largo de dos décadas. Pero como me dijo una vez un abogado especializado en pena de muerte, a menudo somos los únicos amigos que tienen, escribió Hannaford en el contexto de la ejecución.

Desde 2001 que fue condenado a muerte, el caso de Cantú mostró muchas irregularidades: no había pruebas físicas que demostraran que estuvo en la escena del crimen: ni huellas dactilares, ni huellas de zapatos, ni ADN; además. Estaba en la casa de los padres de su prometida en Arkansas, cuando los cuerpos de James Mosqueda, de 27 años, y Amy Kitchen, de 22, fueron descubiertos en su casa de Dallas, acribillados a balazos.

Asimismo, los jeans y calcetines de Cantú, que la policía encontró en su contenedor de basura, tenían sangre de las víctimas, y la prometida de Cantú, Amy Boettcher, le dijo a la policía que él le había mostrado los cuerpos, pero no había ADN de Cantú en la ropa y un policía declaró que pudieron haberlos sembrado.

Sin embargo, en una declaración a CBS el martes, el fiscal del condado de Collin, Greg Willis, dijo: "Sigo plenamente convencido de que Ivan Cantú asesinó brutalmente a dos víctimas".



Foto: Especial

Jóvenes argentinos convocaron a saltarse los torniquetes del metro por una propuesta de aumento de 500% en la tarifa.

"EL DIOS MERCADO"

## Gobierno de Milei discute con el Papa por justicia social

AFP  
global@gimm.com.mx

BUENOS AIRES.— El papa Francisco dijo que el Estado "está llamado a cumplir ese papel de redistribución y justicia social", en un video transmitido ayer en un evento en Argentina; por ello, fue criticado por el gobierno del ultraderechista Javier Milei al asegurar que "la gente no quiere eso".

"Los derechos sociales no son gratuitos, la riqueza para sostenerlos está disponible, pero requiere de decisiones

políticas adecuadas", dijo el sumo pontífice en un video transmitido en la inauguración de la sede de una ONG de jueces en Buenos Aires.

El Papa alertó también por "el dios mercado y la diosa ganancia", que catalogó de "falsas deidades que conducen a la deshumanización y a la destrucción del planeta".

En este sentido, el vocero presidencial argentino, Manuel Adorni, tildó las declaraciones del papa Francisco de "frases, palabras o definiciones muy lindas al oído".

"El bendito 'Estado presente' les ha quitado todo a millones de argentinos", dijo, refiriéndose al eslogan utilizado por los últimos gobiernos peronistas. "La gente no quiere eso, lo demostro en las urnas", añadió.

BREVE

### Corte discute dispositivos para armas

WASHINGTON.— La Suprema Corte de EU escuchó ayer argumentos a favor y en contra de la legalidad de los bump stocks, dispositivos que al añadirse a armas semiautomáticas permiten disparar ráfagas similares a las de ametralladoras.

El caso tiene su origen en el peor tiroteo masivo en la historia de EU, en octubre de 2017, cuando un hombre mató a 58 personas e hirió a unas 500 en Las Vegas, justo con armas equipadas con un bump stocks.

— AFP

NEGOCIOS FAMILIARES

## Hunter afirma que Joe Biden es inocente

AFP  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense Joe Biden, testificó ayer a puerta cerrada ante un panel de legisladores republicanos que investigan con miras a un juicio político contra el mandatario, acusado de mentir sobre los negocios de su familia.

En año electoral, los republicanos tratan de debilitar al mandatario antes de los comicios presidenciales, en las que su rival más probable será Donald Trump, rodeado de problemas judiciales.

Sin ofrecer ninguna evidencia concreta, han acusado a Biden de usar su influencia



Foto: Reuters

El FBI asegura que cada uno de los Biden recibió un soborno de 5 millones de dólares.

como vicepresidente durante el gobierno del presidente Barack Obama (2009-2017) para ayudar a Hunter en sus negocios comerciales con China y Ucrania.

Al ser interrogado, Hunter Biden, de 54 años, negó categóricamente cualquier delito en el que haya involucrado a su padre.

## "Sano y apto para el servicio"

WASHINGTON.— Ayer, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se sometió a un examen físico en un hospital militar en los suburbios de Maryland, en un momento en que el mandatario demócrata, de 81 años, buscará la reelección en noviembre. Los médicos aseguraron que está "sano y apto para el servicio".

Biden salió de la Casa Blanca a primera hora de ayer para someterse al examen y regresó unas horas más tarde; a su regreso, dijo que los resultados no eran diferentes de los de su examen del año anterior.

"No hay nada diferente al año pasado", dijo Biden a los periodistas acerca de los resultados. "Todo está muy bien".

— Reuters



# EXPRESIONES

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Más de mil piezas prehispánicas, coloniales y contemporáneas forman parte del nuevo acervo museográfico de las primeras dos salas etnográficas —Fiestas y Textiles—, que abrieron ayer en el Museo Nacional de Antropología (MNA), entre las que destaca una urna mixe, un teponaztle otomí, el mantón de Manila y el paño de Izamal, del siglo XVIII, así como un conjunto de máscaras de la época Colonial, diversos textiles y una veintena de piezas prehispánicas, detalló a **Excelsior** Arturo Gómez Martínez, subdirector de Etnografía del recinto.

Estas salas, que no habían sido actualizadas desde que el museo se fundó, en 1964, no destacan por la antigüedad de las piezas, apuntó Gómez Martínez, “sino por su importancia dentro de los contextos y los módulos temáticos. Por ejemplo, en textiles tenemos un módulo dedicado a los aportes de Mesoamérica, donde se equiparan las fajas de varias comunidades de México con diversas piezas arqueológicas, así como la correlación que tienen y la continuidad cultural.”

“La sala de Textiles abre con un huipil de San Andrés Larráinzar, el cual es equipado con una pieza arqueológica de Jaina, Campeche, del periodo clásico, que porta una prenda muy similar a la que aún se hace en las comunidades tzotziles de los Altos de Chiapas”, detalló.

En total serán cinco salas, pero ayer sólo fueron abiertas dos, situadas en el alero sur del edificio del MNA. “La sala 4 es Fiestas, que contiene cerca de 700 piezas; y la 5 es Textiles, con 512, dentro de las cuales se ha incorporado el arte de todos los pueblos indígenas de México, incluyendo, por primera vez, las comunidades afro-mexicanas, tanto del Golfo de México como del Pacífico”, representadas, por ejemplo, con una camisa pequeña para vestir santos, de finales del siglo XVIII, de Tamiagua, Veracruz, cuyo sistema decorativo es muy parecido al del norte de África.

Sin embargo, detalló que



## MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

# EXHIBEN MOSAICO ETNOGRÁFICO DE MÉXICO

UN MANTÓN DE MANILA, UNA URNA MIXE, UN TEPONAZTLE OTOMÍ Y EL PAÑO DE IZAMAL SE PRESENTAN DESDE AYER EN DOS NUEVAS SALAS DE ESE RECINTO



La sala de Textiles abre con un huipil de San Andrés Larráinzar, el cual es equipado con una pieza arqueológica de Jaina, Campeche.”

**ARTURO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
SUBDIRECTOR DE ETNOGRAFÍA DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA



aún quedan pendientes de abrir la sala 1, que se dedica a explicar los territorios étnicos de México, la 2, respecto a la Alimentación, y la 3, que aborda las identidades culturales, donde se incluirá el famoso Huipil de la Malinche, las cuales aún no tienen fecha de apertura, “pero conforme se vayan terminando se abrirán”. Además, adelantó que parte de las piezas montadas, en especial los textiles,



deberán ser rotados cada tres años.

La idea de esta nueva museografía, dijo, “es representar el gran mosaico cultural de México a través de diversas manifestaciones temáticas. Recordemos que cuando se hizo el MNA se tenía la idea de que los pueblos indígenas desaparecerían y que éste sería el único testimonio de ellos, donde se han resguardado sus objetos de cultura material. Pero eso no sucedió y no sólo no desaparecieron, sino que están a la vanguardia. Así que hoy la apuesta del MNA es representarlos conforme se van manifestando, pues vemos que los pueblos indígenas pueden pendular entre la tradición y la modernidad”, apuntó.

¿Cuántas piezas arqueológicas se incluyen en las salas abiertas?, se preguntó a Gómez Martínez. “La sala de Textiles tiene figurillas y vasijas arqueológicas en un sentido de comparación con la decoración de los textiles y sus formas, mientras que en la sala de Fiestas no hay piezas arqueológicas, pero sí incluye una mayoría de instrumentos musicales de

origen prehispánico, entre flautas, tambores y ocarinas, muchas de las cuales fueron traídas a este museo desde el siglo XIX hasta el siglo XX”.

¿De dónde proviene este acervo que se exhibe? “El 80 por ciento proviene de las colecciones del MNA, 10 por ciento de otras instancias del INAH y el resto de (colecciones) particulares que presuntaron piezas y adquisiciones recientes que se llevaron a cabo en las comunidades. Sin embargo, no es que se trate de obras nuevas, sino de piezas que eran necesarias, es decir, piezas de hace dos siglos que han sido resguardadas en las comunidades que tuvieron que ser adquiridas para ser expuestas en estas salas”.

Finalmente, aseguró que las piezas aluden a diversos rituales prehispánicos, como el ciclo vegetativo del maíz, rituales de petición de lluvias, fiestas dedicadas al maíz joven, la fiesta del elote en la huasteca y los mayas de la península de Yucatán, así como otros rituales ligados al ciclo de la vida, la etapa del casamiento y la muerte, entre otros.

**80**  
**POR CIENTO**  
de las piezas que se presentan provienen de las colecciones del Museo Nacional de Antropología.

Fotos: Cortesía Museo Nacional de Antropología

PALOMO



BREVE

## Tatiana Cuevas llega al MUAC

La historiadora del arte y curadora Tatiana Cuevas Guevara será la nueva directora del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, en sustitución de Amanda de la Garza, informó el MUAC en su cuenta de Instagram.

“El equipo de la Dirección General de Artes Visuales y del Museo Universitario Arte Contemporáneo de la UNAM, celebramos el nombramiento de la Mtra. Tatiana Cuevas Guevara, curadora e historiadora del arte, como nuestra próxima directora”.

— De la Redacción



DAMIEN HIRST

Foto: Cortesía Museo Jumex

## Provocador británico en el Jumex

Para conmemorar su décimo aniversario, el Museo Jumex presentará a partir del 23 de marzo la exposición *Vivir para siempre (por un momento)*, del artista británico Damien Hirst, que por primera vez se exhibe en un museo en México.

Curada por Ann Gallagher y el artista, esta muestra reúne 60 obras —entre instalaciones, esculturas y pinturas— creadas por Hirst entre 1986 y 2019.

— De la Redacción

## FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

# Anuncian presencia de Brasil y Oaxaca

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Brasil y Oaxaca serán el país y el estado invitados de honor de la 52 edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), que se realizará del 11 al 27 de octubre en Guanajuato, que combinará la Guelaguetza y el carnaval (brasileño) en las calles de Guanajuato, en el marco del Año Dual México-Brasil, que celebrará 190 años de relaciones diplomáticas



Foto: Cuartoscuro

Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, indicó que la 52ª edición del Festival Internacional Cervantino será del 11 al 27 de octubre.

Así lo anunció ayer Alejandra Frausto, en el Lunario del Auditorio Nacional, donde también destacó la diversidad cultural y biológica de Brasil y sus 160 lenguas. Además, adelantó que traerán a México una exposición

dedicada al fotógrafo brasileño Sebastião Salgado (Brasil, 1944), uno de los artistas más importantes de nuestro tiempo, que será expuesta en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

En su oportunidad,

Fernando Estellita Lins, embajador de Brasil en México, aseguró que es un honor para su país participar en el FIC. “La fuerza y diversidad de la cultura de Brasil es reconocida en todo el mundo, no hay mejor ni más privilegiada vitrina que el Cervantino”.

También consideró que tanto Brasil como México comparten múltiples características, por ejemplo, “un fuerte sentimiento de orgullo en relación con sus propias culturas”.

Durante el anuncio también participaron los gobernadores Diego Sinhue Rodríguez y Salomón Jara Cruz; Pablo Monroy Conesa, director general para América del Sur de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Juan Patricio Riveroll, director ejecutivo de Diplomacia Cultural y Turística de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Foto: Lourdes López

El Centro Recreativo Xalapeño presenta el trabajo de las artistas Ale Rouge, Carolina Erives, Sully Pérez y Mar Frances.

## XALAPA, VERACRUZ

# Exhiben sueños en imágenes femeninas



## POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal  
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA.- A partir del próximo 1 de marzo cuatro artistas visuales presentarán en el Centro Recreativo Xalapeño la exposición *Sueños que ornamentan*, un recorrido visual que muestra la visión interna y los sueños femeninos, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Las artistas visuales Ale Rouge y Carolina Erives, —quienes pertenecen a Highlight Pictures— junto con Sully Pérez *La Loca Cómica* y Mar Frances, presentarán una colección de arte visual, con una homogeneización en la curaduría.

En esta muestra se exponen piezas fotográficas, pictóricas y esculturas que narran pasajes visuales, obras individuales que exhiben la memoria, la belleza, el arte y hasta seres monstruosamente estéticos.

“Nosotras queremos

presentar obra, nuestras propuestas individuales, pero a la vez generando un todo y nuestras diferentes maneras de expresión. Mi propuesta es escultura y yo hablo a través del monstruo personal, tanto físico como la sombra”, dijo Zuly Pérez.

Por su parte, Ale Rouge describió su obra fotográfica intervenida en collage, rediseñada para la propuesta que presentarán a partir del 1 de marzo.

“Trabajo esta imagen creada desde lo íntimo y lo emocional a una sola imagen”, destacó la artista visual.

## EL DATO

### Desde el viernes

La exposición colectiva *Sueños que ornamentan* se exhibe a partir del 1 de marzo en el Centro Recreativo Xalapeño, ubicado en Xapaleños Ilustres 31, Centro.

Las cuatro artistas son egresadas de la Universidad Veracruzana y han participado en exposiciones individuales y colectivas, tanto en galerías como en diferentes foros.

*La Loca Cómica* lleva la escultura y la ilustración a niveles de “monstruosidad” que describe como coloridos, brillantes, con texturas y formas que buscan proyectar un interior cargado con matices.

## FIL DEL PALACIO DE MINERÍA

# AVIVAN OBRA DE STELLA DÍAZ VARÍN

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

LA POETA Y PROMOTORA Claudia Posadas presentará el próximo viernes una pequeña antología sobre la poeta chilena

La poeta chilena Stella Díaz Varín (1926-2006) será recordada en el marco de la 45 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), con la presentación de una breve antología, realizada por la poeta y promotora cultural Claudia Posadas, quien la define como una de las autoras que, en la actualidad, es considerada una de las fundadoras y precursoras de la poesía chilena y latinoamericana que fue silenciada por el canon de su tiempo.

“Hablamos de una autora nacida en 1926, que perteneció a esos autores fundacionales de principios del siglo XX latinoamericano, en Chile se desarrolla dentro de la generación del 50, que está conformada por autores como Enrique Lihn y Alejandro Jodorowsky, de narradores como Enrique Lafourcade y autores de anteriores generaciones que funcionaban como presencias, como Pablo Neruda y Nicanor Parra”, comentó Posadas.

Sin embargo, lamentó que esta poeta, dotada de una voz poderosa, fuera aplastada e infravalorada por el canon de su generación y por la dictadura chilena. “Stella fue estrictamente contemporánea de estos autores, quienes representaron una voz muy importante, pero dominante y perteneciente a un canon patriarcal que no dio mucha cabida ni pudo ni supo leer a autoras de su importancia”.

En términos estéticos, abundó Posadas, fue una autora de corte simbolista con un toque existencialista que abrevó de las vanguardias europeas.

“Su poesía es una gran pregunta de lo que es el ser humano ante el cosmos, ante la existencia finita y ante el ser mujer, dentro de una identidad patriarcal, en una sociedad previa a la dictadura, es la búsqueda de una ética



## EL DATO

### Autora poco conocida

Stella Díaz Varín fue una poeta chilena, de corte simbolista, nacida en 1926; es una autora fundacional de principios del siglo XX latinoamericano.

profunda de lo humano y lo social, de ahí la importancia de compilarla y editarla en México, porque ella fue una de las primeras autoras que se hicieron estas preguntas al comenzar el siglo XX y, por tanto, son fundacionales”, explicó.

Pese a todo, abundó, esta



Su poesía es una gran pregunta de lo que es el ser humano ante el cosmos, ante la existencia finita y ante el ser mujer, dentro de una identidad patriarcal.”

### CLAUDIA POSADAS

POETA Y PROMOTORA CULTURAL

autora no fue conocida, valorada ni leída, porque estaban estos cánones minando la escena. Y por esa razón su obra ha sido poco conocida en México, “porque fue borrada del canon chileno, además, de que era una poeta muy rebelde ante los cánones, al patriarcalado, ante la sociedad y no hubo manera de que tuviera una oportunidad de ser mayormente difundida, aunado a que ella se marginó totalmente a partir de la dictadura”.

Editada por la colección *Vindictas* de la UNAM, la antología será presentada el próximo sábado 2 de marzo en el Salón 6 de la Feria Internacional del Libro de Minería, a las 18:00 horas, con la participación de Alejandro Higashi, María Vázquez Valdés, Tania Favela y la autora.

Fotos: Cortesía Archivo familiar de Stella Díaz Varín/Cuarto Propio

## SANTA CRUZ RÍO VENADO, OAXACA

# Fomentan educación musical para la paz

## POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal  
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.- El taller de elaboración de tambor tradicional y música, encaminado a impulsar la preservación de estas prácticas propias de la comunidad indígena triqui, llegó como aire fresco a la localidad de Santa Cruz Río Venado, perteneciente al municipio Constanza del Rosario, en la mixteca oaxaqueña.

Una larga historia de violencia entre habitantes de esta zona triqui con alto rezago social arroja un saldo ominoso de cientos de personas viviendo un desplazamiento forzado, mujeres viudas y niños huérfanos, que ha restado visibilidad a sus prácticas culturales ancestrales.

Agustín Merino López y Macario Florentino López, expertos en elaboración del tambor tradicional; Teodoro Hernández Martínez, violinista; Pedro Ávila y Abraham de Jesús Cornelio, músicos tradicionales participaron como talleristas en sus respectivas áreas para revitalización de las lenguas y el impulso de los espacios y prácticas culturales comunitarias.

Un grupo de adultos mayores de origen triqui imparte clases de música y de elaboración de tambores tradicionales oaxaqueños



Fotos: Especial

Los talleres forman parte del programa Culturas Vivas: Lenguas y Artes, que promueve la secretaría de Cultura de Oaxaca.

Los talleristas, personas adultas mayores compartieron sus conocimientos a las infancias y jóvenes triquis que han crecido en este ambiente hostil, resultado de la indolencia de los tres órdenes de gobierno, y las diferencias aparentemente irreconciliables entre las organizaciones asentadas en la zona.

El secretario de Cultura de Oaxaca, Víctor Cata, convocado de este taller que forma parte del programa Culturas Vivas: Lenguas y Artes resaltó que acciones similares tienen “la encomienda de construir territorios de paz a través del arte y la cultura.”

El también escritor, historiador, traductor y lingüista zapoteco, destacó que: “(los talleres) son el eje estratégico de la reparación histórica de los pueblos, en localidades de alta conflictividad, pues en estas comunidades, su cultura y su arte habían permanecido en el olvido”, afirmó.

En este sentido, las autoridades locales coincidieron en que esta es la primera administración estatal “que se ha acercado a la nación triqui para impulsar políticas públicas en materia cultural”, lo que calificaron de histórico.



Foto: DPA

Benno Kaufmann coleccionaba monedas, libros, grabados y manuscritos. Los nazis lo persiguieron por su origen judío.

## ALEMANIA

# Restituyen manuscritos expoliados por los nazis

DPA  
expresiones@gimm.com.mx

WEIMAR, Alemania.- Manuscritos del coleccionista Benno Kaufmann, asesinado por los nacionalsocialistas, fueron entregados a sus legítimos herederos en el mayor caso hasta la fecha de expropiación de bienes por los nazis en el Archivo Goethe-Schiller, el más antiguo archivo de literatura alemana.

La Fundación Clásica Weimar anunció ayer el envío de una carta y una carpeta de la colección Kaufmann a la familia residente en Estados Unidos.

Los expertos de la fundación identificaron 39 cartas, un manuscrito de poesía y una carpeta con anotaciones manuscritas del coleccionista en los fondos del Archivo Goethe-Schiller.

Otras instituciones hallaron manuscritos de la

colección de Kaufmann en sus fondos. Según la fundación, se han descubierto 66 objetos de esta colección.

Las respectivas instituciones han adquirido los documentos que no fueron enviados a la familia en EU y se encuentran legítimamente en sus colecciones, según indica el comunicado.

Benno Kaufmann nació en Cracovia en 1862 y vivió en las ciudades de Berlín y Dresde. Coleccionaba monedas, libros, grabados y manuscritos. Los nazis lo persiguieron por su origen judío. Lo deportaron al campo de concentración de Theresienstadt, donde murió en 1942.

Según la fundación, Kaufmann no tuvo hijos. Tras una larga investigación, los expertos lograron localizar a los descendientes de dos de sus hermanos que vivían en Estados Unidos.

# BUENAS NOTICIAS

¡Hasta **20% más de préstamo y tasas de interés preferenciales!**

Estamos listos para atenderte en **400 sucursales** de:

Lunes - Viernes	9 a 18 hrs
Sábados	9 a 14 hrs

● Joyas ● Electrónicos ●

Fundación  Dónde<sup>MR</sup>



Encuentra tu sucursal en  
**tiendadonde.com**

 **99-9238-0524**

Cotiza aquí:



Promoción válida hasta el 29 de febrero de 2024. Con esta promoción se puede obtener del 10% hasta 20% extra sobre el monto del préstamo; aplica en montos máximos de empeño de hasta \$30,000 MXN sólo en las categorías electrónicos y joyas. Esta promoción no aplica en empeños a un día, monedas, relojes, pedacearía, joyería marcada, plata y no es acumulable con otras promociones. Consulta términos y condiciones en tiendadonde.com